

**Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco**

**Idónea comunicación de resultados**

Que para obtener el grado de

**Maestro en Comunicación y Política**

Presenta:

Xeni María Barajas Guzmán

***Los lugares de memoria* como órdenes del discurso.  
Análisis de dos dispositivos de memoria en América Latina**

Asesor: Dr. Mario Rufer

Marzo 2013

## Índice

Introducción [3]

El Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y el

Memorial de 1968 [6]

### 1. Lugares de memoria [9]

1.1. Lugares de memoria en América Latina [12]

1.2. Lugares de memoria. Dispositivos y órdenes del discurso [14]

1.3. Dispositivos de memoria. Marcas territoriales y construcción de memoria [18]

1.4. Memoria y olvido. Invención y encubrimiento [22]

### 2. El Memorial del 68 [28]

2.1. Lo enunciado [30]

2.2. Las memorias del 68 [54]

2.3. Lo ordenado en el Memorial del 68 [58]

2.3.1. Enunciadores y personalidades [58]

2.3.2. Temporalidad [64]

2.3.3. Escenografías de la memoria [68]

### 3. El lugar de la memoria en Argentina [73]

3.1. La memoria de los organismos de derechos humanos [73]

3.1.1. Política y derechos humanos. Memoria inocente [75]

3.2. Memoria y peronismo [79]

3.3. Relatos de memoria y lugares de enunciación [81]

3.4. Lugar de memoria Ex ESMA [87]

3.4.1. Lo enunciado [93]

3.4.2. La visita guiada [100]

Conclusiones [119]

Referencias bibliográficas [125]

Anexos [128]

## Introducción

Esta investigación pretende indagar la pertinencia de la noción de dispositivo para hablar de los *lugares de memoria*. Para ello, hemos elegido dos espacios producidos en dos contextos bastante diferentes y contrastantes en varios aspectos. Se trata, por un lado, del *Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos*<sup>1</sup>, ubicado en lo que fue la Escuela de Mecánica de la Armada en la ciudad de Buenos Aires que funcionó como centro clandestino de detención durante la dictadura militar que tuvo lugar de 1976 a 1983 y por el otro, el *Memorial del 68*, que se encuentra dentro del actual Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Ciudad de México, ubicado en las inmediaciones de la plaza de las Tres Culturas, escenario de la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968.

La noción de *lugares de memoria* fue elaborada e introducida por el historiador francés Pierre Nora, para quien “este concepto ha nacido de un sentimiento de pérdida” (Nora, 1998: 27), en un contexto y a partir de una serie de circunstancias específicamente francesas en la segunda mitad del siglo XX. Para el historiador francés, los lugares de memoria surgen de la disputa entre el pasado como algo comunitario, compartido, y el pasado como algo que no se habita más. Es importante, naturalmente, tener en cuenta el origen de la noción, su sentido original, pero, como veremos más adelante en el primer capítulo, es preciso atender a los aspectos de ésta que contribuyen a una explicación de los lugares de memoria en América Latina, específicamente en los casos argentino y mexicano.

---

<sup>1</sup> El emplazamiento argentino es considerado evidencia en los procesos judiciales que actualmente se llevan a cabo en contra de algunos militares. Para mayor información consultar la página del centro de información judicial de Argentina: <http://www.cij.gov.ar/esma>

Apunto ahora uno de los aspectos del concepto *lugares de memoria* que me interesa destacar y que me parece importante como base de este trabajo:

Se trata de la exploración de un sistema simbólico y de la construcción de un modelo de representaciones. Se trata de comprender la administración general del pasado en el presente, mediante la disección de sus polos de fijación más significativos. Se trata pues (...) de una historia crítica de la memoria a través de sus principales puntos de cristalización (...) (Nora, 1998: 32)

Nuestro trabajo se centrará en mostrar cómo los lugares de memoria son espacios que, desde una política de la representación específica, formulan un orden ritualizado del discurso y construyen un *dispositivo*, de manera que funcionan como espacios en los que se produce un tipo de discurso de memoria en virtud de relaciones de poder específicas, las cuales desembocan en *una administración general del pasado*. La noción de *dispositivo* será articulada en la investigación con otras nociones pertenecientes a una línea de pensamiento foucaultiana como *orden del discurso* y *voluntad de verdad*. *Dispositivo* sirve para entender el funcionamiento de los lugares de memoria como *órdenes del discurso*, para comprender los sentidos que producen<sup>2</sup>, el discurso que sostienen y que a su vez los sostiene y, particularmente, su forma de producir memoria. Esta perspectiva plantea que en todo orden del discurso hay dimensiones silenciadas, indecibles, que permanecen a la sombra de los enunciados<sup>3</sup> y que responden a coyunturas institucionales y relaciones de poder. Nuestra propuesta consiste en generar un marco de análisis desde el cual sea posible entender la memoria y sus lugares como algo que se trabaja, se elabora y, sobre todo, se ordena, dentro de marcos urdidos con los hilos de determinadas relaciones de poder que permiten y promueven procesos particulares de institucionalización.

---

<sup>2</sup> Es importante señalar que en la presente investigación no analizaremos esto pensando en la recepción.

<sup>3</sup> El papel del olvido como formador de la trama memorial es un tema que también nos interesa trabajar.

¿Por qué trabajar con dos lugares tan distintos como el Memorial del 68 y la Ex-Esma? El interés surge del mismo carácter contrastante de los procesos memoriales en México y Argentina. Mientras que en el país sudamericano hay una "efervescencia" de la memoria, reflejada tanto en ámbitos gubernamentales como académicos y civiles en los que se generan discusiones en torno a los crímenes cometidos durante la dictadura militar, así como a los procesos políticos y sociales de la época, en nuestro país hay un silencio inquietante o quizá "aquietador" en torno a los crímenes cometidos por el Estado mexicano durante los años sesenta y setenta<sup>4</sup>.

La producción de memoria a partir de dispositivos memoriales como el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y el Memorial del 68 genera ciertas preguntas que es preciso plantear considerando siempre las diferencias de los contextos de producción de ambos emplazamientos: ¿Cómo se construyen las narraciones en uno y otro lugar? ¿Quién o quienes producen el texto del dispositivo memorial? ¿Cómo se construye la memoria de un hecho violento en un país en el que parece no importar demasiado el pasado violento reciente? ¿Cómo se construye en un país en que parece importar demasiado? ¿Tienen puntos en común ambos espacios o son radicalmente diferentes? ¿Lo no dicho es una dimensión en los dos lugares? ¿Caben varias memorias en un lugar de memoria? ¿Hay lugar para la discrepancia en ellos?

Tanto en el Espacio para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos como en el Memorial del 68, nuestra hipótesis apunta a que los elementos que producen sentido

---

<sup>4</sup> En México hay asociaciones civiles que denuncian la desaparición de personas y el carácter criminal de los gobiernos de esos años, como el Comité Eureka o H.I.J.O.S. México o el Comité 68. Lo que señalo no es que no exista ningún tipo de denuncia en México sino el destierro que ésta parece tener en la vida pública y cómo dicha denuncia no tiene un eco en procesos judiciales o en un esfuerzo estatal en pos del esclarecimiento de la ubicación de las personas desaparecidas durante la Guerra Sucia.

construyen ya una denuncia permitida ya un elogio despolitizado<sup>5</sup>, que están dados por una "autorización" de los enunciadore. De esta manera, en la yuxtaposición de las experiencias a la luz de las nociones anteriormente señaladas, se intentará demostrar que *la memoria en un lugar* funciona como ordenamiento, el cual se encamina a dirimir las pugnas que, aunque presentes en los contextos nacionales particulares, están *fuera de(l) lugar*.

Veremos que los dos casos analizados representan ejemplos paradigmáticos y contrastantes de la producción de discursos y ordenamientos en América Latina, en la ExEsma hay una clara incidencia de un proceso largo y altamente debatido en virtud de la defensa de los Derechos Humanos y de la lucha contra la impunidad; el Memorial parece surgir de un silencio de décadas y su aparición es una suerte de irrupción en el espacio público, se trata de un espacio construido en un marco académico, se encuentra dentro de las instalaciones de la Universidad Nacional, tiene un carácter institucional por lo tanto, pero no corresponde a un proceso de política de memoria estatal pues en México reconoceríamos por el contrario una política estatal de desmemoria.

### **El Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y al *Memorial* de 1968**

El complejo de edificios en el que se encuentra el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) fue cedido a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por la Secretaría de Relaciones Exteriores en convenio con el Gobierno del Distrito Federal (GDF), durante la gestión del perredista Andrés Manuel López Obrador (cf. Arrollo y

---

<sup>5</sup> Entre las cuales es posible encontrar una gama de grises, de puntos intermedios complejos.

García, 2007)<sup>6</sup>. Este espacio destinado a la difusión de la cultura alberga el *Memorial del 68* como resultado de un acuerdo firmado en julio de 2005 entre el GDF y la UNAM. El 28 de noviembre de 2006 los edificios fueron entregados oficialmente a la UNAM y en 2007 fue inaugurado el CCU-Tlatelolco y con él, el *Memorial del 68*.

La intersección del espacio Tlatelolco con el tiempo 2 de octubre de 1968, conforma un hito en la historia de México; es un referente de violencia estatal en contra de la protesta social y de la movilización estudiantil. La construcción de un memorial en las inmediaciones de la plaza que fuera el escenario de la represión, sin duda nos habla de una gestión de la memoria de ese acontecimiento. Las instituciones, el edificio y los personajes involucrados en dicha gestión son fundamentales para comprender la naturaleza del Memorial.

Por su parte los edificios que conformaron la Escuela de Mecánica de la Armada empezaron su transformación en emplazamiento de memoria el 24 de marzo de 2004, cuando el presidente argentino anunció la cesión del terreno al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, lo que implicaba la salida de la marina del espacio para la construcción del lugar de memoria.

Sobra decir que la Ex Esma constituye un referente importante para el análisis de las *pugnas por la memoria* en Argentina en virtud de que la desaparición de personas y la lucha por el recuerdo de la existencia, así como la denuncia de los centros clandestinos de detención es un punto central en las construcciones de memoria en el país sudamericano.

Así pues, partimos de la idea de que en ambos espacios hay relatos no enunciados, a

---

<sup>6</sup> "La memoria y la ceniza" en *Memorial del 68*, Compilación de Álvaro Vázquez Mantecón. Coedición: UNAM/Dirección General de Publicaciones y fomento editorial del Gobierno del Distrito Federal-Secretaría de Cultura/Editorial Turner: México.

pesar y sabiendo que la naturaleza de ambos responde a intereses institucionalizadores muy distintos, que en sí mismos contribuyen a comprender que la especificidad de un proceso político, económico y social ha de construir diferentes narrativas de la memoria. Insistiremos en señalar que ambas narrativas propuestas por *el lugar* pueden caracterizarse y estudiarse a la luz de las nociones de *ordenamiento* y de *dispositivo*.

La yuxtaposición de ambas experiencias permitirá explicar las características específicas de las producciones de memoria en México y Argentina, pero también el carácter ordenado, regulado de los espacios en cuestión.

Así pues, en la presente investigación proponemos el análisis de estos espacios a partir de la premisa de que en los lugares de memoria que nos ocupan se recorta y se relata un aspecto del pasado violento reciente. Ello nos conduce a preguntarnos qué factores determinan en cada caso particular lo que sí se dice y lo que se calla y, en ese sentido, plantear puntos en común que tienen los lugares de memoria gestionados por el Estado. Nuestra propuesta de lectura parte de el entendimiento de los lugares de memoria como dispositivos, por ello resulta importante analizar dos lugares en dos contextos marcadamente distintos, para observar si en ambos lugares es posible sostener que, para la construcción de un relato, opera un ordenamiento que requiere omisiones y silencios, es decir, si ambos lugares, a pesar de sus diferencias, funcionan como dispositivos de memoria.

### **Estrategia metodológica**

Los espacios que se han estudiado en esta investigación han exigido una estrategia

metodológica distinta en cada caso; el lector notará esto en la estructura de cada capítulo. A continuación describiré la estrategia utilizada para el análisis de cada dispositivo. Ante todo, es importante tener en cuenta que el objeto de análisis en este trabajo es dirimir los ordenamientos que atraviesan y conforman ambos espacios de memoria, los cuales, al ser diferentes tanto como propuesta comunicativa como en su presentación al "público", requieren acercamientos específicos.

De acuerdo con la antropóloga Rossana Reguillo, la metodología debe ser entendida como un proceso, no como un estado de cosas, es decir que el investigador, en el momento de la observación y del análisis, está en una relación dinámica con el objeto de estudio y, por lo tanto, la metodología que utilice en su trabajo estará en función del desarrollo de la investigación. Así pues, Reguillo plantea la idea que “La interpretación es el resultado del diálogo entre los supuestos teórico-metodológicos del investigador con la realidad observada” (Reguillo, 2003: 37). "La realidad observada" en esta investigación, al ser diferente en uno y otro caso, implicó estrategias metodológicas distintas para llegar a una interpretación de cada espacio en virtud del planteamiento teórico propuesto.

Considero, a partir de la lectura de Reguillo, que la metodología puede definirse como “el proceso de transformación de la realidad en datos aprehensibles y cognoscibles, que buscan volver inteligible un objeto de estudio” (Reguillo, 2003: 22). La autora destaca la propuesta de Pike, retomada, a su vez, de Sapir, en la que se plantea la posibilidad de dos tipos de análisis: “el de tipo etic (que proviene del inglés phonetics y se ocupa de los sonidos en el sentido físico) y el de tipo emic (del inglés phonemics, que trata los fonemas en sentido lingüístico). Mientras que el enfoque etic es genérico, predictivo y exterior; el enfoque emic es específico, finalista y representa un punto de vista interior.” (Reguillo,

2003: 24). Como vemos, es importante considerar esta distinción entre *etic* y *emic* para comprender las distintas formas de acercamiento que un investigador puede tener hacia un cierto objeto de estudio.

Dado que en ninguno de los casos se hará un análisis acorde a los “estudios de recepción”, trabajaremos más bien con la noción de “lugares de memoria como campo etnográfico”.<sup>7</sup> En este sentido, intentamos decir que buscamos los intertextos que se dan entre disposición curatorial, imágenes, discurso audiovisual, folletos o discursos de guías. En este sentido es importante recalcar que trabajamos con la “direccionalidad” del sentido de los artefactos (más que con la recepción), pero es esta elección la que nos permite trabajar en dos espacios diferentes, las especificidades que adquiere el ordenamiento de la memoria.

En el caso del Memorial del 68, la estrategia metodológica fue de carácter descriptivo, debido a que el principal soporte del discurso (y por ello del ordenamiento inherente a éste) está dado por los elementos que conforman la museografía del espacio<sup>8</sup>. En ese sentido, la estrategia descriptiva ha tenido la intención de echar luz sobre la propuesta museológica del mismo (cf. Desvallées, 2010). De esta manera, se han descrito desde los tipos de letra hasta los contenidos textuales de los contenidos de las placas que presentan cada sección del Memorial. A partir de dicha descripción, se ha propuesto una lectura del Memorial en otro nivel, desde el marco teórico propuesto en el primer capítulo y

---

<sup>7</sup> Siguiendo a Mario Rufer, entendemos aquí el carácter etnográfico de esta parte de la investigación como herramienta analítica que nos permite comprender las prácticas que construyen dispositivos, en los términos que se proponen en este trabajo, tanto de exhibición y narración como de discusión y debate (cf. Rufer, 2010)

<sup>8</sup> Como se podrá observar en el capítulo del Memorial, en él funciona como soporte del discurso un conjunto de elementos textuales y audiovisuales a partir de los cuales es posible leer el movimiento estudiantil de 1968 como acontecimiento inscrito en un contexto específico, con antecedentes y repercusiones.

la presentación de una parte de la producción académica que ha trabajado el movimiento estudiantil del 68, el Memorial específicamente.

En el capítulo correspondiente a la Ex-Esma, la estrategia metodológica fue de carácter etnográfico. En el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos existen una serie de factores que me llevaron elegir dicha estrategia. La propuesta del espacio no es de carácter museográfico; el soporte del discurso está dado por materiales impresos por un lado, los cuales son transcritos en el capítulo correspondiente, y por la narración de los guías de la visita. Por esa razón, la estrategia que se llevó a cabo implicó la realización de entrevistas y de una descripción detallada de la experiencia que constituye la visita guiada. En ese sentido, la metodología que adopté para este caso se condice con lo que señala Rossana Reguillo, en el sentido de que en la investigación en ciencias sociales se hace fundamental la noción de interacción que media entre la representación y la acción. De lo que se desprende que, toda vez que la interacción remite al movimiento, trabajar a la luz de dicha noción permite articular las tensiones y las contradicciones de la vida social.

En el capítulo de la Ex-Esma, la presentación de la visita en el capítulo que corresponde a Argentina está precedida por una revisión de las políticas de la memoria en aquel país después de la dictadura; hemos inscrito el espacio como proyección o reflejo de un ordenamiento. Lo anterior contrasta con la presentación del análisis en el caso del Memorial.

En el caso del Memorial, hemos analizado a partir de su propuesta museológica la forma en que proyecta un ordenamiento de la memoria del movimiento estudiantil. La razón por la que hemos procedido de esta forma responde al hecho de que en Argentina hay

una política estatal fuerte en Derechos Humanos, relacionada con discusiones y con el activismo de diversas organizaciones, lo que nos permitió el acercamiento etnográfico, resultando importante la descripción de la visita como experiencia y la realización de entrevistas. En México, el Memorial es una suerte de proyecto "pionero" de institucionalización de la memoria de movimientos de izquierda y en ese sentido, propone un ordenamiento que no responde a una tradición o a una serie de políticas, ni a discusiones llevadas a cabo por organismos de Derechos Humanos; tiene un carácter más improvisado y en ese sentido más vertical, por ello elegimos un análisis que parte de sus elementos significantes y comunicativos en el plano museográfico.

## 1. Lugares de memoria

Es importante plantear el suelo teórico en el que está inscrita la discusión sobre *lugares de memoria*, primero como noción surgida en la tradición historiográfica francesa y después reubicada en el marco de las pugnas por la memoria en América Latina.

Si bien hemos privilegiado en este trabajo una revisión de la noción de *lugares de memoria*, es preciso mencionar que en trabajos como *Commemorations* a cargo de John Gillis<sup>9</sup> o en *The Textures of Memory: Holocaust Memorials and Meaning* de James E. Young<sup>10</sup> hay una elaboración teórica acerca de las funciones de los lugares de memoria, así como la incidencia de la identidad y de los contextos nacionales en las producciones de memoria. En esta investigación hemos optado por establecer un marco específico desde el cual la memoria corresponde a un ámbito público una de cuyas expresiones es el lugar de memoria. Toda vez que nuestro objeto de estudio corresponde a dos emplazamientos hemos preferido enfocar el análisis en la discusión que se relaciona directamente con los emplazamientos de memoria, dejando la discusión sobre la identidad y las funciones de la memoria a la elaboración teórica foucaultiana de ordenamiento discursivo.

La noción de *lugares de memoria* nació, como hemos señalado, en el contexto de la autorreflexión historiográfica francesa (cf. Rilla). Fue el historiador francés Pierre Nora

---

<sup>9</sup> El trabajo a cargo de Gillis por un lado analiza la relación de la memoria y la identidad con la política, se identifica el carácter subjetivo de las nociones de memoria y de identidad como un factor que se relaciona con posiciones ideológicas. Asimismo en este trabajo se analiza el surgimiento de memorias nacionales y se habla de las funciones de las conmemoraciones: como rompimiento con el pasado en el caso de Francia o como el reforzamiento de una idea de continuidad, como en el caso de Inglaterra. (cf. Gillis, 1994).

<sup>10</sup> Young analiza los memoriales del Holocausto en Alemania, Polonia, Israel y en Estados Unidos. Estudia las diferencias según los contextos nacionales a fin de lograr una comprensión de la relación de cada nación con la memoria del Holocausto y de explicar los procesos particulares que dieron lugar a dichos emplazamientos de manera que en su trabajo hay una propuesta de comprensión de las dinámicas generadas por los lugares de memoria en la esfera pública. (cf. Young, 1993)

quien la acuñó en la obra *Les Lieux de Mémoire*<sup>11</sup> que estuvo a su cargo. Ante el problema de los *lugares de memoria*, Nora advierte la importancia de establecer la diferencia entre historia y memoria<sup>12</sup>. Para el historiador francés, la consagración de ciertos lugares como lugares de memoria tiene lugar en un contexto en el que no se habita la memoria, dicho distanciamiento ubica a los sujetos en la historia. Así pues, memoria e historia son para Nora opuestas; mientras que la memoria está abierta a la deformación de la dialéctica entre recuerdo y amnesia y es susceptible de repentinas revitalizaciones (cf. Nora, 1984), la historia es más bien reconstrucción de lo que ya no es, representación del pasado. Nora apunta que "La memoria tiene su raíz en lo concreto, en el espacio, el gesto, la imagen y el objeto, la historia sólo se ata a las continuidades temporales, a las evoluciones y a las relaciones entre las cosas. La memoria es un absoluto y la historia sólo conoce lo relativo" (Nora, 1984).

Para Nora, la "conmemoración" en el espacio público mediante sitios que se preservan refleja una pérdida social de las capacidades transformadoras de la memoria ejercida, vivida, expresada y señala que los productos de la modernidad (fugacidad y masificación) habrían arrancado a la sociedad de su pasado, y la creación de "lugares" de la memoria (museos, memoriales, etcétera) no sería sino una forma *ex post facto* de pretender

---

<sup>11</sup> Obra dividida en siete volúmenes, aparecidos por primera vez entre 1984 y 1992 (cf. Allier, 2008)

<sup>12</sup> Allier señala que es importante partir de la idea de "la diferenciación entre historia y memoria, dos campos de relación con el pasado cuya verdadera diferencia no estriba en la cualidad de lo representado, pues ambas tratan de *lo que ya fue* o de *lo que está siendo*, sino en sus pretensiones. Mientras la historia, en tanto operación intelectual que se esfuerza por establecer los hechos del pasado y volverlo inteligible, tiene la pretensión de buscar la verdad (una cuestión de estudio, de documentación, de lectura), la memoria exige credibilidad, verosimilitud, o, como se ha dado en llamar, un estatuto de "verdad-fidelidad" (Ricoeur, 2004: 78)." (Allier, 2009:288). "La historia busca conocer, interpretar o explicar, y actúa bajo la búsqueda de la objetividad; la memoria pretende legitimar, rehabilitar, honrar, condenar, encontrar un sentido para quien recuerda, actuando de manera selectiva y subjetiva —es, pues, una cuestión de política, que implica la relación del sujeto con su propio pasado y con lo que, al traerlo al presente, busca hacer con su futuro (Juliá, 2006)" (Allier, 2009: 288)

retener la conexión perdida con la tradición y el tiempo social (Carrier, 2000:37-57). (cf. Rufer, 2010: 114)

La necesidad de estudiar los *lugares de memoria* es, para Nora, el resultado de un movimiento historiográfico "un retorno reflexivo de la historia sobre ella misma" (cf. Nora, 1984) y de un movimiento propiamente histórico "el fin de una tradición de memoria" (cf. Nora, 1984). Los *lugares de memoria* indican así ese movimiento en el que se va de habitar la memoria a "vivir bajo la mirada de una historia reconstruida". (cf. Nora). Así pues, la necesidad de construir los *lugares de memoria* nace de la amenaza de aquello que defienden. Existen porque la historia deforma los recuerdos, los transforma, los petrifica (cf. Nora).

En los *lugares de memoria* interactúan la memoria y la historia y tienen como principio una voluntad de memoria; operan como bloqueo del trabajo del olvido, fijan un estado de cosas que es producido en virtud de significaciones construidas por un orden del discurso imperante.

José Rilla<sup>13</sup> apunta que si en el siglo XIX la Historia funcionaba como proyecto pedagógico al servicio de la nación, en el siglo XX se trataba ya (para Francia, en el análisis de Nora) como un proceso científico al servicio de la sociedad (cf. Rilla, 2008), mientras que la memoria es *apagada* por la historiografía. La memoria ingresa así al plano de los deberes de la sociedad y ya no es más plano de la convivencia natural. Por ello necesita de lugares públicos para ser albergada (cf. Rilla).

Rilla concluye que:

---

<sup>13</sup> "Historias en segundo grado. Pierre Nora y los lugares de la memoria " *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, Ediciones Trilce, 2008.

Si como recuerda Gadamer la conciencia histórica es el privilegio del hombre moderno que lo hace consciente de la relatividad de todas las opiniones, la conciencia historiográfica a la que nos anima Pierre Nora es privilegio del hombre contemporáneo: lo hace consciente de la relatividad de sus pasados, más responsable por sus usos, más prudente. (Rilla, 2008)

Estas cuestiones nos llevan a pensar en la importancia de pensar la memoria en los términos de producción de historia y de memoria pública, así como del sentido que tiene hablar de usos del pasado, más que de memoria colectiva.

La *pasión historiográfica* del hombre contemporáneo es, cita Braunstein a Nietzsche, "la sacralización de los museos, la metamorfosis de los espacios terrenales en "lugares de la memoria", la compulsión de guardar el pasado sin que se sepa por qué, para qué o para quién. La vida se organiza al servicio del archivo en lugar de ser el archivo el que sirve a la vida" (Braunstein, 2008: 56)

### **1.1. Lugares de memoria en América Latina**

En cuanto a la pertinencia de la noción para dar cuenta de *lugares de memoria* en América Latina, la investigadora Eugenia Allier<sup>14</sup> plantea algunos puntos a considerar al analizar casos de nuestra región. Primeramente, Allier señala que es importante tener presente que la noción de memoria que es abordada en *Les lieux de mémoire* enfatiza la relevancia de lo social y lo espacial y que se trata de una aproximación a la memoria desde la historia. Los

---

<sup>14</sup> "Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente" en CUADERNOS DEL CLAEH, no. 96-97 Montevideo, 2a. serie, año 31, 2008/1-2, pp. 87-109.

lugares de memoria en la obra de Nora articulan, como hemos mencionado, tanto historia como memoria, pero las articula en el sentido en que *lugares de memoria* "son una noción para hacer la historia de la memoria". (Allier, 2008: 89).

Toda vez que la noción de *lugares de memoria* pone en relación las nociones de "memoria, olvido, identidad y construcción imaginaria de la nación a través de las memorias nacionales" (Allier, 2008: 90), es importante establecer qué uso de la noción, nacida, como hemos dicho, en el seno de una reflexión historiográfica francesa, se hace en el marco de la discusión en contextos latinoamericanos.

Originalmente, nos dice Allier, Nora proponía aplicar la noción a "lugares creados por individuos, grupos o colectivos interesados en recordar una parte de la historia reciente" (Allier, 2008: 92) lo que implicaba pensar, por un lado, que dichos lugares referían a una memoria determinada por los historiadores, a partir de un trabajo histórico que a posteriori, señalara los lugares como cargados por una memoria simbólica de la nación y por otro, que se trataba de sitios cargados desde un principio de una memoria simbólica (cf. Allier, 2008: 92). La autora considera que la noción debe aplicarse a ambos casos.

Para Allier, en Latinoamérica, específicamente en Uruguay y en el marco de la discusión sobre los lugares de memoria, es importante hablar tanto de una memoria terapéutica como de una memoria de denuncia. Se trata de "crear una conciencia sobre el pasado que no existía, no por olvidada, sino por desconocida" (Allier, 2008: 96). Así, considero que mientras en el cono sur debemos hablar más que de una desaparición de la memoria de una efervescencia de la misma, en el caso mexicano la memoria (que no parece efervescer) entra en una suerte de juego entre el ocultamiento y el desconocimiento.

En América Latina, es necesario poner en duda la noción de lugares como artefactos

en los que se cristaliza una visión compartida acerca del pasado de la nación, pues precisamente por el carácter reciente y violento del pasado al que aluden, tendríamos que hablar primero de las pugnas por la memoria en virtud de que hay diferentes memorias. (cf. Allier, 2008: 100). Se propone, entonces, hablar de una historia del tiempo presente.

Las pugnas por la memoria o la ausencia de éstas en los objetos empíricos que nos ocupan deben establecerse, pues, para comprender el funcionamiento de los *lugares de memoria* como articulación entre historia y memoria en Latinoamérica. Mario Rufer<sup>15</sup> habla de la noción de "gestión del pasado" que puede leerse como "producción de historia" (cf. Rufer, 2010: 109). Se entiende así que los pasados de la nación son objeto (o producto) de una legitimación y una regulación.

## **1.2. Lugares de memoria. Dispositivos y órdenes del discurso**

La noción de *dispositivo*, en el sentido en que la elabora Foucault será central en la investigación, pues ella sirve para comprender este juego de ordenamientos y de estrategias de poder que producen memoria y lugares de memoria.

Foucault define dispositivo de la siguiente forma<sup>16</sup>:

*Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho.* El dispositivo es la red que

---

<sup>15</sup> "Memoria sin garantías. Usos del pasado y políticas del presente." Anuario de investigación 2009, UAM-X, México, 2010, pp. 107-140

<sup>16</sup> Como se trata de una noción medular en el trabajo, me permito hacer una cita tan extensa, después vendrá el análisis y la explicación de cómo se trabajará específicamente en torno a los lugares de memoria y por lo tanto en la investigación dentro de la cual está inscrito este texto.

puede establecerse entre estos elementos.

En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Así pues, *ese discurso puede aparecer bien como programa de una institución, bien por el contrario como un elemento que permite justificar y ocultar una práctica, darle acceso a un campo nuevo de racionalidad*. Resumiendo, entre esos elementos, discursivos o no, existe como un juego, de los cambios de posición, de las modificaciones de funciones que pueden, éstas también, ser muy diferentes.

En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie -digamos- de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. *El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante*. Ésta pudo ser, por ejemplo, la reabsorción de una masa de población flotante que a una sociedad con una economía de tipo esencialmente mercantilista le resultaba embarazosa: hubo ahí un imperativo estratégico, jugando como matriz de un dispositivo, que se fue convirtiendo poco a poco en el mecanismo de control-sujección de la locura, de la enfermedad mental, de la neurosis. (Foucault, 1985: 128)<sup>17</sup>

Nos interesa analizar los lugares de memoria a la luz de esta compleja noción de dispositivo en virtud de que el dispositivo permite ver el entrecruzamiento de las formaciones discursivas<sup>18</sup>, así como entender que el lugar de memoria, en tanto que dispositivo, está ineludiblemente inscrito en juegos de poder y en una voluntad de saber, esto es, en un ordenamiento epistemológico. Ésta categoría de análisis permite plantear que los lugares de memoria no son solamente resultado de unos tipos de saber, sino que a su vez los sostienen. Es importante señalar que, para Foucault, la diferencia entre dispositivo y *episteme* es que esta última tiene una naturaleza específicamente discursiva mientras que el dispositivo está conformado por elementos más heterogéneos. (cf. Foucault, 1985: 131).

Aunque no trabajaremos directamente con la noción de archivo, es importante atenderla en el sentido en que dentro del pensamiento foucaultiano se articula con las otras

---

<sup>17</sup> Cursivas mías.

<sup>18</sup> En *La arqueología del saber* Foucault señala que "las formaciones discursivas funcionan como principio de dispersión y repartición de los enunciados" (Foucault, 2007: 181)

nociones aquí tratadas, pues habla de éste como un conjunto de reglas aceptadas y producidas en el seno de una época y de una sociedad determinadas, las cuales definen:

1. *Los límites y las formas de la decibilidad* (...) 2. Los límites y las formas de la conservación (...) 3. Los límites y formas de la *memoria\** tal y como aparece en las diferentes formaciones discursivas: *¿Cuáles son los enunciados que cada formación discursiva reconoce como válidos, discutibles, o definitivamente inservibles? ¿Cuáles los que han sido abandonados como inconsistentes o excluidos como extraños? ¿Qué tipo de relaciones se han establecido entre el sistema de enunciados presentes y el corpus de enunciados pasados?* 4. Los límites y las formas de reactivación: entre los discursos de épocas anteriores o de culturas extrañas ¿cuáles son los que se retienen, se valorizan, importan, se intentan reconstruir? ¿Qué se hace con ellos, a qué transformaciones se los somete (comentarios, exégesis, análisis), qué sistema de apreciación se les aplica, qué papel se les otorga? 5. Los límites y las formas de la apropiación: *¿Qué individuos, grupos, clases tienen acceso a un tipo determinado de discursos? ¿Cómo está institucionalizada la relación del discurso con quien lo pronuncia, con quien lo recibe? ¿Cómo se señala y se define la relación del discurso con su autor? ¿Cómo se desenvuelve entre clases, naciones, colectividades lingüísticas, culturales o étnicas, la lucha por la apropiación de los discursos?* (...) Se trata de un análisis de los discursos en la dimensión de su exterioridad. De aquí se derivan tres consecuencias:

- 1). Tratar el discurso pasado no como un tema para un comentario que lo reanimaría, sino como un monumento que es preciso describir en su disposición propia.
- 2). *Buscar en los discursos no tanto, como pretenden los métodos estructuralistas, sus leyes de construcción, cuanto sus condiciones de existencia.*
- 3). Referir el discurso no tanto al pensamiento, al espíritu o al sujeto que lo ha prohiado, cuanto al campo práctico en el cual se despliega. (Foucault, 1985: 57)

Para Foucault habitan en el discurso poderes y peligros que son evitados mediante procedimientos que controlan, seleccionan y redistribuyen la producción del discurso (cf. Foucault, 1992: 5), de manera que la aparición de nuevos enunciados aceptables depende de que se cumpla con las exigencias de la disciplina que están establecidas por las suposiciones aceptadas de la misma<sup>19</sup>. De este modo, la posibilidad de un enunciado de ser

---

<sup>19</sup> Para nuestra investigación podríamos hablar de la aceptabilidad de ciertos enunciados en estudios de memoria, la historia, la museografía, etcétera, pero también y sobre todo de los enunciados aceptados

llamado verdadero depende antes de que esté "en la verdad" (cf. Foucault, 1992: 21).

Comprender esta noción de "estar en verdad" depende de entender que la disciplina funciona como principio de control de la producción del discurso (cf. Foucault, 1992: 22), de manera que el enunciado que "está en verdad" es aquel que está dentro de los límites del orden del discurso y ha entrado a él porque ha satisfecho las exigencias de la disciplina. La coacción del discurso disciplinario, de esta manera, opera limitando los poderes, dominando las apariciones aleatorias y seleccionando a los sujetos que pueden hablar (cf. Foucault, 1992: 23). Es importante advertir que ello implica atender al sujeto en tanto que enunciador, el problema se nos ofrece como una cuestión que vincula el enunciado aceptable con el enunciador aceptable.

¿Por qué es importante pensar en la memoria, analizar su naturaleza, establecer los criterios que nos permitan comprender su relación con un orden ficticio<sup>20</sup> y no uno "real"? En mi opinión, la respuesta a esa pregunta pasa por la comprensión de la noción de *voluntad de saber* y de *orden del discurso*. Foucault señala:

yo supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. (Foucault, 1992: 5)

Es por ello que nuestro análisis es fundamental partir de estas nociones foucaultianas, pues en ellas se plantean las *coacciones del discurso* que "limitan los poderes (...) dominan las apariciones aleatorias (...) seleccionan a los sujetos que pueden hablar" (cf. Foucault, 1992: 23) y, en ese sentido, delimitan lo que se puede decir.

---

fuera del ámbito académico.

<sup>20</sup> El carácter ficticio no pensarse como opuesto a lo verdadero, sino ligado a lo narrativo (cf. Augé, 1998: 41)

Es importante considerar, pensando que se trabaja desde la premisa de que la naturaleza de la memoria es diegética y de que la memoria es enunciada desde un ordenamiento, que el papel de olvido no es tangencial sino central.

Así pues, el uso de las nociones de *dispositivo*, de *orden del discurso* y de *voluntad de verdad* se hace pertinente para la investigación para hablar de lugares de memoria. *Dispositivo* nos permite entender el funcionamiento de los lugares de memoria como órdenes del discurso, para comprender los sentidos que producen, el discurso que sostienen y que a su vez los sostiene y particularmente su forma de producir memoria, como parte de un tejido de discursos que pasa necesariamente por un ordenamiento de la memoria y por una voluntad de verdad innegable. Al partir de esa premisa queremos poner de relieve o identificar en bajorrelieve aquello silenciado, *indecible*, omitido y plantear desde la instancia académica una posibilidad de expresión o de decibilidad, a sabiendas de que nuestro lugar es un lugar de enunciación institucionalizado.

### **1.3. Dispositivos de memoria. Marcas territoriales y construcción de memoria**

Nuestro planteamiento en cuanto a las marcas territoriales en los *lugares de memoria*, tiene que ver con que éstos son susceptibles de análisis como *dispositivos* a partir de las marcas territoriales.

Luciana Messina en su análisis del Olimpo<sup>21</sup> señala la importancia de buscar el vínculo entre las marcas territoriales y los usos que se hacen del lugar, ya que tanto las prácticas de intervención sobre los espacios, como las prácticas de su uso, funcionan como

---

<sup>21</sup> Ex Centro clandestino de detención, tortura y exterminio ubicado en la Ciudad de Buenos Aires.

soportes de determinados discursos de memoria (cf. Messina, 2011)

Los emplazamientos estudiados permiten observar que los *lugares de memoria* expresan un ordenamiento discursivo particular en virtud de los debates públicos en torno a la violencia ejercida por el Estado en contra de grupos sociales organizados y movilizadas. El ordenamiento discursivo que forma y es formado por las narrativas presentes en los dispositivos de memoria es producto, como se ha dicho, de una interacción social, de marcos sociales específicos, de relaciones de poder. Esos factores de ordenamiento requieren un punto de partida material para poder ser analizados. Las marcas territoriales en uno y otro lugar nos permitirán determinar las características físicas de los espacios que funcionan como soporte del discurso y de su ordenamiento.

Los sentidos producidos en los *lugares de memoria* responden a los debates sobre la memoria en el marco social. En los casos mexicano y argentino, los espacios de memoria forman parte de la construcción discursiva del pasado; sus narrativas específicas reflejan y reproducen el tejido de las narrativas de la memoria pública en ambos países (que puede corresponder o no a la memoria oficial). Los casos a analizar, como hemos venido diciendo, son paradigmáticos en ambos países y en la investigación repararemos ante todo en el carácter contrastante de las formas de discusión, de pugna y de re-construcción de la memoria. Consideraremos las marcas territoriales como una parte de los elementos que funcionan como soporte de los discursos en los lugares.

El análisis de las marcas territoriales hace necesario un registro de corte etnográfico, con el fin de constituir un *corpus* de elementos a analizar para generar una base sobre la cual sea posible comprender la manera en que se producen sentidos en los dispositivos, así como el universo de sentido del que forman parte. Los elementos del corpus funcionarán

como punto de partida para un análisis de la discursivización de los hechos pasados violentos que se narran y recuerdan en la Ex-Esma y en el Memorial del 68. Las *producciones de historia* y la memoria pública son campo de disputas políticas y sociales de las que se puede dar cuenta haciendo un análisis de aquéllas como campo etnográfico (cf. Rufer, 2010: 109), entendiendo por sensibilidad etnográfica “una textura analítica que apele a atender prácticas de construcción de artefactos, de exhibición, narración y “consumo” del pasado, de discusión y debate.” (Rufer, 2010: 121). Así pues, proponemos este enfoque para el análisis del Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y del Memorial del 68.

En virtud del enfoque etnográfico se puede comprender si los dispositivos de memoria significan en función de un "pasado proyectado como promesa de futuro" o como una "exclusión histórica y negación de futuro por parte de grupos subalternos" (cf. Rufer, 2010: 115). Rufer señala que la legitimidad del discurso de la producción pública del pasado está a cargo de "personas legítimas institucionalmente (curadores, historiadores, politólogos, museógrafos) [que] se erigen en reguladores de un discurso veraz" (Rufer, 2010: 116).

En los dispositivos de memoria que nos ocupan es preciso preguntarnos acerca de la discusión que se da en torno a los procesos de larga duración y su pertinencia para explicar los pasados violentos recientes, qué tipo de informaciones se han omitido y por qué, y qué narrativas son privilegiadas cuando se establecen las delimitaciones temporales que forman parte del relato del dispositivo museográfico.

Dicho relato da cuenta, tanto en lo que presenta como en lo que omite, de la inestabilidad y de la contradicción de los significados que en él se enuncian. A partir de la noción de "historia sin garantías" acuñada por el historiador Saurabh Dube (cf. Rufer,

2010:127) en la que se plantea una crítica a las dicotomías del tipo poder-protesta, colaboración-resistencia, es posible proponer un análisis que admita "la ambivalencia, la contradicción y la contingencia como presupuestos sociológicos, pero también epistemológicos" (Rufer, 2010: 127). Rufer propone la noción de "memoria sin garantías", a partir de la cual la memoria no se considera aquí como una garantía del pasado, sino que admite que el pasado no es susceptible de ser relato de una narrativa "verdadera" (cf. Rufer, 2010: 128).

En América Latina existen diferentes pugnas entre proyectos sociales y culturales y, por lo tanto, podemos hablar de que diversas memorias compiten por el poder (cf. Hugo Achúgar, 1998). Como parte de una crítica al lugar desde el que la crítica poscolonial se enuncia, Achúgar enmarca las luchas por la memoria en contexto latinoamericano como pugnas en contextos nacionales y no poscoloniales. Si bien admite que las discusiones sobre la nación en América Latina llevan a cabo un cuestionamiento acerca de los proyectos decimonónicos de nación, la nación como arena de disputa en el sentido que se ha venido señalando es vigente para el caso de *nuestros* países.

La ubicación del pasado se articula con la reubicación de la autoridad y con ellas la memoria colectiva, nos dice el historiador uruguayo, y cada nueva ubicación implica redefiniciones de lo memorable y de lo olvidable (cf. Achúgar, 1998). En la categoría de nación, el papel de las múltiples memorias es fundamental, tanto por sus implicaciones identitarias como de pulsión de poder y de legitimación del pasado.

Los artefactos de memoria y olvido, nos dice la investigadora Eugenia Allier, "no siempre significan y simbolizan las visiones compartidas sobre el pasado de una nación: por el contrario, pueden dar cuenta de las luchas por la apropiación del ayer. En ese sentido,

la relación con el pasado puede ser la historia de los fragmentos del pasado" (Allier, 2008: 107)

La noción de memoria colectiva acuñada por Halbwachs tiene que ver con una memoria compartida, una forma de entender el pasado que funda la existencia comunitaria pero en el sentido que hemos venido diciendo cabe la pregunta que plantea el psicoanalista argentino Néstor Braunstein "¿Cómo evitar las añagazas de la disolución de las diferencias entre las distintas experiencias singulares en el caldo de una colectividad que pretende hacerlas homogéneas sirviendo así a intereses ligados al poder político?" (Braunstein, 2008: 68). En términos generales, ésta es la pregunta que genera esta investigación: saber si es posible, tanto verbalmente como en lo inscrito en las marcas territoriales, dirimir lo que se calla al decir, precisamente a partir de esa suerte de disolución de las diferencias que parecen ser los lugares de memoria.

#### **1.4. Memoria y olvido. Invención y encubrimiento**

*La memoria del hombre no es una suma; es un desorden de posibilidades infinitas*

Jorge Luis Borges

En este apartado quiero trazar algunas concepciones acerca de la memoria que son fundamentales para comprender la naturaleza de las luchas por la memoria y las producciones de historia en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y en el *Memorial* del 68. Las nociones de memoria y olvido que aquí presentamos, surgidas en el seno de una discusión psicoanalítica, sirven para nuestra investigación como elementos de interés en la elaboración interdisciplinaria del objeto de

estudio. No es ésta una investigación de corte psicoanalítico pero sí consideramos que en los estudios de la memoria (y este trabajo se ubica en ese contexto teórico) la perspectiva psicoanalítica funciona para articular puntos específicos de interés. Sabemos que las relaciones entre memoria colectiva y memoria individual han sido trabajadas en diferentes momentos, Halbwachs en *Los marcos sociales de la memoria* y el mismo Sigmund Freud establecieron paralelismos entre una y otra.

No es nuestro objetivo seguir y parafrasear dichos enfoques, sino plantear algunas cuestiones que pueden ser productivas para nuestro análisis. Vale aclarar que no pretendemos hacer paralelismos entre la memoria individual y la construcción de la memoria en un sentido social y público, sin embargo, como ejercicio analítico es importante considerar algunos planteamientos del psicoanálisis en cuanto a la relación entre memoria y olvido y la centralidad de lo discursivo en esa relación.

Asimismo, el psicoanálisis complementa una noción de memoria relacionada con la idea de conservación del pasado, en la que es necesario establecer que más allá de que seamos, y de que nuestra identidad esté "hecha" de aquello que recordamos, somos en igual medida aquello que olvidamos. Ello es una postura fundamental en la teoría psicoanalítica y sin trasladar lo que en ella se postula acerca de la noción de memoria a cuestiones colectivas, resulta importante tener en cuenta lo que desde el psicoanálisis se dice en virtud de la importancia que éste ha tenido en las discusiones teóricas del siglo XX y lo que va del XXI.

Para el caso de los *lugares de memoria* retomaremos algunas concepciones sugerentes que provienen del psicoanálisis. Braunstein señala que "Evocamos *algo* para encubrir y para *no* recordar *otra cosa*" (Braunstein, 2008: 13); el olvido no está en lugar de

la memoria sino que la rodea y la inunda (cf. Braunstein, 2008: 15). De esta manera la memoria como invención amalgamada por el olvido busca objetos (fotografías, documentos de archivo, etcétera) que autentifiquen su producto. Por su relación con la constitución identitaria, la memoria (individual) parece funcionar como el pegamento de lo diverso y contradictorio en la propia historia personal:

La memoria, sastre remendón, archipiélago de islotes con pretensiones continentales, hace a la convicción de que somos singulares e idénticos a lo largo del tiempo (...) La memoria, pegamento de fantasmas desnudos y dispersos "quimérico museo de formas inconstantes, montón de espejos rotos". (Braunstein, 2008: 19)<sup>22</sup>

El pasado se convierte en producto de la construcción narrativa que de él se hace en el presente y la memoria que se apalabra no es *mimesis* sino *diégesis*, es decir, no es recuperación objetiva sino reconstrucción *diegética*, narrativa (cf. Braunstein, 2008: 30).

Si aceptamos la premisa de que los recuerdos son encubridores, entonces debemos estar abiertos a la posibilidad de que sean *ficciones*. En ese sentido: "A la verdad del pasado no se la encuentra: se la hace. Y puede que mintiendo" (Braunstein, 2008: 31). A manera de intento por dirimir las diferencias entre nociones frecuentemente confundidas, el psicoanalista nos presenta una posibilidad de diferenciación a partir primero, de la comprensión de las nociones de memoria y de recuerdo en lengua alemana:

La memoria (en alemán, *Gedächtnis*) es la que puede guardarse en los archivos de acceso más o menos público. El recuerdo (*Erinnerung*) es, en cambio, privado, intransferible, resultado de una elaboración personal a partir de un acontecimiento supuestamente pasado. No es "objetivo" sino manifestación cimera de la subjetividad: es una narración que depende del momento y del público al que se dirige. (Braunstein, 2008:73)

La *Gedächtnis* es entonces aquella noción que se apega más a los objetivos de la ciencia de

---

<sup>22</sup> El entrecomillado está en el original y es cita de Jorge Luis Borges.

la historia. Está conformada por datos que no deberían depender de las circunstancias bajo las que se evocan; se trata de la memoria que es posible guardar, archivar e interpretar de manera regulada frente a la consigna de "recordar" pero de una cierta manera "tan consistente y unívoca como el poder aspira a serlo" (Braunstein, 2008: 73)<sup>23</sup>. La Gedächtnis es pues, bajo la pretensión de la posibilidad de la archivación la que aparece dentro de los muros de los *lugares de memoria*, sin embargo, ésta parece tomar la legitimidad que da la subjetividad "incuestionable" (cf. Sarlo, 2006) del poseedor del recuerdo. El papel del testimonio de las *personalidades* que tienen un lugar para su voz en el Memorial del 68 y de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención en Argentina que permiten una *reconstrucción* de la experiencia concentracionaria que se *narra* en el edificio del "Casino" en la Ex-Esma, es indudablemente un elemento central.<sup>24</sup>

¿Cómo opera pues, el diálogo entre lo público y lo privado en los lugares de memoria? ¿Cómo se retroalimentan los discursos de la historia y de la memoria en estos espacios? ¿Cómo funcionan ese diálogo y esa retroalimentación en la construcción narrativa de los lugares como forma de la institucionalización de la memoria en México y Argentina?

Braunstein habla de *excordación*, como exposición del recuerdo que "significaría esta actividad de *confidencia* de la memoria en un espacio transubjetivo" en el que quedaría develada "su estructura de ficción" (Braunstein, 2008: 77). A partir de este concepto, opino

---

<sup>23</sup> Ya hemos mencionado, con la noción de "memoria sin garantías" que es importante no perder de vista que las pugnas por la memoria son parte de procesos contingentes, ambivalentes y contradictorios y que la memoria pública no es lo mismo que memoria oficial, *el poder*, como aquí lo enuncia Braunstein, debe ser complejizado en los análisis de nuestros casos de estudio.

<sup>24</sup> Como señala Sarlo: "Los discursos de la memoria tan impregnados de ideologías como los de la historia, no se someten como los de la disciplina histórica a un control que tenga lugar en una esfera pública separada de la subjetividad" (Sarlo, 2006: 92).

que los lugares de memoria son por excelencia lugares de excordación. El carácter diegético de la memoria que tiene que ver con el hecho de que el apoyo documental, por ejemplo, del que se sirven los espacios de memoria, pretende autentificar el acontecimiento pero innegablemente no puede autentificar la memoria (porque es olvido, narración, ficción) del mismo.

La memoria episódica, en oposición a la memoria semántica<sup>25</sup> "...depende de la situación del *recordador* en una relación dialéctica con el destinatario de su relato y está sometida a un constante proceso de construcción, de desconstrucción, de reelaboración (*working through*), de embellecimiento de degradación, etcétera" (Braunstein, 2008: 116). La excordación de esa memoria ha de ser inabarcable y fragmentaria, no es susceptible de homogeneizaciones, en los lugares de memoria se cruzan ambas memorias, lo que recuerda a ese postulado de que en los *lugares de memoria*, hay una articulación entre historia y memoria.

Eugenia Allier señala por ejemplo, que la prisión de Punta Carretas en Uruguay, ahora convertido en shopping, implica hablar de la noción de olvido más que de malos lugares de la memoria nacional (cf. Allier, 2008: 100). Con lo dicho en este apartado me parece pertinente señalar que si bien un ex-centro clandestino de detención convertido en shopping es una idea chocante, en la naturaleza misma de los lugares de memoria debemos reparar en la dimensión de olvido que indefectiblemente los constituye. La autora señala que "a los lugares de memoria hay que sumar los lugares de amnesia" (Allier, 2008: 107), con lo que cabría pensar más bien que tanto memoria como amnesia son dimensiones que

---

<sup>25</sup> Que se apoya en documentos y en archivos

operan tanto en sitios como la Ex-Esma, ahora convertido en Espacio para la Memoria, como en el shopping que ahora alberga locales comerciales donde otrora se encontraban las celdas de prisioneros políticos uruguayos.<sup>26</sup>

Así pues, en los siguientes capítulos realizaremos un análisis de los lugares de memoria en virtud de una construcción teórica de éstos en tanto dispositivos. Asimismo, analizaremos su relato como parte de un ordenamiento que genera en ambos casos silenciamientos y omisiones que intentaremos explicar a partir de estudiar lo dicho en ellos y los sentidos que producen y su contraste con otros relatos. En ese sentido, la idea es poder distinguir esa dimensión de lo no dicho (pensándolo como algo silenciado) por contraste a partir de una revisión de otros relatos y así comprender a qué responde, en cada caso, el ordenamiento de las narrativas que nos proponen los lugares, qué legitimidades buscan, y qué aspectos "difíciles" han quedado fuera en virtud de ofrecer un relato más o menos homogéneo y más o menos verosímil.

---

<sup>26</sup> De ninguna manera decimos que se trate de lo mismo o de espacios similares, queremos sólo enfatizar nuestra postura de que memoria y olvido se encuentran en una relación "solidaria", la ex-prisión que señala Allier, no puede librarse tampoco de su papel evocador, por lo menos para una parte de la sociedad uruguaya. Allier señala no sin ironía que un cartel en la estrada del shopping reza "Mientras más recorrés el shopping, más descubris Uruguay" (cf. Allier, 2008: 99), mensaje que bajo nuestra lectura tiene un dejo siniestro y que no lo tendría si se tratara solamente de un lugar de amnesia.

## 2. El *Memorial* del 68

En este capítulo abordaremos el dispositivo de memoria correspondiente al caso mexicano para la elaboración de un análisis con vistas a demostrar su carácter ordenado. El lector notará que en el capítulo siguiente, que corresponde al caso argentino, partiremos de un planteamiento de las producciones de memoria en Argentina hasta llegar al análisis del dispositivo. Las diferencias que se encontrarán entre los capítulos tienen que ver con la propia naturaleza de los espacios y sus contextos de producción. El *Memorial* constituye una propuesta museográfica que se presta a proponer una lectura a partir de sus elementos discursivos<sup>27</sup> mientras que la Ex Esma exige, como veremos en el capítulo 3, una lectura partiendo de los procesos políticos y las discusiones que dieron como resultado su apertura al público como lugar de memoria.

El Memorial del 68 se encuentra en el complejo de edificios que antes correspondían a la Secretaría de Relaciones Exteriores y que ahora es el Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la UNAM (CCUT). Los edificios en cuestión se encuentran en el norte de la Ciudad de México en las inmediaciones de la Plaza de las Tres Culturas, en el número 1 de la Avenida Ricardo Flores Magón, en la Colonia Nonoalco-Tlatelolco.

El Centro Cultural Tlatelolco alberga, además del Memorial del 68, el Museo de Tlatelolco en el que se exhiben piezas de arte prehispánico pertenecientes al sitio arqueológico de Tlatelolco contiguo al CCUT y el Museo Colección Blastein que es una colección de arte mexicano. Además de lo anterior, en el CCUT se exhiben películas a

---

<sup>27</sup> Por esa razón la primera parte del capítulo es muy descriptiva, pues los elementos que construyen el relato son explicitados para analizar el ordenamiento del dispositivo a partir de ellos.

través de La Sociedad del Cine Tlatelolco, además de albergar distintas exposiciones temporales. En el CCUT funciona también la llamada Unidad de Vinculación Artística, dedicada principalmente a la impartición de cursos y talleres. Así pues, el Memorial del 68 está ubicado en un centro que, como su propio nombre indica, se dedica a la difusión cultural.

Los estandartes que fuera del recinto invitan a las exposiciones que se exhiben y a las actividades que se realizan son del mismo tipo, es decir, el Memorial funciona como una más de las exposiciones del CCU Tlatelolco, en cuanto a la oferta o invitación que se hace al público de participar del centro (ver imagen 1).



Imagen 1

Hay, sin embargo, algunas marcas que se pueden visualizar ya desde fuera de los edificios, que indican la importancia del *Memorial* dentro del ahora recinto universitario. En los ventanales que dan a las calles aledañas, es decir, al Eje Central Lázaro Cárdenas y a Ricardo Flores Magón, podemos encontrar imágenes de jóvenes manifestantes de 1968 que, si bien se encuentran debajo de carteles vinculados a las otras actividades que se realizan en el CCU Tlatelolco, destacan en los ventanales del antiguo edificio de la Secretaría de

Relaciones Exteriores (ver Imagen 2).



Imagen 2

## 2.1. Lo enunciado

En este apartado haremos una descripción del Memorial del 68, para establecer primero lo que en él se enuncia tanto a partir de textos escritos que guían la lectura del dispositivo, como de otros materiales audiovisuales que conforman el Memorial. Después de presentar el contenido descriptivo podremos establecer algunos planteamientos sobre *lo que no tiene un lugar* en el memorial, esto es, las discusiones o puntos de vista que están fuera del lugar de memoria que nos ocupa<sup>28</sup>. Así pues, la primera parte del capítulo está dedicada a señalar aquello que se considera pertinente en la narrativa sobre el Movimiento estudiantil de 1968 y la violenta represión de que fue objeto.

Es importante señalar que el examen que vamos a realizar no pasa por el análisis del

---

<sup>28</sup> Cuando hablamos *de lo que no tiene lugar* en el memorial nos referimos a aquello que podría tener un lugar en *una* narración del acontecimiento que comprende el movimiento estudiantil de 1968 (para retomar la propuesta del Memorial, sus antecedentes, desarrollo y consecuencias) y que sin embargo no se encuentran en *esta* narración. Nuestra propuesta va en el sentido de que aquello que no está en esta narración es algo silenciado, *lo que no tiene lugar* siempre leído como producto de un ordenamiento.

discurso ni por el análisis semiótico de los elementos descritos. La descripción intenta ubicar al lector en lo enunciado en el Memorial para poder trazar a partir de ello algunas ideas sobre los temas que no caben en la narrativa que propone el memorial y hacer posible la lectura del memorial en virtud de las nociones de ordenamiento y de dispositivo.

El Memorial se encuentra en la zona poniente del complejo de edificios que forman el CCU Tlatelolco. En la entrada del CCUT hay un módulo en el que se cobra la entrada al Memorial, la cual tiene un costo de treinta pesos mexicanos para el público en general y 15 pesos para estudiantes, profesores y ancianos con credencial. En la entrada del Memorial se encuentra otro módulo en el que un trabajador de la UNAM solicita el boleto, mismo que es marcado con un sello que tiene la imagen de la paloma de la paz atravesada por una bayoneta y la leyenda "entrada al memorial de 1968".<sup>29</sup>



Imagen 3

---

<sup>29</sup> Esa imagen es un ejemplo característico de la resignificación que dentro del movimiento se dio a las imágenes promovidas por el gobierno federal a propósito de los juegos olímpicos que se celebrarían ese año en la Ciudad de México. En el ícono original aparecía la paloma como símbolo de la paz, a esa imagen se añadió la bayoneta atravesando la paloma, produciendo así un significante diferente. La *Gráfica del 68* fue un elemento muy característico del movimiento estudiantil, para un panorama más amplio de la *Gráfica del 68* se puede consultar el siguiente material *La Gráfica del 68. Homenaje al Movimiento estudiantil* de Grupo Mira.

Me parece importante llamar la atención sobre el control del acceso al espacio y el hecho de que la visita a éste tenga un costo, en el caso de la Ex Esma el acceso es gratuito y ese aspecto es producto de una decisión con miras a generar una apertura y un carácter no lucrativo del espacio, en el Memorial es importante este aspecto porque lo coloca como una exposición museográfica, al tomarse los mismos criterios de entrada que caben para cualquiera de las exposiciones permanentes o temporales del Centro Cultural Universitario. Dentro del Memorial en cada sala hay una persona encargada de cuidar que los visitantes no traspasen las líneas y haciendo guardar una normatividad del espacio que es idéntica a la de cualquier exposición.

En el vestíbulo del memorial, desde donde se pueden escuchar, provenientes de la siguiente sala, fragmentos de canciones de The Beatles, de Janis Joplin y otros músicos anglosajones característicos de la década de los sesenta, se encuentran tres mamparas colgantes que, mediante un juego de sombras a partir de distintas fotografías, a la manera de un collage, forman tres imágenes distintas. En la primera de éstas se dibuja un puño izquierdo cerrado. El asistente puede ver que las imágenes que forman el collage pertenecen a Martin Luther King, Simone de Beauvoir, José Revueltas, Ernesto "Ché" Guevara, Lucio Cabañas, Octavio Paz, Valentín Campa, Fidel Castro, así como a carteles pertenecientes a la *Gráfica del 68* exigiendo la Libertad de los presos políticos, entre otras imágenes. En la segunda mampara se dibuja una mano extendida. Las imágenes que forman este collage pertenecen a diversas fotografías entre las que podemos distinguir de nuevo la figura de Valentín Campa, carteles de la *Gráfica del 68*, jóvenes siendo reprimidos, Díaz Ordaz abrazando a Luis Echeverría, tanques, policías y de nuevo la figura del "Ché".

Los elementos visuales que conforman estas mamparas funcionan como metáforas

de lucha; el puño izquierdo cerrado, los personajes citados, con la música que se escucha, funcionan como herramientas ilustrativas que reconstruyen un posible clima de época. Cuando digo que son ilustrativos me refiero precisamente a que no encontramos ni ahí, que es el principio, ni después, en el resto de la narración, elementos que complejicen su papel al interior de dispositivo, que vayan más allá de lo puramente demostrativo.



En la tercera pantalla se dibuja una mano haciendo la señal de victoria; en las imágenes se puede distinguir a Jimmy Hendrix, John Lennon, Brigitte Bardot, fotogramas de la película Naranja Mecánica, fotografías de The Doors, así como, nuevamente, de estudiantes en manifestaciones.

En el vestíbulo encontramos un primer texto que a continuación transcribimos:

El Memorial del 68 está integrado por tres unidades temáticas -Preámbulo, Desarrollo y Repercusiones-, que determinan una ruta de orden cronológico que se sugiere seguir. En el recorrido se localizan seis salas (ver plano de abajo) en el que se presentan proyecciones relativas a los hechos centrales del movimiento estudiantil. En cada una de las pantallas de estos espacios aparece un contador de tiempo que señala el tiempo restante de las proyecciones, con el propósito de que el público pueda planificar su visita.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Texto número 1.

Detrás de las tres mamparas antes descritas se encuentra un texto introductorio al memorial, que cito a continuación<sup>31</sup>:

#### Introducción

1968 constituye uno de los momentos más significativos de la historia reciente de México. *Las demandas de justicia, libertad y respeto a los derechos humanos* realizadas por miles de jóvenes en el verano de ese año, *constituyeron el punto de partida para impulsar la transformación de un país inmerso en un sistema político autoritario y represivo, abriendo un camino crucial tanto para la democracia como para el reconocimiento de una sociedad basada en la diversidad.*

El Memorial del 68 recoge los testimonios de numerosos protagonistas y analistas del movimiento estudiantil, con el propósito de preservar el recuerdo activo de un acontecimiento fundamental en la formación del México contemporáneo. La experiencia de cada una de estas personalidades constituye el elemento principal de la instalación museográfica, que incorpora diversos materiales de carácter documental provenientes de la época. *Los relatos que integran la exposición distan mucho de ofrecer una imagen unívoca de lo acontecido: su riqueza radica precisamente en la pluralidad de los puntos de vista.*

El Memorial no pretende ser el foro de una versión definitiva de la gran movilización que convulsionó al país, sino hacer partícipe al visitante de un ejercicio de memoria colectiva e individual, que lo ubicará en el umbral de su propia verdad.<sup>32</sup>

De esta manera, queda establecida una idea particular que funciona como piso de interpretación del Memorial, es decir, de esta versión museográfica del movimiento del 68, la cual tiene que ver con la premisa de que México ha vivido una transformación de un *sistema político autoritario y represivo* a un sistema democrático que reconoce a *una sociedad basada en la diversidad*. Por otro lado, vemos que hay un esfuerzo por establecer que los testimonios apelan a una diversidad de puntos de vista, lo cual en principio y por definición es cierto, pues se trata de 57 personas distintas hablando del movimiento, sin embargo, éstas pertenecen a una capa específica de la intelectualidad mexicana, clasemediera, que expresa una visión bastante homogénea y en consonancia con la anterior

---

<sup>31</sup> Las cursivas son nuestras.

<sup>32</sup> Texto número 2.

premisa de la transformación hacia la democracia en México.

La primera unidad temática del memorial está indicada por un cartel en el que se lee *1958 y 1968: Preámbulo*, en letras que emulan los tipos de las máquinas de escribir.

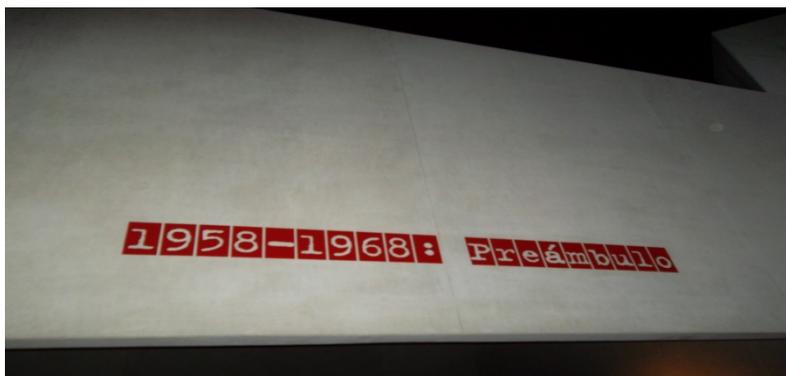


Imagen 4

El primer texto del *Preámbulo* se transcribe a continuación:

#### 58 - 68 Preámbulo

El movimiento estudiantil de 1968 no debe ser visto como un hecho aislado, sino en función de una época asociada a transformaciones profundas en el mundo. Los años sesenta se despliegan como un periodo de tensión marcado por la guerra fría, los procesos de liberación en Asia, África y América, las luchas por los derechos civiles y el vertiginoso avance de la ciencia, hechos que acompañan el surgimiento del conjunto de movimientos que fueron definidos como la contracultura, experiencia en la que grandes sectores de jóvenes encuentran una alternativa vital. Mientras tanto en México el desarrollo económico que había permitido el crecimiento de clases medias, se veía neutralizado por el hermetismo político de la élite gubernamental que recrudecía el autoritarismo, el control ideológico y cancelaba las posibilidades de cambio democrático.<sup>33</sup>

En la sala, *el asistente* puede ver un video en el que se muestran imágenes de un globo terráqueo en el que se ubica el territorio mexicano, para después dar paso a imágenes como las que se veían en las mamparas del vestíbulo y se pueden escuchar canciones de The Beatles, Enrique Guzmán y otros cantantes mexicanos y de habla inglesa de la época. En la sala contigua aparecen las fotografías de los cincuenta y siete *protagonistas* y *analistas*

---

<sup>33</sup> Texto número 3.

cuyos testimonios hacen las veces de hilo conductor de la narrativa del Memorial<sup>34</sup>, así como una primera serie de testimonios, de carácter personal. Los entrevistados hablan aquí de su condición social, de su contexto familiar, de la llegada de la televisión a sus hogares, etcétera. Ésta sección lleva el nombre de *El perfil de una generación*, que se indica con un cartel<sup>35</sup>. Me parece clave acotar aquí que se trata del perfil de una generación de clase media de la Ciudad de México, que no fue la única que le dio fuerza al movimiento; queda fuera la memoria de los obreros, amas de casa, estudiantes de padres obreros o campesinos que conformaron también el movimiento, con lo que queda claro aquí el recorte de una memoria de los dirigentes clasemedios del 68.

A continuación, se presenta una línea temporal, resumiendo los *hechos relevantes* de cada año desde 1958 a 1968.<sup>36</sup> Se trata de un recuento ilustrativo que pretende generar un contexto internacional que resuena en los episodios políticos y sociales de México. Se ofrece un contexto en el que se da importancia a los episodios ocurridos en Estados Unidos, Europa, así como en América Latina y Asia. El carácter episódico de este panorama

---

<sup>34</sup> A continuación enlisto los personajes en cuestión: Alfredo Joskowics (Cineasta mexicano de origen polaco, director del largometraje *El cambio*, film que trata de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968), Andrea Revueltas (socióloga y politóloga, hija de José Revueltas), Andrés Caso (político mexicano, representante del gobierno en las negociaciones con los estudiantes en 1968), Annie Pardo (bióloga de la UNAM), Antonio Pérez Sánchez (miembro del Comité de lucha de la Facultad de Derecho de la UNAM), Arnaldo Coen (artista mexicano), Arturo Martínez Nateras (ex-militante del partido comunista), Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Carlos Monsiváis, Daniel Cazés, David Huerta, Elena Poniatowska, Elisa Ramírez, Enrique Ávila, Fausto Trejo, Fernanda Campa, Fernando Solana, Federico Weingartshofer, Gerardo Estrada, Gilberto Guevara Niebla, Guillermo Palacios, Guillermo Sheridan, Humberto Musacchio, Ifigenia Martínez, Javier Barros Valero, Jesús Martín del Campo, Jorge de la Vega, Jorge Juanes, Jorge Pérez Vega, José Agustín, José Luis Cuevas, José Woldenberg, Leopoldo Ayala, Lucy Castillo, Luis González de Alba, Manuel Peimbert, Marcelino Perelló, Marcia Gutiérrez, Margarita Suzán, Mario Lavista, Marta Lamas, Myrthokleia González, Ana Ignacia Rodríguez *Nacha*, Óscar Menéndez, Pablo Gómez, Paco Ignacio Taibo II, Pedro Ramírez Vázquez, Raúl Álvarez Garín, Roberto Escudero, Roberto Sánchez, Roger Bartra, Rolando Cordera, Salvador Martínez de la Rocca *El pino*, Sócrates Amado Campos Lemus, María Teresa Juárez de Castillo, Víctor García Mota, Víctor Muñoz.

<sup>35</sup> Todos los carteles están escritos con el tipo de letra antes mencionado, se indicará lo contrario dado el caso.

<sup>36</sup> Ver anexos.

histórico, al ser ilustrativo, presenta una lectura más bien fragmentada de la época. Para el caso mexicano, es difícil entender los procesos sociales que se llevaban a cabo, así como los asesinatos a líderes populares, de la guerrilla en el norte y los estudiantes en Morelia y el D.F. reprimidos por el gobierno priista. Es difícil dirimir la importancia de estos *hechos relevantes* en lo referente al movimiento estudiantil, salvo quizá en lo más evidente que tiene que ver con un clima de represión sistemática de los movimientos estudiantiles. Más adelante hablaremos de la importancia que tiene reparar en esta presentación de la información que caracteriza el Memorial.

La siguiente sección del relato del Memorial y correspondiente asimismo al *Preámbulo* corresponde al llamado *milagro mexicano*. El texto correspondiente se transcribe a continuación:

Durante los años sesenta México vivió un período de crecimiento económico constante al que se le llamó *milagro mexicano*. La estabilidad permitió que el país se urbanizara rápidamente. El crecimiento económico del 7% anual, benefició a un nuevo sector de la población, conocido como "clase media". Dentro de ella se ubicaba un sector de la burocracia, obreros y empleados especializados, profesionistas, pequeños comerciantes y universitarios.

Sin embargo, el *milagro mexicano* tuvo un lado oscuro. El desarrollo económico se vio neutralizado por el hermetismo de la política gubernamental, que mantuvo bloqueados los canales que proyectaran una transformación política necesaria para materializar los cambios democráticos exigidos por algunos sectores de la sociedad.<sup>37</sup>

Los cambios democráticos exigidos por algunos sectores de la sociedad y la transformación política son enunciados como valores en sí mismos, sin que se profundice en cuáles eran esos sectores de la sociedad y qué significaban en ese contexto mexicano esos "cambios democráticos", esa transformación política necesaria de la que se habla.

En la subdivisión del *milagro mexicano* hay otra sección de fragmentos de

---

<sup>37</sup> Texto número 4.

testimonios que corresponden a una explicación del éste.

En la misma sala se ilustran hechos y procesos considerados como precursores del movimiento estudiantil, como la *invasión mundial de los hippies*<sup>38</sup>, en donde se muestran fotografías e imágenes de ese movimiento contracultural. En esa misma sección, llamada *cultura y de contracultura*, se muestran en una vitrina los libros *Rayuela* de Julio Cortázar, *De perfil* de José Agustín, *La feria* de Juan José Arreola, *Diarios* de Violeta Parra, *El diario del Ché en Bolivia*, *Farabeuf* de Salvador Elizondo, entre otros. Lo anterior va acompañado del siguiente texto:

Durante los años sesenta la cultura mexicana vivió un proceso de apertura. En las revistas especializadas, los espacios y los museos, se percibía un creciente cosmopolitismo que acercaba a los artistas e intelectuales del país con las corrientes críticas de pensamiento contemporáneo. Paulatinamente se desplazaba el nacionalismo que hasta entonces había caracterizado las expresiones de la cultura oficial.

Numerosas propuestas renovaron la vida académica y las artes, haciendo eco de la lucha eminentemente juvenil por la libertad sexual, los derechos civiles y la búsqueda de nuevas formas de conocimiento. Junto con la rebeldía juvenil entran en escena propuestas artísticas interdisciplinarias con vertientes tan disímiles como el *op art*, *el happening*, *el performance* y el arte efímero. Musicalmente, el rock aparece como un género que identifica globalmente a la juventud y a nivel local, presenta competencia a la música ranchera, el son tropical y el bolero.<sup>39</sup>

Señalamos de nueva cuenta que los rasgos culturales mencionados en este texto y en esta parte de la narrativa apuntan a ilustrar, pero sin una profundización y una elaboración de las expresiones culturales como elementos que permitan una inteligibilidad de la movilización política de los jóvenes mexicanos.

La sala siguiente se titula: *Julio-diciembre de 1968: Movimiento estudiantil*<sup>40</sup>. Esta vez el cartel aparece al lado de la imagen de un puño izquierdo. A partir de esta sala

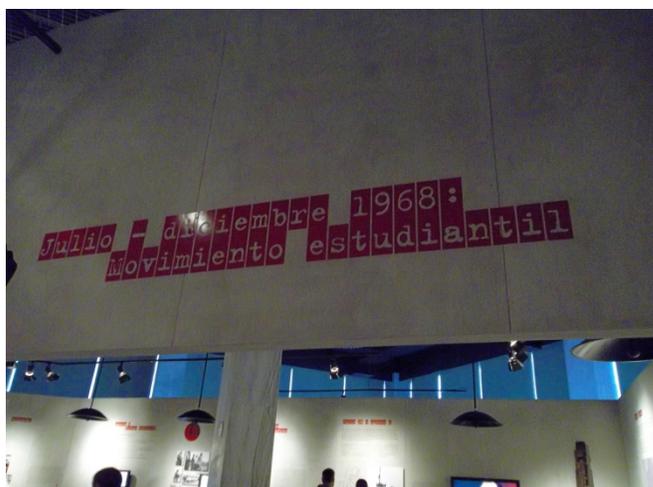
---

<sup>38</sup> Este subtítulo tiene otro tipo de letra, distinto del de las máquinas de escribir.

<sup>39</sup> Texto número 5.

<sup>40</sup> Esta sección corresponde a la división temática *Desarrollo*. Ver texto número 1.

empieza un relato cronológico, en el que se describen los momentos que se consideran relevantes, a partir de fechas determinadas, para el devenir del movimiento estudiantil. Así pues, se inicia el relato con un cartel en el que se lee *Así comenzó todo*<sup>41</sup>, acompañado de una imagen relativa a la represión que ejerció la fuerza pública el 23 de julio de 1968. En los textos de la sala se indica que dicha represión tuvo lugar al día siguiente de que estudiantes de la vocacional 5 y la Preparatoria Isaac Ochoterena iniciaran una pelea callejera. La respuesta de la policía preventiva del Distrito Federal, se indica, fue altamente represiva y fue agravada por la irrupción de la policía en la Vocacional número 5.



La sección *Así comenzó todo*, está acompañada de reproducciones de una página de periódico en la que el encabezado señala: El Orden fue Restablecido al Intervenir Fuerzas Policiacas. Riñeron Estudiantes en La Ciudadela. Encontramos, asimismo, otro módulo en el que se escuchan testimonios de las personas entrevistadas y en el suelo podemos ver la

---

<sup>41</sup> Con otra tipografía.

reproducción de un volante invitando a la protesta que tendría lugar el 26 de julio en el que se lee:

26 de julio. Concentración y Marcha Juvenil  
Joven obrero, estudiante, empleado, manifiesta tu apoyo a la gran Revolución Cubana, participa activamente en la concentración y marcha juvenil que se realizará  
El 26 de julio  
A las 6 p.m.  
En el Salto del agua  
¡Viva la Revolución Cubana! y firma JUVENTUD COMUNISTA DE MÉXICO.

La sección está titulada “Así comenzó todo”. En la reproducción de este volante surgen algunas dudas sobre el inicio del movimiento. Hay una organización convocante, de la que no se habla en ninguno de los textos, cuyo volante ilustra esta parte del Memorial pero de la que el Memorial no nos dice nada. ¿Por qué no se habla de las organizaciones comunistas o de la importancia en la época del triunfo de la Revolución Cubana? ¿Por qué no está presente ahí un análisis del pensamiento revolucionario y comunista de la época? En definitiva, ese pensamiento y esos militantes no tienen lugar en el Memorial, aparecen como una ilustración en un volante que termina por ser mudo porque esa discusión está al margen de la narración.

A continuación se relatan los acontecimientos del 26 de julio, día en que la manifestación antes señalada se unió a otra marcha a la que asistían estudiantes que repudiaban los acontecimientos en la vocacional 5. Estas manifestaciones fueron reprimidas en las inmediaciones del centro histórico de la Ciudad de México, como se relata en el texto que acompaña esta sección. Después, se narran los hechos suscitados por la represión de esa marcha; podemos leer que los estudiantes tomaron las preparatorias 1, 2 y 3 de la UNAM, entre los días 27 y 29 de julio, a lo que la policía respondió ocupando planteles de

la Escuela Nacional Preparatoria y del Instituto Politécnico Nacional. En esas acciones quedó dañada la puerta colonial de la entonces Preparatoria número 1. La puerta dañada ahora tiene un papel ilustrativo en el memorial.



Las imágenes que van configurando el relato visual funcionan como ilustraciones de los textos verbales y escritos.

Los siguientes acontecimientos se enmarcan entre el 30 de julio y el 1 de agosto. Se señala en el texto escrito que las clases fueron suspendidas en las escuelas de la UNAM y que el rector Javier Barros Sierra izó la bandera a media asta en respuesta a la violación de la autonomía universitaria. El primero de agosto tuvo lugar una manifestación en defensa de la autonomía. El visitante puede leer parte del discurso de Javier Barros Sierra:

"Podemos decir que se juegan en esta jornada no sólo los destinos de la Universidad y el Politécnico, sino las causas más importantes, más entrañables para el pueblo de México. En la medida en sepamos demostrar que podemos actuar con energía, pero siempre desde el marco de la ley, tantas veces violada, pero no por nosotros, afianzaremos no sólo la Autonomía y las libertades de nuestras casas de estudios superiores, sino que contribuiremos fundamentalmente a las causas libertarias de México. "Vamos pues, compañeros, a expresarnos" Javier Barros Sierra. Ciudad Universitaria, 1 de agosto.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Texto número 6.

El llamado de Barros Sierra a "actuar con energía pero siempre desde el marco de la ley" forma parte de una reivindicación actual de la llamada izquierda partidista. Como hemos dicho, la construcción del memorial es producto de una cesión por parte del gobierno del Distrito Federal, del Partido de la Revolución Democrática, y no parece casual que se citen en el Memorial este tipo de textos en los que se evoca una lucha, pero "siempre desde el marco de la ley". En ese sentido, el silencio en torno a las organizaciones guerrilleras es clave en el ordenamiento del Memorial. La memoria es la de una izquierda pacífica, víctima del autoritarismo.

Lo siguiente en el relato del desarrollo del movimiento es la formación del *Consejo Nacional de Huelga (CNH) y la coalición de profesores*. Se acompaña este acontecimiento de fotografías y de testimonios orales, así como del siguiente texto:

El máximo órgano resolutorio del movimiento estudiantil fue el Consejo Nacional de Huelga (CNH). En este foro se presentaban las decisiones de las asambleas de cada escuela o facultad y se dirimían las diferentes propuestas de acción política. El CNH estaba integrado por dos o tres representantes de cada uno de los centros educativos en paro, razón por la que llegó a sumar entre 140 y 210 miembros. Se caracterizaba por una composición diversa, evidenciada tanto en las escuelas participantes como en las *corrientes políticas representadas*<sup>43</sup>, lo que se reflejaba en la compleja dinámica de la toma de decisiones. Desde el 5 de agosto los profesores de las distintas instituciones involucradas, formaron un órgano de apoyo al movimiento estudiantil: la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior Pro- Libertades Democráticas. Este agrupamiento se adhirió al pliego petitorio<sup>44</sup> y se solidarizó con las decisiones tomadas por el CNH, manifestándose sistemáticamente a favor de la libertad como condición para la enseñanza, por el respeto a la constitución y por la necesidad de resolver el conflicto mediante diálogo público.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Cursivas mías. Quiero llamar la atención sobre la falta de complejización de estas corrientes, su vinculación con la juventud comunista o con partidos como el PC que en ese momento se encontraba en clandestinidad.

<sup>44</sup> Compuesto de seis puntos, a saber: 1) Libertad a los presos políticos. 2) Destitución de los jefes policiales. 3) Desaparición del Cuerpo de Granaderos. 4) Derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal que condenaba el delito de disolución social. 5) Indemnización a los familiares de heridos y muertos. 6) Deslindamiento de responsabilidades de las autoridades.

<sup>45</sup> Texto número 7.

A continuación se habla de las brigadas que Marcelino Perelló caracterizaría en su testimonio como el sistema circulatorio del movimiento, siguiendo con la analogía del funcionamiento del cuerpo, en el que el CNH era el cerebro. El texto del Memorial es el siguiente:

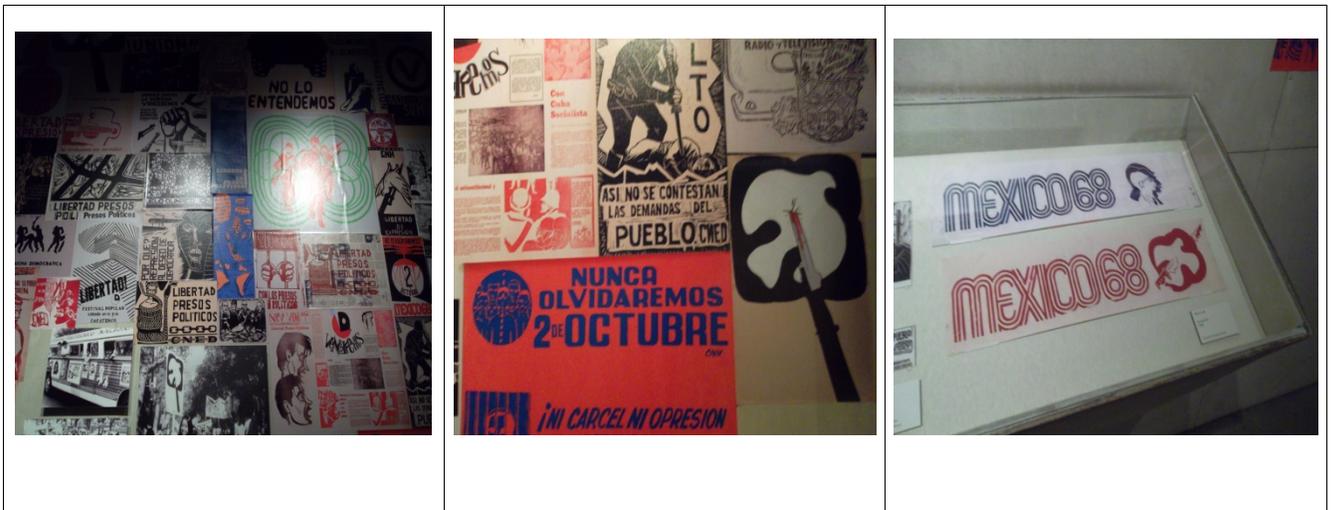
Las brigadas eran pequeños grupos de estudiantes encargados de difundir el pliego petitorio y dar información sobre el movimiento a los habitantes del Distrito Federal y otras ciudades del país. Su función era comunicar un punto de vista alternativo al de los grandes medios de comunicación y hacer frente a los ataques de la prensa oficial. Las brigadas actuaban con rapidez e ingenio. Realizaban mítines relámpago en autobuses, mercados y plazas públicas; también repartían volantes en la calle, en las manifestaciones y en centros de reunión o trabajo.<sup>46</sup>

Se hace mención a la forma en que se vivía la huelga en las escuelas, al festival cultural organizado durante la huelga en Ciudad Universitaria y se presentan imágenes fotográficas que ilustran esos hechos, así como recortes de publicaciones periódicas de la época y un collage de expresiones de la *Gráfica del 68*.

Hasta aquí se caracteriza el movimiento estudiantil como diverso, festivo y bien organizado. El trasfondo ideológico, sin embargo, queda, por lo menos hasta este punto, en una especie de suspenso. Como ilustraba el volante que transcribí antes, había un clima de época que vinculaba las luchas populares latinoamericanas con la Revolución cubana, aspecto que queda sesgado en los discursos y en los planteamientos gráficos, más allá de la figura revolucionaria de Ernesto Guevara. Me parece importante enfatizar esto, pues priva la idea de la democracia como motor de lucha del movimiento, cuando en realidad había un motor revolucionario impregnado por la ideología marxista y la lucha de clases.

---

<sup>46</sup> Texto número 8.



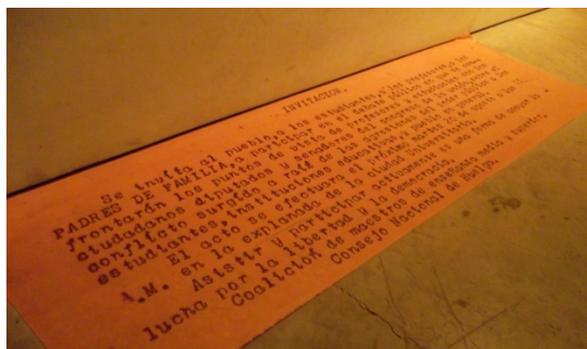
### Gráfica

Los estudiantes de las escuelas de artes plásticas como San Carlos, de la UNAM y "La Esmeralda", del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), conformaron brigadas para la elaboración de propaganda política de carácter gráfico a favor del movimiento.

Generalmente las imágenes estaban acompañadas de frases cortas que hacían referencia a las demandas del pliego petitorio. Los temas más recurrentes son la crítica a la brutalidad de las fuerzas policiacas y las demandas de libertad de expresión y excarcelación de los presos políticos. A menudo hacía una parodia del diseño publicitario de la XIX Olimpiada. Los carteles fueron pegados por toda la ciudad en los planteles en huelga, en autos y camiones que acompañaban a las manifestaciones; también fueron usados como estandartes y en formatos pequeños, como volantes.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Texto número 10.

A continuación se narran igualmente los hechos correspondientes al periodo que va del 15 al 22 de agosto. Se señala que el secretario de gobernación, *ofrece* el 22 de agosto un



diálogo con los estudiantes, quienes siempre pusieron la condición de que éste fuera público. Encontramos después una sala con sillones en la que se presentan los testimonios de los entrevistados; se trata de narraciones esta vez de mayor duración, en las que el asistente puede escuchar los relatos individuales correspondientes a esos días de agosto. Hay, también, otro volante reproducido, en el que se invita *al pueblo, a los estudiantes, a los profesores, a los PADRES DE FAMILIA al debate público que tendría lugar el 20 de agosto.*

En esa misma sala, se proyecta un video elaborado por el artista Francis Alÿs, llamado *cuentos patrióticos*, que se trata de una grabación en la que aparece el artista plástico dando vueltas al asta bandera del zócalo capitalino. Detrás de él se forma una fila de borregos.

#### Cuentos patrióticos

Francis Alÿs, en colaboración con Rafael Ortega, 1997

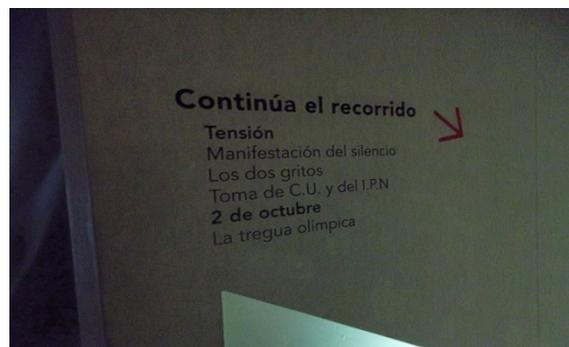
Video instalación en loop, 24 min. 40 seg.

A partir del relato sobre la manifestación del desagravio a la bandera del 28 de agosto de 1968, el artista Francis Alÿs (Bélgica, 1959) realizó un video en el que aludía de manera metafórica al evento. Al conducir un hato de ovejas alrededor del asta bandera del Zócalo de la Ciudad de México, evocaba el acto en el que los burócratas fueron obligados a manifestarse en contra del movimiento estudiantil en 1968 y, en protesta, entraron a la z

plaza balando como borregos.<sup>48</sup>

Se siguen narrando hechos represivos, como el correspondiente a la manifestación en el centro histórico el 27 de agosto.

El recorrido continúa en la planta inferior del edificio. Se indican los siguientes momentos en el *Desarrollo* del movimiento mediante una marca en la parte superior de las escaleras:



A continuación se menciona la manifestación del 13 de septiembre, conocida como Manifestación del silencio, en la que, según se indica en un texto, marcharon 250, 000 personas en total silencio en respuesta a las declaraciones de representantes del gobierno, acusando a los estudiantes de "revoltosos" y "provocadores".

Los acontecimientos correspondientes a la llamada tensión, se enlistan de la siguiente manera: 1 de septiembre, amenaza del presidente Gustavo Díaz Ordaz de sofocar el movimiento estudiantil; 3 de septiembre, el CNH ratifica la demanda de diálogo público; 6 de septiembre, el gobierno responde a la demanda de diálogo público condicionándolo al proponerlo pero "sin exhibicionismo", el rechazo del CNH se hace ver en un mitin de 25

---

<sup>48</sup> Texto número 11.

mil personas en Tlatelolco; 9 de septiembre, Barros Sierra llama a volver a clases sin renunciar a los fines del movimiento.

Posteriormente, se enuncia el 18 de septiembre como otra fecha clave, día en que el ejército toma Ciudad Universitaria, resultando 500 personas detenidas, mientras que el 24 de septiembre ocurre otra ocupación en el Casco de Santo Tomás y otras instalaciones del IPN.

Finalmente se llega al 2 de octubre. Lo primero que encuentra el visitante en esta sección es una sala con sillones en la que se muestran imágenes de video correspondientes a los hechos violentos y represivos de la tarde del 2 de octubre. En el primer texto de la sección se menciona que en la mañana de ese día se iniciaron las negociaciones entre representantes del CNH y del gobierno. Más tarde se llevaría a cabo la manifestación, citada a las 5 de la tarde. En un texto se presentan de manera detallada los diferentes momentos de la tarde del 2 de octubre:

2 de octubre

17:30

Inicia el mitin. En el tercer piso del edificio Chihuahua se improvisa una tribuna. Myrthokleia González, maestra de ceremonias, anuncia que la manifestación no saldrá hacia el Casco de Santo Tomás para evitar enfrentamientos. Asimismo, informa sobre el inicio de la huelga de hambre de los presos políticos.

18:10

Un helicóptero arroja luces de bengala. El ejército se despliega sobre los manifestantes. Grupos paramilitares vestidos de civil capturan a los dirigentes del CNH en el edificio Chihuahua y comienzan a disparar hacia la plaza. Se generaliza el fuego cruzado.

18:45

Tras media hora de fuego intenso decrece la balacera, que continúa intermitentemente a lo largo de la tarde y primeras horas de la noche.

19:00

El ejército toma el control de la plaza y dispone tanques en la entrada del edificio Chihuahua. Los detenidos son conducidos al muro sur de la iglesia de Santiago Tlatelolco y puestos en línea en el corredor entre ésta y el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

00:00

Los detenidos son trasladados a diversas cárceles de la Ciudad de México. Los dirigentes

del CNH son conducidos al Campo Militar No. 1. Hay un número indeterminado de muertos y heridos.<sup>49</sup>

En esta sala encontramos una instalación constituida por algunas bolsas, zapatos y objetos personales ubicados en el piso.



La instalación se explica en el texto que a continuación se transcribe:

2 de octubre

Víctor Muñoz, 1973

Reposición de instalación, 2007

Una fotografía publicada en la prensa mexicana en los días posteriores al 2 de octubre, mostraba los objetos (zapatos, bolsos y todo tipo de pertenencias) que quedaron en el suelo como testimonio de la huida apresurada de la multitud en la Plaza de las Tres Culturas. A partir de esta imagen, el artista Víctor Muñoz (ciudad de México, 1948) realizó una instalación de arte-objeto en el año de 1973, como un signo del impacto que el acontecimiento había adquirido entre los jóvenes en los años inmediatamente posteriores al trágico suceso.<sup>50</sup>

Otra división indicada es la de *Los días después*, en la que se menciona el papel de la prensa frente a la matanza. Se habla del silencio general, salvo en publicaciones como la gaceta *¿Por qué?*; el asistente puede entrar a una sala que émula una celda en la que, pegada a los muros, aparece una franja luminosa que funciona como soporte de imágenes fotográficas de personas aprehendidas el 2 de octubre.

---

<sup>49</sup> Texto número 12.

<sup>50</sup> Texto número 13.



El texto con el que se cierra esta parte del relato se transcribe a continuación:

La violencia gubernamental desatada en la Plaza de las Tres Culturas hizo que el CNH se planteara la necesidad de continuar la huelga durante la Olimpiada, pese al incierto resultado que podían tener las negociaciones con el gobierno. Para evitar nuevos actos represivos, los representantes del movimiento estudiantil que no habían sido encarcelados anunciaron la decisión de no realizar actos públicos durante el desarrollo de la Olimpiada. Para ese momento, la ciudad había sido tapizada con propaganda que exhibía el lema olímpico "Todo es posible en la paz", así como por el símbolo de los Juegos, una paloma blanca.

Pese a la tregua decretada por el CNH, las Olimpiadas no escapan de la turbulencia política: el 17 de octubre en el estadio de la Ciudad Universitaria, los afroamericanos John Carlos y Tommie Smith, de los Estados Unidos, ganaron el primer y tercer lugar en la carrera de los 200 metros planos. Durante la ceremonia de premiación saludaron a la bandera de su país levantando el puño con un guante negro. Ambos lucían un botón de la OPHR, el Proyecto Olímpico por los Derechos Humanos promovido por el sociólogo Harry Edwards, quien instó a los atletas afroamericanos a boicotear los Juegos. Smith diría más tarde: cuando gano, soy americano, no afroamericano. Pero si hiciera algo malo, dirían que soy un negro. Somos negros y orgullosos de serlo.<sup>51 52</sup>

Lo siguiente en la narración tiene que ver con el inicio de los juegos olímpicos. Se utilizan imágenes ilustrativas como la de los corredores estadounidenses negros, levantando el puño con un guante negro, así como imágenes de Salvador Allende y la guerra de

---

<sup>51</sup> Texto número 15.

<sup>52</sup> Es llamativo que se mencione este episodio como una manifestación relacionada a la movilización estudiantil, pues en realidad fue una manifestación de los atletas estadounidenses en el seno de una lucha por los derechos humanos en Estados Unidos no vinculada al movimiento estudiantil mexicano.

Vietnam como telón de fondo.

El periodo que se narra corresponde al proceso que dio lugar al final de la huelga. Aquí el texto del memorial es mucho más breve; se habla de la liberación de una parte de los presos políticos el 26 de octubre y del cese de la ocupación por parte del ejército en el Casco de Santo Tomás, el 29 de octubre. También se exponen las discusiones sobre mantener el paro entre el 4 y el 5 de noviembre y, finalmente, la decisión, el 4 de diciembre, de levantar el paro, seguido de la disolución formal del CNH, el 6 de diciembre de 1968.

Después del texto referido, el visitante se encuentra frente a la reproducción del *Manifiesto a la Nación "2 de octubre"* firmado por el Consejo Nacional de Huelga en diciembre de 1968, texto con el que se pone fin a la huelga y se disuelve el CNH.

Seguido de lo anterior, puede verse el poema de Rosario Castellanos llamado Memorial del 68, después del cual encontramos el siguiente texto, correspondiente a las denominadas repercusiones del movimiento, ubicadas entre los años 1969 y 1973<sup>53</sup>

La sala siguiente está indicada por el cartel: *1969-1973 Repercusiones*.

---

<sup>53</sup> El límite se nos dice, tiene que ver con el golpe de Estado en Chile.



El texto que introduce esta sección es el siguiente:

A pesar de la violencia represiva, numerosos miembros de la generación que vivió el 68, continuaron luchando en diversos espacios de la sociedad mexicana después del 2 de octubre. El último segmento de la muestra sigue con atención la vida de los protagonistas y da cuenta -como testimonio general- del significado que el movimiento estudiantil tiene en la historia de México.<sup>54</sup>

En esta sala se establece una línea temporal a la manera de la que está en la sección del preámbulo. Se refieren algunos hechos de los años en cuestión que se culminan con el golpe de estado en Chile, y que fungen como marco del contexto en el que se inscriben las repercusiones posteriormente enunciadas. Se habla después de *la vida en la cárcel*; se utilizan fotografías ilustrativas y algunos testimonios de los entrevistados. Luego se señala la salida de la cárcel dentro del proceso de amnistía del año 1971:

Hacia el mes de marzo de 1971 el gobierno de Luis Echeverría ofreció la libertad a los presos políticos del movimiento estudiantil, pero a cambio les exigió su salida del país. A finales del mes de abril los presos políticos comenzaron a ser liberados de la cárcel de Lecumberri y tras un intrincado viaje por Sudamérica, fueron acogidos por el gobierno socialista de Salvador Allende en Chile. El exilio duró pocos meses. Después de las declaraciones del secretario de gobernación, Mario Moya Palencia, quien afirmaba que estaban fuera del país por su propia voluntad, los dirigentes decidieron volver. Fueron recibidos en Ciudad Universitaria el 3 de junio de 1973.<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> Texto número 16.

<sup>55</sup> Texto número 17.

Se explica después el proceso mediante el cual tuvo lugar el fin de la huelga estudiantil:

Después del movimiento del 68, la actividad estudiantil entró en un período de repliegue interno, enfocado en la reflexión sobre lo ocurrido y las alternativas para continuar la lucha en diferentes vertientes. En algunos casos, la acción se centró en democratizar la vida interna de las universidades y hacer campañas de apoyo a los presos políticos para su liberación incondicional. En la década de los setenta los estudiantes se organizaron en grupos con diversas posturas políticas, que se radicalizaron después de la sangrienta represión a una manifestación estudiantil el 10 de junio de 1971, en la que las fuerzas gubernamentales utilizaron a un grupo paramilitar clandestino denominado "Los Halcones". Los activistas continuaron difundiendo sus ideas y propuestas por medio de pequeños suplementos, o volantes de circulación local.<sup>56</sup>

Se hace, asimismo, mención a Heberto Castillo y a José Revueltas como figuras importantes para el movimiento del 68.

En los textos 19 y 20 se habla de las repercusiones culturales del movimiento, tales como libros y crónicas. Se consideran *Días de guardar*, de Carlos Monsiváis (1970), *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska (1971), *Los días y los años*, de Luis González de Alba (1971), entre otros. Se mencionan, asimismo, documentales como *El grito* de Leobardo López Arretche (editado entre 1968 y 1970).



La última sala, con sillones y proyección de video, está dedicada a un *epilogo* en dónde los visitantes pueden escuchar las opiniones de balance final que los entrevistados hacen sobre el Movimiento estudiantil. Salvo el testimonio de Marcelino Perelló, el resto de los

---

<sup>56</sup> Texto número 18.

entrevistados coinciden en la importancia del movimiento en términos de democratización de México. Perelló señala que el movimiento en sí no se planteó una lucha democrática sino una lucha por las libertades; apunta que el 68 fue el canto del cisne, haciendo referencia a que los cisnes cantan sólo cuando se mueren, porque para él significa el fin de los movimientos revolucionarios, ubicando el proceso mexicano en el contexto internacional, aunque no necesariamente dentro de un contexto latinoamericano. Otro testimonio que me parece importante señalar, además de ser el último y resaltar por ello, es el de Carlos Monsiváis, quien señala su esperanza de que el memorial hable de la disidencia y que no sirva sólo para la satisfacción de los gobernantes.

La última sección del Memorial corresponde al Centro de documentación, introducido por el siguiente texto:

#### Centro de documentación

Esta área ofrece servicio de consulta al público. Aquí se concentra la información íntegra que sustenta los contenidos en los que está basado el Memorial del 68, como es el caso de los registros testimoniales o el de los materiales hemerográficos, bibliográficos y audiovisuales. Asimismo, están a disposición del usuario un conjunto de programas interactivos, cuyo objetivo es profundizar el conocimiento sobre el movimiento estudiantil, el contexto histórico en el que se desarrolló y captar las opiniones de los visitantes.<sup>57</sup>

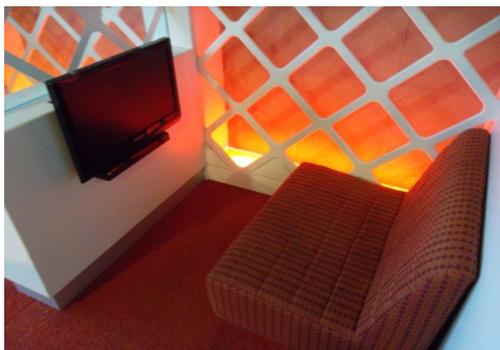
Se encuentran ahí los siguientes libros para su consulta: *El movimiento estudiantil de México. Julio/diciembre de 1968*, de Ramón Ramírez, *México 68: Juventud y revolución de José Revueltas*, *Los días y los años*, de Luis González de Alba, *El movimiento popular estudiantil de 1968 en la novela mexicana*, de Gonzalo Martré, *Poemas y narraciones sobre el movimiento estudiantil de 1968*, de Marco Antonio Campos y de Alejandro Toledo, *Memorial. Relato a muchas voces*, de Daniel Cazés, *Años críticos. La UNAM*

---

<sup>57</sup> Texto número 21.

*1968-1987*, de Gastón García Cantú, *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska, *La imaginación y el poder*, de Jorge Volpi, *Días de guardar*, de Carlos Monsiváis, así como un par de ejemplares del catálogo del memorial llamado *Memorial del 68*, y *Crónica de 1968*, de Daniel Cazés.

En el centro de documentación hay tres módulos en los cuales se puede ver el contenido completo de los testimonios. El visitante debe pedir el video de cada una de las personas entrevistadas; el tiempo de duración de cada entrevista es de entre una hora y media y dos. En total hay más de cien horas de testimonios.



En otros módulos hay unas computadoras en las que los visitantes pueden dejar *su testimonio*, esto es, sus opiniones acerca de la visita al Memorial.

## **2.2. Las memorias del 68**

Antes de entrar al análisis de lo ordenado en el Memorial considero que es importante ubicar la creación del Memorial en el marco de un enfoque que ayude a entender las distintas formas en que se ha generado la memoria del movimiento estudiantil de 1968, retomaremos para dicha ubicación los planteamientos de Allier, como herramienta para

entender a qué momento corresponde la creación del Memorial.

Allier señala que el primer tipo de memoria iría de 1969 a 1977, sería la *memoria de denuncia de la represión* (Allier, 2009: 296), la segunda, de 1978 a 1985, representaría aquella en la que "la denuncia encuentra sus motores de memoria" (Allier, 2009: 296), pues con la reforma política de 1977, el PCM pudo salir de la ilegalidad, razón por la cual, en 1978, tanto partidos de izquierda como otras agrupaciones sociales liberaron la conmemoración del 2 de octubre (cf. Allier, 2009: 297). Desde 1978 "se agregó la demanda de presentación de los desaparecidos políticos, producto de la "guerra sucia" (*El Día*, 3 de octubre de 1978), con lo que estas dos demandas han estado presentes desde entonces, aunque no se trate de los mismos prisioneros ni de esos únicos desaparecidos" (Allier, 2009: 298). Una tercera etapa, que iría de 1986 a 1992, estaría marcada, según Allier, por la memoria del movimiento estudiantil como *una lucha por la democracia*, en la que el comunismo-socialismo comenzó a ser relegado por un discurso "democrático" (cf. Allier, 2009: 299); de ahí surgió una *memoria del elogio*.

Así pues, de un relato de la represión, de la memoria de denuncia, la memoria del 68 pasó a ser una memoria del elogio en el marco de un discurso de democratización del país. De 1993 a 1999, el Comité Nacional 25 años del 68 (formado por ex líderes estudiantiles) propuso crear una comisión de la verdad, finalmente conformada el 1 de septiembre de 1993<sup>58</sup>, que tuvo como objetivos principales llegar a conclusiones generales con base en la revisión documental y reunir en un único acervo constituido de libros, material

---

<sup>58</sup> Sus miembros, que no debían haber sido líderes o actores centrales del movimiento, fueron 21, entre los que destacaron: Sergio Aguayo Quezada, Lorenzo Meyer, Paco Ignacio Taibo II, Carlos Monsiváis, Luis Javier Garrido, Bernardo Bátiz y Héctor Ortega (cf. Allier, 2008)

hemerográfico y gráfico, documentos y testimonios, a partir de los cuales "la comisión entregó su informe el 16 de diciembre de ese año: analizó 70 casos, logrando la plena identificación de 40 muertos (Comisión de la Verdad 68, 1993)" (Allier, 2009: 304)

Para Allier esta etapa de memoria del elogio se vincula con los intereses de la "clase política" en México pues

Si los distintos actores políticos interesados buscaban los orígenes de la transición, el 68 era un acontecimiento político que se les acomodaba de distintas maneras: para algunos miembros del PRI era una forma de desligarse de los gobiernos priístas anteriores, ganando así legitimidad; para los del PRD y los del Pan la posibilidad de ubicar al "enemigo" (el PRI) contra el cual luchar para conseguir la transición. (Allier, 2009:306)

Por decreto oficial, el 27 de noviembre de 2001 se creó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), misma que a finales de noviembre de 2006 daba por finalizadas sus funciones después de presentar un informe en el que "confirmó que el Estado mexicano había incurrido en graves violaciones a los derechos humanos: masacres, ejecuciones, desapariciones forzadas y actos de tortura" (Allier, 2009: 308).

Así pues, nos encontramos, siguiendo las etapas que sugiere Allier, en una fase de memoria del elogio del movimiento estudiantil. La inauguración del Memorial forma parte de esa fase y, como lo señala la autora, en principio podríamos decir que el *Memorial*, a diferencia de la memoria de denuncia, "no contiene exigencias, sólo representaciones (...) el elogio del movimiento no deslegitima la denuncia de la represión" (Allier, 2009: 311), no invita a una discusión ni aporta elementos para una confrontación crítica acerca de las memorias del movimiento del 68. En ese sentido, suscribimos con la investigadora la

siguiente idea:

Cuando la memoria del pasado nacional es comandada por el Estado, tiene por objetivo afirmar la legitimidad del nacimiento o la continuidad de una nación. Con el tiempo, algunas veces esta memoria se vuelve tan natural como los memoriales y museos; la relación entre el Estado y sus monumentos no es unívoca. (Allier, 2010: 9)

Para Allier, en el Memorial se retoman tanto la memoria de denuncia como la del elogio. Al hablar del Movimiento estudiantil de 1968, se denuncia la represión que el gobierno mexicano ejerció en contra de los estudiantes. Difiero de tal interpretación, en el sentido en que, como ella señala, la memoria de denuncia implica exigencias de justicia en la actualidad, por ejemplo, el imperativo de deslinde de responsabilidades, que no está presente en el Memorial. En las repercusiones no vemos marcas, textos ni indicios de los juicios que dejaron libre de culpa a Luis Echeverría y a los jefes policiales de la época. Coincido con Allier en cuanto a su señalamiento de que el Memorial elogia y celebra (y yo diría además, supone) que el Movimiento estudiantil constituye "un "hito", un "parteaguas" en la historia nacional reciente que buscó abrir los cauces hacia la democratización del país." (Allier, 2010: 10)

Allier considera que los testimonios dentro del dispositivo se convierten en "el objeto central del museo" sin embargo, considero que es importante no perder de vista que los testimonios están dados a partir de unas preguntas específicas. El flujo de los testimonios no sólo está pautado por esas preguntas sino que los testimonios que acompañan la narrativa propiamente dicha del memorial<sup>59</sup> llevan un proceso de edición y

---

<sup>59</sup> Me refiero a los módulos audiovisuales de las salas, no a los videos que se pueden solicitar en el módulo y en las que se pueden ver y oír los testimonios completos.

de selección. Aquí me parece que es irrefutable el papel ordenador que implica el trabajo museográfico.

El investigador Morales Moreno se pregunta en qué medida el Memorial del 68 es distinto de una presentación museográfica canónica:

El Memorial del 68, como su nombre lo indica, reconstruye un evento específico: el movimiento estudiantil de julio a octubre de 1968 en la Ciudad de México. Desde hace algún tiempo, este evento forma parte de la historiografía contemporánea y ningún otro museo histórico de México lo aborda (...)" (Morales, 2009:48)

Como señala Morales, el *Memorial del 68* propone un relato que ubica al 68 como *el emblema de un sentimiento de ruptura de cuatro décadas* y junto con él nos preguntamos "¿A cuáles cambios se refieren? No lo sabemos" (cf. Morales, 2009: 50). Como señalamos, los 57 testimonios pueden verse en su totalidad invirtiendo más de cien horas, situación que para el visitante común implica una labor por lo menos improbable. Es ahí cuando la pretensión *polifónica* que se presume en los textos del *Memorial* y del catálogo parece más bien retórica. En el apartado siguiente abordaremos a profundidad este carácter *polifónico*.

### **2.3. Lo ordenado en el *Memorial* del 68**

En este apartado propondremos un análisis de lo enunciado en el Memorial a fin de construir un marco que nos permita ver la naturaleza del ordenamiento en su narrativa. Analizaré la información vertida en el apartado anterior a la luz de tres categorías, a saber, enunciadores y *personalidades*, temporalidad y escenografía de la memoria. Considero que estas categorías permitirán dirimir a partir de lo enunciado, descrito exhaustivamente en el apartado anterior, lo enunciable y lo silenciado en el dispositivo que nos ocupa.

### 2.3.1. Enunciadores y *personalidades*

Recordemos para esta parte del análisis que el CCU Tlatelolco es producto de un convenio entre el gobierno del D.F. y la UNAM, fue inaugurado el 22 de octubre de 2007 y en ese sentido puede considerarse, desde un principio, que su producción está ligada a una memoria universitaria en todo caso circunscrita a una memoria local de la Ciudad de México y de clase media, a juzgar por *las personalidades* entrevistadas. (cf. Allier: 15)

El título de este apartado responde a que distingo al menos dos niveles de enunciación, por un lado consideraré enunciadores a las personas encargadas de la museografía del dispositivo los cuáles son miembros de un ámbito académico, naturalmente se trata de un equipo de trabajo sin embargo destacaré las figuras del historiador Álvaro Vázquez Mantecón quien estuvo a cargo del proyecto del Memorial y de Sergio Raúl Arroyo, director del memorial desde el inicio del proyecto hasta la actualidad. Por otro lado retomo la figura de las llamadas *personalidades* entrevistadas y cuyos testimonios acompañan la narrativa del memorial.

La enunciación en el memorial está a cargo de figuras académicas<sup>60</sup>, lo cual explica de alguna forma su carácter altamente didáctico y en ese sentido su construcción no pasa por una recuperación de lo político en sentido complejo<sup>61</sup> del proceso que constituyó el movimiento estudiantil, es tratado en cambio como un acontecimiento a partir del cual se

---

<sup>60</sup> Como veremos en el capítulo siguiente, correspondiente a la Ex-Esma, esta característica del Memorial no debe considerarse como algo de poca importancia, pues es significativo que en México esto sea posible, haciendo un contrapunto con el caso argentino, la construcción de un lugar de memoria sin la participación activa y nodal tanto de los organismos de derechos humanos como de ex militantes es impensable.

<sup>61</sup> Cuando digo complejo, me refiero a un abordaje del movimiento más allá de la concatenación de hechos, cronológicamente presentados. Por ejemplo un ejercicio de caracterización de los grupos involucrados así como de sus asociaciones políticas y corrientes ideológicas.

supone una lectura que lleva a relacionar el movimiento con lo que se ha dado en llamar alternancia política y apertura democrática en México.

A continuación transcribo para su posterior análisis una parte del texto a cargo de Sergio Raúl Arroyo y Alejandro García Aguinaco en el que se enlistan los lineamientos que guiaron la "formulación conceptual en los planos histórico y museográfico":

1. No circunscribir el memorial a los hechos del 2 de octubre sino a una cronología general más que un "registro profundamente trágico, un ejercicio reflexivo sobre los contenidos de un (...) capítulo de la intrincada modernidad mexicana" (Arroyo, 2007:14)
2. El memorial debería ser una propuesta audiovisual.
3. "No ver en el movimiento un fenómeno endógeno, sino un momento de apertura al mundo, asociándolo con expresiones y políticas culturales que describan el tránsito hacia realidades sociales, económicas y culturales cada vez más interdependientes, caracterizadas también por una persistente búsqueda de valores libertarios" (Arroyo, 2007: 15)
4. "No centrar la atención en una sola vertiente del discurso político, sino desarrollar una práctica real de memoria colectiva, donde las diversas versiones y perspectivas en torno a una experiencia mostraran la complejidad de la trama histórica" (Arroyo, 2007:15)
5. "No realizar una apología despersonalizada del movimiento estudiantil sino un homenaje a una generación compleja que con su protesta y activismo produjo aportaciones decisivas tanto en las transformaciones políticas de México, como en el surgimiento de valores alternativos en la vida cotidiana de numerosos grupos de la sociedad" (Arroyo, 2007:15)
6. "No circunscribir el movimiento a una derrota social y política, sino reconocer su efecto renovador en el mediano y largo plazos en la historia mexicana." (Arroyo, 2007: 15)
7. "No ver en los acontecimientos del 68 una intriga política incomprensible (...) sino un proceso inteligible, en el que se enfrentó un sector crítico de la sociedad mexicana a un gobierno e impermeable a la crítica. (Arroyo, 2007: 15).

En el lineamiento número uno aquí expuesto hay un elemento que me parece fundamental pues apunta a un silenciamiento en el Memorial, el planteamiento implica correr un poco la vista del hecho *profundamente trágico* que de hecho implicó la matanza

del 2 de octubre, ello se ve reflejado entre otras cosas en la ausencia de testimonios o de un relato que enfatice el duelo de los familiares o compañeros de las personas que de manera profundamente trágica perdieron la vida a manos de la acción terrorista del Estado mexicano, esa tarde del 2 de octubre.

La propuesta audiovisual como lineamiento del memorial, será trabajada en el apartado correspondiente a la escenografía de la memoria. El lineamiento tres que tiene que ver con relacionar el movimiento con un clima de época en el que privaba una búsqueda de valores libertarios es interesante en el sentido en que efectivamente está plasmada esa perspectiva en el Memorial y no deja de ser llamativo que ese diálogo, digamos, con movilizaciones en el mundo en general, pero sin enfatizar las características de las pugnas y movilizaciones internas en el país.

En la cronología del memorial (ver anexos) se mencionan como de paso, las acciones de organizaciones guerrilleras en el país así como algunas asesinatos políticos, que sin embargo quedan dentro de la nubosidad de un contexto de agitación mundial que no es posible comprender a partir de los acontecimientos aislados tal como se presentan en el dispositivo. Si bien es cierto que el movimiento estudiantil no es inteligible bajo el análisis del contexto político mexicano únicamente, la contextualización internacional hace de la narración el relato de un conjunto de hechos importantes pero que en el dispositivo operan como de manera ilustrativa, un ejemplo de ello es la mención a la Revolución cubana como un evento más cuando sus repercusiones en cuanto a movilización política en América Latina en general y en México en particular fueron de suma importancia. Considero que en este lineamiento opera el ordenamiento en virtud de soslayar el peso político de una revolución socialista como la cubana y en función de generar una imagen del 68

internacional, agitado y en *búsqueda de valores libertarios*, sin mencionar ni generar una reflexión en torno a la complejidad política propia de las movilizaciones en México.

En cuanto al lineamiento cuatro que se refiere a la intención de presentar diferentes perspectivas diremos que precisamente a este planteamiento corresponde nuestra idea de llamar *personalidades* a los otros enunciadores en el memorial, es el nombre con el que los encargados del ensamble museográfico llaman a las personas cuyos testimonios están presentes en el memorial.<sup>62</sup>

Como hemos dicho antes pero ahora enfatizamos, estas personas fueron en su momento líderes o figuras visibles en el movimiento estudiantil, todos miembros de una clase media de la Ciudad de México. La diversidad de perspectivas en ese sentido puede ponerse entrecomillada en el sentido en que dichas personas son parte de una capa específica de la sociedad mexicana, en la actualidad varios de esos ex dirigentes del movimiento estudiantil son parte o han sido parte de gobiernos mexicanos, ya como diputados o senadores, han presidido instituciones públicas como José Woldenberg quien fue el primer presidente del Instituto Federal Electoral<sup>63</sup>, otro sector de estas personas se encuentra en un ámbito de intelectualidad, artistas o investigadores universitarios.

En el mismo sentido va el lineamiento cinco pues al mismo tiempo que se plantea no hacer una apología despersonalizada se plantea el memorial como un homenaje, en este

---

<sup>62</sup> El hilo narrativo del Memorial está dado, como hemos dicho, por los cincuenta y siete testimonios de "*personalidades* vinculadas al movimiento" (cf. Arroyo, 2007, cursivas mías) cuyo registro estuvo a cargo de Nicolás Echevarría. Como señalan Arroyo y García "se determinó que la producción de éstos materiales constituiría el eje de los contenidos históricos".

<sup>63</sup> Considerado un parteaguas en la democracia mexicana al ser un ente regulador de los procesos electorales, tema complicado en el caso mexicano si se presta atención a los escándalos electorales que han tenido lugar desde que existe dicho instituto, los más graves por ser de carácter federal son las elecciones del año 2006 y de 2012, ambas teñidas de ilegitimidad por el reclamo de amplios sectores de la población mexicana a causa de sus procesos turbios o fraudulentos.

sentido retomo lo que decía en más arriba, se habla de una parte muy acotada de esa generación y paradójicamente en ese sentido, el homenaje propuesto no deja de estar sesgado y termina siendo una apología personalizada. Por otro lado en este lineamiento se habla asimismo de unas transformaciones políticas que se dan por sentadas.

En el sexto lineamiento a mi parecer encontramos un eje importante del discurso y del ordenamiento del Memorial. La idea de construir el movimiento estudiantil como un triunfo en lugar de como una derrota busca hacerlo inteligible a la luz de, como hemos señalado, supuestos cambios democráticos. La derrota política del movimiento a raíz de la violenta represión del Estado y la impunidad de la que está rodeada quedan eclipsadas por una idea de triunfo al mediano y largo plazos. De manera que se construye un relato más bien festivo que no se articula, y por lo tanto calla, con los años de Guerra Sucia durante los setentas o con el deterioro de las organizaciones sindicales de las décadas siguientes. En ese sentido el filósofo ecuatoriano Bolívar Echevarría señala que

Algunos intelectuales arreglan los datos de lo que fue el movimiento del 68 en México de tal manera que éste resulta ser el primer paso de lo que ellos quieren ver “optimistamente” como un proceso de “reconstrucción” de la democracia que estuviese teniendo lugar en México en los últimos decenios. Pienso que esta idea debería ser puesta en cuestión. Más que adelantado de un desarrollo democrático del estado mexicano que resulta trabajos constatar, el movimiento del 68, con el fracaso real de su proyecto a manos de las fuerzas represivas de un estado autoritario, parece mostrar un aspecto bastante menos prometedor del destino de la democracia moderna, no sólo en México sino en general. (Echeverría, 2008 :12).

Lo que señala Echeverría es de suma importancia para una investigación en la que se plantea el desvelamiento del carácter narrativo, conflictivo y ficcional de los relatos y los acontecimientos memorables como versiones de una memoria pública u oficial en el marco de las *luchas por la memoria*, puesto que plantea una lectura crítica y de hecho opuesta a la memoria del elogio que priva en el espacio de memoria que alberga el CCUT.

Sin duda, el elogio de los cambios democráticos genera una borradura en cuanto a la memoria de la derrota electoral<sup>64</sup> de la coalición de fuerzas de izquierda que después daría lugar, a costa de la disolución de los partidos de izquierda históricos, al Partido de la Revolución Democrática, ubicado en el centro izquierda.

Finalmente en el séptimo lineamiento observamos esta idea de generación de inteligibilidad del movimiento estudiantil. En ese planteamiento hay una disolución interesante de la complejidad política del movimiento y de su contexto, se plantea la inteligibilidad de ese momento histórico como el enfrentamiento entre dos fuerzas, un sector crítico frente a un gobierno impermeable a la crítica. Como hemos visto en el apartado anterior, esa simplificación de ambas fuerzas, opera de hecho en el Memorial, no hay una complejización de los actores en pugna. El gobierno mexicano en turno no era sencillamente impermeable a la crítica, era un gobierno directamente autoritario y asesino. Esa omisión implica de nueva cuenta un silenciamiento de la impunidad que gozaron tanto el presidente y el secretario de gobernación como los responsables de las fuerzas armadas y policiales que llevaron a cabo la matanza.

En este subapartado me pareció importante analizar los lineamientos de construcción del espacio porque sin duda ofrecen un eje del discurso, y de los silenciamientos que de éste se desprenden, que conforma la narrativa del memorial. En mi opinión los propósitos de estos lineamientos fueron logrados en el resultado final que es el Memorial, el lector puede corroborar los aspectos que aquí hemos mencionado a partir del

---

<sup>64</sup> En 1988 varios partidos de izquierda, Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Patriótico Revolucionario (PPR), Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), Unión de la Izquierda Comunista (UIC; más adelante se unen a la fusión una parte de la militancia del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), formaron una coalición para hacer frente al candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari. Las elecciones estuvieron marcadas por la sospecha de fraude pues el día de las elecciones hubo una caída en el sistema electrónico de conteo de votos.

apartado anterior correspondiente a *lo enunciado*.

### 2.3.2. Temporalidad

La temporalidad en la que se enmarca el Memorial es sin duda parte importante del ordenamiento en el Memorial, es el resultado de una decisión en la que por definición opera un recorte dentro del cual se plantea la construcción del acontecimiento histórico que implicó el movimiento estudiantil.

El memorial como vimos en el apartado anterior divide el relato en tres períodos, Arroyo y Vázquez señalan que:

Primero se plasmó un bloque de antecedentes que diese entrada a la atmósfera de los años sesenta, un largo y explosivo bloque de tiempo que según Álvaro Vázquez, dio inicio en 1958, con diversos movimientos gremiales en México, y terminó en 1973, con el golpe de Estado y la Unidad Popular en Chile. Ambos espectros no sólo gravitaron persistentemente en los ámbitos gubernamentales de la política nacional, sino que describieron la trayectoria de la izquierda del país. (Arroyo, 2007:16)

Así pues, los acervos que constituyen la fuente documental del Memorial corresponden a tres unidades temáticas:

1. Preámbulo y contexto político-social, nacional e internacional, de los años sesenta.
2. Cronología del movimiento estudiantil de 1968.
3. Repercusiones en la vida política y social de México. (cf. Arroyo, 2007: 21)

Vemos así los aspectos de ordenamiento que mencionábamos en el subapartado de los enunciadorees y las *personalidades*, es decir, la decisión de no vincular dentro del epíteto "izquierda del país" la lucha de las organizaciones guerrilleras, se menciona efectivamente la lucha de los ferrocarrileros y es interesante que el término del relato esté marcado por un hecho, aunque sin duda importante para América Latina, externo al contexto nacional, hay

una tendencia a cortar el vínculo de la violencia del Estado en 1968 con la violencia del Estado mexicano en la siguiente década, específicamente a la Guerra Sucia. El propio Álvaro Vázquez señala que

La creación del IFE (Instituto Federal Electoral) y los avances de la izquierda durante los años noventa (...) permitieron un reacomodo de la memoria sobre el 68, movimiento al que se le dio un carácter unívoco y metahistórico: el principio de la lucha por la democracia. Al mismo tiempo la memoria sobre la lucha armada contra el Estado es los años 70 pareció ser desplazada u opacada. (Vázquez, 2012: 129)

Así pues, vemos que este recorte de la memoria del 68, como dice Vázquez Mantecón, al privilegiar una idea de lucha democrática por encima del fracaso del movimiento, desplaza otras memorias como la de la lucha armada en los años setenta, pero también el conjunto de luchas populares posteriores al 68 que corrieron con la misma suerte de fracaso y que sufrieron una invisibilización a causa de esa memoria de triunfo democrático ligada al movimiento estudiantil.

En el recorte temporal del Memorial es llamativo que hay una especie de salto; la delimitación de antecedentes, desarrollo y repercusiones va de 1958 a 1973, y sin embargo siempre está presente la referencia a una actualidad diferente, renovada, a una transformación que debió darse en algún punto entre la delimitación que ellos proponen y la actualidad, que sin embargo queda en el relato como un hueco que sin duda produce una ininteligibilidad del proceso democratizador que suscriben los enunciadores del Memorial.

La orientación del movimiento estudiantil tuvo entre sus mayores consecuencias el *desmontaje de un modelo de gobierno* definido por el autoritarismo, haciendo visible la fractura entre la vida concreta de la gente y una práctica política siempre en estado de promesa... (Arroyo, 2007: 26, cursivas mías).

En el mismo sentido de lo anterior Juan Ramón de la Fuente<sup>65</sup> señala que el movimiento generó "procesos que fueron ampliando derechos y las libertades colectivas e individuales" y "aceleró los procesos relacionados con el reconocimiento de la pluralidad política (...) propició una mayor participación de la sociedad civil e impulsó las garantías para el ejercicio de la libertad de expresión"; el ex rector de la UNAM habla asimismo de la idea que el Memorial es "un proyecto de recuperación de la historia reciente de nuestro país, de un tiempo cercano que aún nos toca y en el que seguimos inmersos: el tiempo de la crítica y la protesta valerosa, el del cambio y la fuerza de la razón; el tiempo perenne; el de los legítimos anhelos de justicia y libertad" (cf. Álvarez, 2007: 8). La temporalidad propuesta y el hueco temporal que genera a causa de la constante referencia al presente hace posible que quepa esta idea de cambio y de crítica como factores de los que la actualidad mexicana goza. Por su parte, Marcelo Ebrard<sup>66</sup> habla de una "transformación colectiva" como consecuencia del movimiento estudiantil así como de su papel para "construir un orden social más justo" (cf. Álvarez, 2007: 9).

La investigadora Eugenia Allier señala hay "un cierto consenso entre los especialistas en destacar como parte central del movimiento la reivindicación de las libertades civiles y la defensa del Estado de derecho" (Allier, 2009: 289). En la construcción de las memorias públicas sobre el 68, Allier señala que es importante tener en cuenta la influencia de acciones gubernamentales como "la apertura política de Luis Echeverría Álvarez, la reforma política de José López Portillo" (Allier, 2009: 291) así como

---

<sup>65</sup> Rector de la UNAM en el período en el que se llevó a cabo el proyecto y la apertura del Memorial.

<sup>66</sup> Jefe de gobierno del Distrito Federal en el período en el que se llevó a cabo el proyecto y la apertura del Memorial, miembro del PRD.

la recuperación por Vicente Fox de las memorias del movimiento.<sup>67</sup>

Allier enumera algunas de las consecuencias de la represión del 2 de octubre de 1968 para la izquierda mexicana:

1. El debilitamiento del PCM;
2. Su alejamiento definitivo de la Revolución Mexicana, o al menos del partido político que se decía heredero de ella;
3. El paso de sectores de jóvenes de esa izquierda hacia organizaciones guerrilleras, algunas de ellas creadas justamente como consecuencia del movimiento, y
4. La “cooptación” por parte del Estado de amplios sectores de los jóvenes movilizados durante 1968 (Carr, 1996; Castellanos, 2007; Zermeño, 1978). (cf. Allier, 2009: 294)

Estas consecuencias están totalmente fuera del relato del memorial. El recorte temporal permite pues el elogio del movimiento estudiantil del 68 y deja fuera de la narración la mención a las organizaciones guerrilleras y al debilitamiento de la izquierda organizada en México. El vínculo de miembros del movimiento con las organizaciones guerrilleras así como las repercusiones negativas para la izquierda mexicana que propició la derrota del movimiento estudiantil son acallados en el Memorial.

Por la delimitación temporal por otro lado entran en el relato las consecuencias del movimiento en el ámbito gubernamental, Allier señala que la serie de reformas que a mediados de 1971 llevó a cabo el presidente Luis Echeverría Álvarez eran enunciadas como una apertura democrática y decían buscar soluciones para los problemas que se plantearon durante el movimiento del 68. Echeverría liberó a los dirigentes estudiantiles apresados, así como a otros presos políticos, como los líderes ferrocarrileros del

---

<sup>67</sup> Es importante acotar aquí, que también para los gobiernos de derecha del Partido Acción Nacional, ha resultado importante retomar esa idea de lucha democrática triunfante del movimiento estudiantil. El gobierno del panista Vicente Fox fue el primero de la llamada alternancia democrática, el primer gobierno federal a cargo de un partido distinto al PRI.

movimiento de 1958-1959, y derogó los artículos 145 y 145 bis<sup>68</sup>. Esas decisiones fueron producto de un intento por parte de Echeverría de desligarse del gobierno de Díaz Ordaz. Esta parte del relato casa bien con la idea de democratización que se sostiene.

### 2.3.3. Escenografías de la memoria

Cada elemento del *Memorial* produce sentido. Las letras en tipos de máquina de escribir, la música de los Beatles y de Janis Joplin, la invasión de los hippies, los testimonios de las personas que forman *el perfil de una generación*<sup>69</sup>, dan cuenta de un relato didáctico en el que nada es casual y todo se ordena en función de unos intereses específicos. En cada marca territorial y en cada material presentado (presentable) hay una decisión.

La escenografía del relato del memorial produce una serie de ilustraciones, observamos una tendencia a presentar imágenes emblemáticas de los sesenta tanto en México como en otros países. Figuras como la del Che Guevara hacen las veces de significativo vacío en un sentido político. Todas las imágenes presentadas tienen un contenido que descontextualizadas y descomplejizadas tienden a ese vaciamiento.

En los subapartados anteriores he mencionado el silenciamiento que identifiqué en cuanto a las organizaciones guerrilleras, sin embargo, la imagen de Lucio Cabañas<sup>70</sup> está presente en las mamparas del vestíbulo del memorial. La figura de este guerrillero mexicano sirva de ejemplo del tipo de desvinculación que existe entre el relato explícito del

---

<sup>68</sup> Exigencia presente en el pliego petitorio del Consejo Nacional de Huelga y que tenía que ver con la criminalización de la protesta social.

<sup>69</sup> Generación sesentayochera de clase media.

<sup>70</sup> Maestro rural y líder de la organización armada Partido de los Pobres, muerto en enfrentamiento con el ejército mexicano.

memorial y muchas de las imágenes que lo conforman, Lucio Cabañas *desentona* tanto con el marco temporal del Memorial, pues su muerte es posterior al límite correspondiente al golpe militar en Chile como con el discurso de los enunciadores y de las *personalidades*, en el que priva un silencio a la lucha armada en México.

La música en el Memorial apunta a generar además de una ilustración sonora de una época a reforzar una idea lúdica y festiva del movimiento. The Beatles, Janis Joplin, Enrique Guzmán, funcionan pues como sinécdoques sonoras de una época de quiebre y cambio musical que refieren como automáticamente a un todo político, que aleja el relato, como se establece en los lineamientos analizados antes, de un sentir trágico hacia el 68 mexicano.

En el Memorial, entonces, hablan 57 personas; los testimonios *publicados* obedecen a una selección y edición determinadas y el relato que presenta el dispositivo mediante el elogio, contado por los dirigentes de entonces da cuenta de un proceso que tiene como puntos de anclaje la huelga de los ferrocarrileros y el golpe de Estado en Chile. Se elogia la forma de organización del movimiento, el Consejo Nacional de Huelga, las brigadas, la actitud no provocadora de los estudiantes (como en la manifestación silenciosa) y priva la idea de un movimiento apoyado por la ciudadanía y reprimido por un Estado autoritario que ha dejado de existir. En los testimonios del epílogo, por ejemplo, se hace alusión a un México actual que goza de libertades democráticas, de un país plural. No perdamos de vista que la construcción del *Memorial* fue una condición del Gobierno del Distrito Federal (como señala Vázquez Mantecón) en turno; varios de los entrevistados son parte del partido político que desde 1997 gobierna la capital mexicana, de manera que no es gratuito que el

relato que se alza sobre y desde los testimonios, las marcas y los materiales audiovisuales, sea una suerte de elogio al Movimiento pero con un silencio llamativo en cuanto a la impunidad de los responsables de la represión estatal contra la sociedad civil.

Así pues, el ordenamiento del memorial apunta a una memoria que elogia el movimiento que construye una idea de democracia actual en México. Se construye una idea del movimiento estudiantil de 1968 como marcado por un episodio negro, sí, pero que a la larga triunfó; un movimiento libertario que buscaba derechos democráticos siempre en el marco de la ley. La denuncia viene marcada por la violación de la ley que en aquel momento ejerció el Estado mexicano a través de sus fuerzas represivas, sin embargo, la denuncia que debería estar vigente en la sociedad mexicana y que no encontramos en ningún momento en el Memorial es la de la impunidad de esos hechos. No hay responsables. Hay fiscalías que reconocen a algunas víctimas, pero no hay nadie preso ni denunciado públicamente. La represión que derrotó otros movimientos de izquierda tanto en el D.F. como en el interior de la República queda fuera de este lugar de memoria, como si no se tratara de la historia del mismo país. Esa memoria no tiene cabida precisamente porque entra en conflicto con la memoria elogiante, que funciona para enaltecer un estado de cosas presuntamente democrático en la actualidad mexicana. Álvarez Mantecón señala en su artículo “El memorial del 68 y el debate”:

...el 68 es un tema histórico más sencillo que otros. El desplazamiento que ha tenido la historia del movimiento estudiantil a lo largo de 40 años en el papel de la memoria reciente de la sociedad mexicana es vertiginoso si se compara con otros episodios delicados, como la llamada “guerra sucia” de los años setenta. No me imagino la viabilidad de un memorial sobre la lucha armada de aquella década ni de los consensos que debieran producirse para construirlo. (Álvarez, 2012: 135)

El movimiento del 68 se concibe como valioso por su pacifismo y sus mártires. Si

habláramos de la falta de información que hay sobre las víctimas fatales, la gente que no volvió a aparecer, si ligáramos esa derrota de la sociedad mexicana con las otras derrotas de las décadas posteriores, el 88, el 2006, el 2012<sup>71</sup>, así como las matanzas de indígenas y de campesinos del priismo, si lo inscribiéramos en esa historia de México que sigue siendo incómoda, quizá no resultaría tan sencillo el relato de esos tres meses de movilización en la ciudad de México.

La discusión sobre las víctimas de la matanza estudiantil de 1968 desde el Estado se soslayó durante los sexenios priístas posteriores a la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, el silencio por parte del Estado se extendió a los gobiernos panistas de principios del siglo XXI. A diferencia del caso argentino en México no hubo un quiebre en las esferas gubernamentales que promoviera un deslinde de responsabilidades en ese sentido. El Memorial aunque presenta una suerte de denuncia tímida hacia el autoritarismo del Estado mexicano en la década de los setenta no incluye una discusión sobre el número de víctimas ni sobre la impunidad de los mandatarios y miembros de la fuerza pública porque dicha elaboración desentonaría con el carácter de elogio del movimiento estudiantil que en mi análisis es central en el discurso del Memorial. La derrota del movimiento y el triunfo de la impunidad del Estado mexicano obstruye la construcción de un discurso vinculado a promover un sentimiento de triunfo de la democracia en el país y de apertura de espacios plurales.

La instalación de Francis Alys en la que se encuentran zapatos y bolsos de

---

<sup>71</sup> Años paradigmáticos en cuanto a la historia “democrática” de México, por estar marcados por la denuncia ciudadana de fraudes electorales.

desconocidos, es en realidad una metáfora de la falta de nombramiento e posibilidad de inscripción que pesa actualmente sobre el movimiento estudiantil de 1968. Es la metonimia de lo que aún ahora es el 68: una marca de violencia que no tiene responsables claros ni denunciados, cuyas víctimas no tienen nombre y cuya inscripción en la memoria de la represión estatal (también actual) en México no está visibilizada.

### **3. El lugar de la memoria en Argentina**

En este apartado presentamos un panorama de los contextos que han producido los relatos acerca del pasado reciente en Argentina. El panorama si bien hará las veces de reseña histórica también será la pauta de lectura del análisis que se presenta en el siguiente apartado, es decir, dará una visión desde la cual sea posible comprender las categorías de análisis que hemos propuesto para los dos dispositivos de memoria, a saber, lo enunciado/enunciable y lo no enunciado/no enunciable/lo silenciado como producto de un orden del discurso.

Para comprender las políticas de memoria actuales en Argentina es importante saber qué proyectos se han desarrollado en el seno de la sociedad argentina en las últimas décadas, así como entender que la dictadura como periodo crítico de violencia y represión es un referente de las narrativas de dichos proyectos y que si son enunciadas

desde instancias institucionales responden sin duda a un ordenamiento discursivo.

### **3.1. La memoria de los organismos de derechos humanos**

En Argentina la memoria constituye una interpelación cotidiana. En las pintas callejeras, en las baldosas de las aceras<sup>72</sup>, en los programas de televisión y de radio, se escucha y ve todos los días esa suerte de conjura contra el olvido. Los organismos de Derechos Humanos han articulado en buena medida esa constante interpelación, los gobiernos nacionales a partir de las gestiones de los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, han adoptado muchas de las exigencias de justicia y memoria de los organismos Derechos Humanos<sup>73</sup>. Si pensamos que los ejes fundamentales de dicha interpelación son la defensa de derechos humanos y la demanda de justicia, es importante tener en consideración la vuelta de tuerca que implica el abierto apoyo del Estado, pues en esa relación entre los organismos y el Estado se establece inevitablemente una negociación de legitimidad.

Si pensamos los organismos de derechos humanos como entidades surgidas de la necesidad de interpelación a un Estado autoritario y represivo, es importante dilucidar de qué manera opera el cambio en los últimos años con los gobiernos kirchneristas. ¿Qué factores inciden en la sociedad actual argentina? ¿Cómo y por qué se han transformado

---

<sup>72</sup> El proyecto “Baldosas por la memoria” es una iniciativa de la Coordinadora de Barrios x Memoria y Justicia, consiste en “colocar baldosas en las veredas (banquetas) de las casas donde vivieron, trabajaron, estudiaron, fueron secuestrados o asesinados los compañeros desaparecidos.”, para mayor información consultar: <http://www.memoriaabierta.org.ar>

<sup>73</sup> Es importante recordar que el gobierno de Alfonsín impulsó un política de Derechos Humanos durante su gestión, la cual se vio interrumpida en 1987 por los intentos de golpe de estado militar llamados "alzamientos de Semana Santa" que desembocarían dos meses después en la aprobación de la Ley de Obediencia Debida que exculpaba a los represores de rango medio y bajo.

los valores de esa sociedad? ¿Qué valores legitimaban a un gobierno en los setenta y qué valores legitiman a los gobiernos de estos años?

La consonancia actual entre los organismos de derechos humanos y el gobierno nacional argentino ha ido produciendo una formación de la memoria que, como señala Hugo Vezzetti, "arrastra elementos ilusorios, narraciones ya formadas, pequeños mitos que parecen contener todas las respuestas." (Vezzetti, 2007: 4). Vezzetti apunta que predominan tres ejes de memoria: uno sería el que está ligado a los crímenes masivos, que se basa en la investigación de los crímenes cometidos durante la dictadura y que se inauguró con el Juicio a las Juntas; otro sería el de una memoria ligada a los familiares y personas cercanas a los asesinados durante la dictadura, que es una memoria ligada al duelo que ha generado una suerte de identificación y condolencia en sectores más amplios de la sociedad argentina; el tercer eje tiene que ver con una memoria que reivindica lo que Vezzetti llama una memoria ideológica en la que entran en juego la noción de "guerra antisubversiva" y el relato combativo revolucionario. (cf. Vezzetti, 2007: 4).

Si bien no es este un estudio a profundidad de los diferentes ciclos que se han abierto en cuanto a políticas de la memoria en los últimos casi treinta años en Argentina, sí resulta importante hacer una suerte de semblanza de los diferentes momentos que han tenido lugar en cuanto al predominio de una u otra de las memorias antes señaladas, así como la estabilización que, presumimos, proyecta el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

### **3.1.1. Política y derechos humanos. Memoria inocente**

Pensemos ahora en los factores que atraviesan el relato propuesto en un lugar de memoria gestionado por el Estado y por organismos de derechos humanos como el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

Las reivindicaciones de los organismos que participan en el espacio, si bien no son homogéneas, sí están relacionadas con el relato en el que predomina la denuncia de los crímenes de las fuerzas armadas, los cuales no tienen necesariamente un correlato con la lucha política de buena parte de los detenidos. Me refiero a la militancia política en organizaciones armadas como ERP y Montoneros, con su carácter de víctimas al interior del dispositivo concentracionario (cf. Vezzetti, 2007: 6). A partir de lo anterior surgen cuestiones que es necesario revisar, tales como las características de la violencia que en el seno de la sociedad argentina tenía lugar durante la década de 1970, y las reivindicaciones políticas y económicas que se esgrimían tanto desde las organizaciones guerrilleras como desde el ámbito gubernamental.

Parece que en una sociedad convulsionada por la memoria, en un momento en que empezaron a conocerse los crímenes atroces que cometieron los militares, resultaba imposible no dejar en segundo término una lectura crítica, quizá fría, del caldo de cultivo en el cual fueron posibles las atrocidades de los militares.

Es importante recalcar que, principalmente en el dispositivo a partir del cual queremos realizar el análisis, es inevitable que este relato prevalezca, puesto que la figura del detenido-desaparecido en tanto víctima es central. El centro de detención constituyó una realidad extrema y terrible en la que la polaridad represor-víctima es difícil de elaborar de otra manera, sin embargo, y toda vez que nos interesa poder *plantear lo*

*ausente en el relato*, no sin mirar las posibles razones de dicha ausencia, nos parece pertinente prestar atención a las razones de que "La dimensión de las conflictividades políticas e ideológicas que precedieron a los crímenes se encuentra omitida, ausente" (Carnovale, 2006: 7).

La incidencia del discurso de los derechos humanos tuvo así tanto la función de mantener vigente una demanda de justicia como la "voluntad de instalar en el entramado político-institucional la noción misma de derechos humanos universales - con absoluta independencia de filiaciones ideológicas, acciones, etcétera-" (Carnovale, 2006: 7), lo cual, sin duda, despolitizó en su momento el relato de memoria.

En ese sentido, Calveiro señala que el énfasis en la inocencia de los desaparecidos tuvo en su momento el objetivo de desconocer la acusación de "terroristas y subversivos que sobre ellos hacía caer la dictadura militar para "justificar" su exterminio" (Calveiro, 2007: 54). Suponía una posibilidad de acción por parte de los organismos de derechos humanos en un contexto político en el que era considerada legítima la "excepcionalidad" de la violencia del Estado en contra de aquellos que le disputaban el monopolio de la violencia. El mecanismo de victimización respondía, como apunta Calveiro, a una sociedad que "consideraba inaceptable la tortura y desaparición de un "inocente" pero que, de alguna manera, justificaba el castigo de la "subversión", más allá de la ley y el derecho." (Calveiro, 2007: 54).

Para Calveiro la figura de la víctima inocente constituye un triunfo del proyecto militar en el plano político e ideológico, pues supone "la "desaparición" de la política misma, de su validez y sentido como práctica social colectiva" (Calveiro, 2007: 57), al mismo tiempo que genera en torno de sí la reivindicación del apolítico como verdadera

víctima y la identificación de la sociedad "igualmente inocente".

Las narraciones que se despliegan en torno al centro clandestino de detención visto desde la perspectiva de los derechos humanos no son compatibles con una perspectiva abarcadora de la violencia ejercida por los militantes montoneros y del ERP. Como veremos, no es una cuestión fácil de dirimir puesto que acercamientos como el de Memoria completa<sup>74</sup>, han intentado plantearse como una justificación de los mecanismos represivos ilegales de las fuerzas armadas durante la dictadura.<sup>75</sup>

En *Poder y desaparición*, Calveiro plantea la importancia de complejizar tanto el proceso de las organizaciones guerrilleras como el de las fuerzas armadas. Este enfoque es fundamental en nuestro trabajo, toda vez que los grises que se abren entre uno y otro proceso, ambos violentos, son necesarios para comprender las formaciones discursivas y políticas que han participado de las disputas memoriales.

El poder de las fuerzas armadas en Argentina responde a un proceso largo, no espontáneo, en el que, llegado un punto, el campo de concentración no fue un quiebre sino el resultado endógeno<sup>76</sup> de una serie de proceder en los que "hubo una naturalización de las atrocidades" (Calveiro, 2004: 13). Por otro lado, la guerrilla había terminado por reproducir en su interior el poder autoritario frente al cual se levantaban (cf.

---

<sup>74</sup> Perspectiva que plantea que en el relato del pasado violento reciente argentino se introduzca la violencia de las organizaciones armadas y que en su seno puede leerse una suerte de ánimo justificatorio de la violencia ejercida por la dictadura.

<sup>75</sup> Carnovale en ese sentido plantea la siguiente pregunta: "podría pensarse que la idea de *víctima inocente* –en clave de época: sin pertenencia orgánica a los grupos armados- viene a avalar implícitamente la tortura, el secuestro, y la desaparición de aquellos "no inocentes"; esto es, de quienes sí participaron activamente en la actividad guerrillera.

<sup>76</sup> La desaparición de personas como práctica represiva no apareció espontáneamente el 24 de marzo de 1976, lo que sí hizo la dictadura fue oficializarla. Una década antes, desde 1966, habían tenido lugar los primeros casos de desaparición de personas y después la Alianza Anticomunista Argentina adoptaría esta práctica desde 1974.

Calveiro, 2004: 17).

El "peronismo combativo", señala Vezzetti, miraba hacia el pasado desde una perspectiva de resistencia y de lucha (cf. Vezzetti, 2007: 7), que no se relacionaba tanto con la noción de víctima. Vemos ahí un punto interesante de analizar en cuanto a los caminos que ha ido tomando la memoria de la izquierda en Argentina. Esos desplazamientos son importantes en el momento de analizar las justificaciones ideológicas y las negociaciones simbólicas que han tenido lugar en los relatos de la izquierda argentina. Aquí cabe preguntarse cómo se transformó esa memoria de combatientes cuyo núcleo se hallaba en una ideología revolucionaria en una memoria de víctimas altamente institucionalizada.

Se hace patente, entonces, la necesidad de pensar las formas de apropiación del pasado que se estabilizan en virtud de este enfoque de derechos humanos y ver la forma en que dicha estabilización repercute en la narración y sus marcas, al interior del dispositivo de memoria Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

### **3.2. Memoria y peronismo**

Para hablar de las pugnas políticas en Argentina, particularmente de aquellas que inciden de manera más o menos directa en las políticas y en los relatos de memoria en la actualidad en aquel país, así como determinar en qué zona del mapa político argentino están situados los gobiernos kirchneristas, es preciso hablar no sólo de los organismos de derechos

humanos, sino también del peronismo.

Así pues, es ineludible hablar del peronismo que funcionó y funciona como mito político que sostiene una narración de lucha popular en Argentina. Vezzetti señala que a mediados de los sesenta funcionó para sectores de la izquierda como catalizador entre un pensamiento revolucionario, proveniente de un clima de época influenciado por la Revolución Cubana y un pensamiento nacionalista que puede ser ejemplificado con la consigna de "Patria o muerte":

El rechazo de la tradición liberal-democrática y del parlamentarismo, el antiintelectualismo, la ética del guerrero, la recuperación de una raíz religiosa en las figuraciones de la redención por la violencia, el papel adjudicado al grupo iluminado: muchos rasgos de esa formación de ideas, imágenes y valores estuvieron presentes en las organizaciones del peronismo revolucionario. Pablo Giussani, que fue director de la revista Che y conoció de cerca la movilización intelectual y política que reunía al socialismo con el peronismo y el guevarismo, ha retratado los componentes de esa constelación ideológica en la organización Montoneros, incluyendo los ingredientes que la emparentaban con las formas históricas del fascismo: el culto a la violencia, la concepción heroica de la historia y la militarización de la acción política. (Vezzetti, 2007: 17)<sup>77</sup>

Este aspecto de la guerrilla quedó eclipsado por el sufrimiento de las víctimas que marcó una ruptura ligada al discurso de la "vuelta a la democracia", privó la necesidad de "generar una reconstrucción ética y política de la sociedad [en el que nace] el mundo de las víctimas y los perseguidos, la asociación perdurable de memoria y derechos" (Vezzetti, 2007: 21), reconstrucción en la cual un espacio como la Ex-Esma funciona como cristalización de un nuevo mito, esta vez democrático, no revolucionario.<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup> Para una caracterización más amplia de Montoneros véase: Pablo Giussani. Montoneros. La soberbia armada. Buenos Aires: Planeta, 1984.

<sup>78</sup> Vezzetti en ese sentido señala que "A partir del descubrimiento de las víctimas, de los testimonios que revelaban el destino de los desaparecidos, se implantaba un nuevo relato en el que la ley desplazaba a la

Es importante reparar en que a casi treinta años de la llamada "vuelta a la democracia" en Argentina, los relatos acerca de ese pasado reciente han sido muy distintos según los diferentes periodos presidenciales. Para Vezzetti, el nuevo ciclo democrático trajo consigo un nuevo mito político:

... es el nuevo régimen de memoria asociado a la democracia el que promueve una visión pacificada del pasado más lejano y tiende a socavar esa representación escindida de la nación, en la que se cimentaron todas las variantes radicalizadas del nuevo orden, a la izquierda y la derecha del espectro político. (Vezzetti, 2007: 34)

No analizaremos con profundidad la cronología de los periodos presidenciales y la mutación de los relatos acerca del pasado dictatorial de cada periodo, puesto que nos interesa plantear específicamente la forma en que lo ocurrido en la Ex-Esma se relata de una forma particular que se inscribe en el periodo actual kirchnerista. De la misma forma en que dicha gestión se inscribe en una narración de memoria específica, ese relato funciona como generador actual del mito democrático que hemos planteado antes, pero resulta imposible comprender las formaciones de memoria actuales sin hablar grosso modo de los relatos que se han planteado antes.

### **3.3. Relatos de memoria y lugares de enunciación**

Las fuerzas armadas dejaron el poder en el colapsante contexto argentino de 1983<sup>79</sup>,

---

guerra como núcleo de sentido de lo acontecido." (Vezzetti, 2007:25).

<sup>79</sup> El marco en el que tuvo lugar ese "cambio hacia la democracia" en Argentina, aparecen factores diversos, que pasaron por la cada vez mayor deslegitimación de la Junta Militar por las denuncias de las violaciones a los derechos humanos, la guerra de Malvinas, así como una crisis económica. Verbitsky nos dice "Como en 1958 o 1973, en 1983 se votó contra un gobierno militar que no se retiraba por su voluntad sino cuando ya no podía permanecer sin riesgo de disolución de la institución militar. En ese sentido también los comicios del 30 de octubre fueron un repliegue estratégico para desaferrar a las Fuerzas Armadas de

presentando en abril el llamado “Documento Final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo” que pretendía hacer las veces de una autoamnistía y que es importante para nuestro trabajo toda vez que funcionó como un primer relato desde el Estado argentino acerca de "lo que había ocurrido" durante la dictadura. En dicho documento, los militares "No dejaron de recordar que fueron los decretos 261 y 2.772, de los presidentes constitucionales María Estela Martínez de Perón e Ítalo Argentino Luder, los que ordenaron en febrero y octubre de 1975 aniquilar el accionar de los elementos subversivos" (Verbitsky, 2003: 25). Verbitsky apunta, asimismo, algunas líneas presentes en dicho documento en el que los militares, explicando su proceder en la "lucha antsubversiva", señalan que "en ese marco casi apocalíptico se cometieron errores que, como sucede en todo conflicto bélico, pudieron traspasar a veces los límites del respeto a los derechos fundamentales" (Verbitsky, 2003: 25). Es importante reparar en estas líneas que condensan en buena medida el régimen de memoria que los militares querían legar antes de dejar el poder, a partir de una constante minimización de los horrores de la represión de la dictadura. La vinculación de la misma con la violencia de las organizaciones armadas a manera de justificación fue la matriz de muchos de los relatos que después aparecerían en el escenario argentino.

Con la presidencia de Raúl Alfonsín tuvo lugar un relato basado en la célebre "Teoría de los dos demonios", la cual ofrecía una representación del pasado que construyó un imaginario en el que aparecían dos tipos de terrorismo, por un lado, el de la extrema izquierda y por el otro el de extrema derecha (Carnovale, 2006: 3). Por lo demás, esa

---

posiciones insostenibles, aunque esta vez ninguna fuerza popular organizada pudiera reclamarlos laureles de la victoria. La dictadura se derrumbó sola" (Verbitsky, 2003: 33).

lectura había estado presente desde los años anteriores a la dictadura, es decir, no surgió con el gobierno de Alfonsín sino que, más que un relato de ruptura, funcionó como un eslabón más dentro de una narrativa en la que la violencia contra la subversión quedaba justificada de alguna manera. En el periodo de la transición democrática y en total consonancia con la teoría de los dos demonios, se ordenó la captura de los líderes de las organizaciones guerrilleras que habían actuado durante la década de 1970, así como de los integrantes de las tres primeras juntas y se conformó la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP)<sup>80</sup> (cf. Carnovale: 4).

Resulta interesante el análisis de Vera Carnovale acerca de la lectura que hasta aquí hemos presentado, pues señala que la misma permitió

la auto exculpación de una sociedad que si hasta ese momento había "mirado a un costado", ahora observaba con asombro, indignación y morbosidad el desfile de relatos siniestros sobre el horror de los centros clandestinos. En todo caso, en el nuevo clima del "despertar" democrático el objetivo de romper con aquel pasado y cierta voluntad refundacional de la sociedad y de sus tradiciones políticas no favorecían una indagación más atenta a las condiciones que en la propia sociedad hicieron posible la instauración del terrorismo estatal. (Carnovale, 2006: 6)

El papel de la sociedad argentina ha sido uno de los puntos más difíciles de abordar en los relatos de memoria en Argentina. Hay una tendencia que lleva a pensar que eran dos demonios los que se enfrentaban, o bien, organizaciones populares que devinieron víctimas de un Estado represor, pero difícilmente es mencionado el papel de una sociedad en cuyo seno fue posible la irrupción del gobierno militar. La sociedad, como

---

<sup>80</sup> La Comisión que investigó y documentó el sistema represivo ilegal específicamente lo relacionado con los detenidos- desaparecidos, entregó un informe al cabo de un año, llamado "Nunca más". En el prólogo de dicho informe se señala que "“Durante la década del '70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda...”"; se suscribía pues, en dicho informe, la teoría de los dos demonios, aunque se acotara que las Fuerzas Armadas habían respondido con un terrorismo infinitamente peor. (Cf. Carnovale, 2006:5).

actor de esas historias, parece ser un tema tabú y aparece más bien como un espectador. La sociedad como actor de esta historia es algo que analizaremos más puntualmente en el apartado correspondiente al análisis del Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, aunque de momento sólo llamemos la atención sobre este aspecto. El relato en el cual se toma como punto de partida la forma inhumana de proceder de los represores, oponiendo a éstos la noción de víctima de los militantes políticos desaparecidos y de una sociedad también victimizada es una formación discursiva que vale la pena analizar.

El tema del juicio a los represores pasó por momentos extremadamente distintos en las décadas pasadas, que son las décadas posteriores a la "vuelta a la democracia". Después del informe de la CONADEP y del juicio a las juntas durante el gobierno de Alfonsín, tuvieron lugar, a finales de la década de 1980, leyes que dejaban impunes a los represores. Se trata de las leyes de Punto Final y de Obediencia debida<sup>81</sup>, a partir de las cuales, a principios de los noventa, se indultó a los represores que aún cumplían condena. Estas leyes sostenían de alguna manera la teoría de los dos demonios, pues quedaron también indultadas personas militantes cuya captura había sido ordenada durante el gobierno de Alfonsín. (cf. Carnovale, 2006). Este momento es importante, pues marcó un nuevo régimen de memoria institucional en el que parecía que quedaba cancelada la posibilidad de respuesta ante la demanda de justicia de los años anteriores. En ese sentido, Vezzetti señala:

Con la gestión del presidente Menem vinieron los indultos y las iniciativas de "reconciliación" que involucraban a la nueva administración junto con sectores de la Iglesia y algunos cabecillas montoneros sobrevivientes. Para muchos, sobre todo

---

<sup>81</sup> Los textos completos se encuentran en [www.infoleg.mecon.gov.ar](http://www.infoleg.mecon.gov.ar)

para quienes habían impulsado la causa por los derechos humanos, pudo parecer, hacia comienzos de los años noventa, que esa formación de la memoria asociada a la realización de la justicia había quedado cancelada. La derecha ideológica, que en el fondo nunca renegó de su adhesión a los objetivos políticos y represivos de la dictadura, casi llegó a convencerse de que el capítulo quedaba cerrado, junto con las “heridas y sufrimientos del pasado”, una expresión que tendía a igualar a víctimas y victimarios en la búsqueda del olvido colectivo. (Vezzetti, 2007: 38)

El Menemismo propuso un régimen de memoria que, de la mano de la instalación de un modelo económico que transfería recursos públicos a grupos favorecidos, los mismos que habían adherido desde su lugar político, económico y social los objetivos de la dictadura militar (cf. Vezzetti: 39), satisfacía y veía por los mismos intereses que habían impuesto la dictadura.

Así pues, hasta mediados de los noventa se intentó instaurar un régimen de memoria que, intentando hacer tabla rasa, aplanaba incluso la discusión sobre las responsabilidades políticas de los militantes de izquierda en la escalada violenta de los años setenta.

En 1995, Adolfo Scilingo, un ex marino de la ESMA, confesó públicamente haber participado en los "vuelos de la muerte"<sup>82</sup> (cf. Carnovale, 2006: 9). Este testimonio conmocionó a la sociedad argentina y fue un acontecimiento importante en vistas a una nueva vuelta de tuerca en las formaciones de memoria institucional. Otro acontecimiento fundamental en esta nueva repolitización del régimen de memoria fue la aparición de la agrupación Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.), en el que participaban hijos de detenidos- desaparecidos, asesinados, exilados y presos

---

<sup>82</sup> "Los vuelos de la muerte" es el nombre con el que se conoce el procedimiento represivo mediante el cual los detenidos eran lanzados al Río de la Plata o al mar, aún con vida. La confesión pública mencionada se encuentra en "El vuelo" libro de Horacio Verbitsky. Gabriel Cavallo, en el prólogo al mismo, indica que "Hasta la aparición de *El vuelo* en 1995 sólo las víctimas de la represión habían relatado la existencia de éstos métodos aberrantes para el exterminio de personas. En este sentido, esta obra marcó un punto de inflexión en el conocimiento de nuestra historia reciente" (Cavallo, 2004: 11)

políticos (cf. Carnovale, 2006: 10). La aparición de H.I.J.O.S. puso sobre la mesa la militancia política de las víctimas de la represión ilegal de la dictadura, ya que la agrupación se propuso reivindicar el espíritu de lucha de sus padres<sup>83</sup>. Irrumpió así una nueva memoria cuyo núcleo se desplazaría a "las voces y las memorias de los antiguos militantes de las principales organizaciones políticas de la época" (Carnovale, 2006: 11), irrupción que pondría en el escenario asimismo "las conflictividades del orden de lo político, lo ideológico y lo ético, presentes tanto en aquella experiencia como en las miradas retrospectivas que intentan pensarla" (Carnovale, 2006: 11).

En el periodo que va del fin de la dictadura a la actualidad se han generado diferentes relatos, inestables y superpuestos, que es imposible analizar sin considerar la conflictividad que les es inherente.

En cuanto a lo silenciado y olvidado en los relatos, Carnovale propone que es fundamental analizar dos aspectos:

Por una parte, interpelando a la sociedad en su conjunto, uno de esos caminos nos conduce a **la dimensión de las responsabilidades colectivas en la instalación y funcionamiento del aparato terrorista**: "en principio, moralmente, una sociedad debería hacerse responsable no sólo por lo que activamente promueve y apoya sino incluso por aquello que es incapaz de evitar. Y en este sentido hay que recordar que la dictadura no fue impuesta por una fuerza de ocupación extranjera ni fue completamente ajena a tradiciones, acciones y representaciones de la lucha política que estaban presentes en la sociedad" (Vezzetti, 1999). Se trata de pensar diferentes dimensiones y momentos de la responsabilidad colectiva. Por otra parte, y en inseparable vínculo con lo anterior, resulta indispensable volverse sobre los valores ético-políticos que a través de diversas prácticas signaron la movilización político-social de fines de la década del 1960 y comienzos de la de 1970. No debe olvidarse que una buena parte de la sociedad había acompañado con cierta conformidad pasiva el vuelco de la política hacia un escenario de violencia que despreciaba tanto las formas institucionales de la democracia parlamentaria como las garantías del estado de derecho. Tampoco contribuye el gesto de desterrar hacia los confines de lo íntimo la reflexión sobre las formas en que los miembros -y aún los simpatizantes- de las organizaciones revolucionarias pensaron -y ejercieron- la violencia política. (Carnovale, 2006: 11).

---

<sup>83</sup> Una de las consignas de la organización es: "Nacimos en su lucha, viven en la nuestra".

Así pues el análisis que propondremos para el dispositivo de memoria que constituye el Ex Casino de Oficiales, y suscribiendo los aspectos sobre los que repara Carnovale, intentará demostrar que la dimensión de lo no enunciado/lo no enunciable/lo silenciado está en relación directa con: la responsabilidad colectiva de la sociedad argentina como condición de posibilidad de la dictadura, la violencia política de las organizaciones revolucionarias y una perspectiva política que involucre el sentido político y económico de aquella lucha que se vio desarticulada con la dictadura.

El relato que propone el dispositivo que analizamos tiene en su trama ciertos olvidos y omisiones que construyen "memorias centradas en las bondades imaginarias de una sociedad poco dispuesta a re-conocerse como parte del horror o en relatos glorificadores de militancias y militantes, relatos que han aprendido a conjugar las figuras del héroe bélico y la de la víctima martirizada." (Carnovale, 2006: 12). Presumimos que la noción de dispositivo nos permitirá analizar el relato propuesto y en proceso de estabilización en el contexto argentino.

### **3.4. Lugar de memoria Ex ESMA**

*Lo que nosotros trabajamos fundamentalmente por lo menos desde el Estado es...  
contar lo que sucedió en este lugar y dar el contexto político  
y por qué hoy nosotros estamos haciendo esto.  
La transmisión de estos hechos tiene que ver  
no con el contar ese padecimiento y que el vecino de enfrente sepa  
que frente a su casa sucedió esto, que es importante que lo sepa,  
pero si no también por qué sucedió esto, esto es lo que a nosotros  
nos va a garantizar en el futuro que estos hechos no vuelvan a ocurrir,  
porque estos hechos no ocurren aisladamente,  
ocurren porque hay una interacción entre las fuerzas civiles,  
las fuerzas armadas y la población civil, hay como  
consensos tácitos o implícitos para ejercer el terrorismo de Estado...*



El predio que desde 1924 albergó la Escuela de Mecánica de la Armada y que de 1976 a 1983 funcionó como centro clandestino de detención se convirtió en un paradigma de la represión ilegal del Estado argentino durante la última dictadura militar, debido a la cantidad de personas que se calcula estuvieron detenidas ahí y a la cantidad de testimonios públicos de sobrevivientes. La historia del edificio y de las gestiones sobre el mismo, dan cuenta del valor simbólico de la Ex-ESMA. Ese conjunto de edificios que se encuentran en plena Ciudad de Buenos Aires es, al mismo tiempo, referente de la modalidad represiva concentracionaria de la dictadura militar y de la exigencia de justicia de los organismos de derechos humanos.

En su historia post-dictadura ha sido objeto de disputas tanto judiciales como de orden político, ambos órdenes vinculados completamente con las disputas por la memoria en el país sudamericano. A principios de la década de 1990, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires inició una querrela judicial en contra del Gobierno Nacional

para que se reconociera que el predio pertenecía a la Ciudad<sup>84</sup>; más tarde, en 1998, Menem firmó un decreto con el que se pretendía demoler los edificios de la ESMA y construir un parque que simbolizara la unidad nacional. Posteriormente y gracias a la acción de los organismos de derechos humanos, el decreto fue considerado inconstitucional (cf. Carnovale, 2006).

Pensamos que este lugar de memoria, que simboliza y representa un pasado violento reciente y una lucha por los derechos humanos, refleja una realidad compleja. La heterogeneidad de los organismos e instituciones estatales que hoy en día trabajan en el predio no es sino el reflejo parcial de un devenir de relatos y posturas sobre el pasado reciente igualmente heterogéneo.

La decisión, en 2004, durante el gobierno kirchnerista, de destinar el predio a la construcción de un espacio de memoria, como señala Carnovale, implicó por lo menos dos dimensiones problemáticas que tenían que ver, por un lado, con la misma construcción del relato de memoria que estaría presente y que sería el eje de las modificaciones o no del lugar, de la forma en que estaría gestionado y organizado, relacionadas con la esfera de lo público político (cf. Carnovale, 2006: 15) y, por el otro, con la nueva relación que se planteaba entre el Estado y la sociedad civil (cf. Carnovale, 2006: 15). Tuvieron lugar discusiones que pasaron por dirimir en qué edificios del predio y de qué manera el lugar fungiría como espacio testimonial y en qué otros se plantearía la dimensión explicativa e interpretativa que exigía un lugar de estas características.

---

<sup>84</sup> Este recurso tenía que ver con que en 1924, con la construcción de la Escuela, quedó establecido que cuando dejara de funcionar como tal, pasaría a formar parte del territorio de la ciudad.

Judith Said, coordinadora del Archivo Nacional de la Memoria, señala:

Nosotros no tenemos una propuesta orientativa a relatar solamente cómo fue el padecimiento de quienes estuvieron en este lugar que obviamente está presente... pero nosotros nunca lo escindimos de la política que hizo que esto sucediera... Cuando se toman las decisiones políticas de desafectar estos lugares para establecer espacios de memoria lo hicimos con la clara finalidad de que el conjunto de la población tuviera conocimiento de qué aconteció ahí y poder reparar desde el mismo Estado lo que el Estado fue capaz de hacer. Punto uno. Punto dos: para no repetirse estos hechos en la historia es muy importante que se sepan cuáles fueron los motivos que llevaron a las fuerzas represivas a ejercer este exterminio, por lo tanto esto tiene un contexto político... hubo una direccionalidad política que ejerció la represión hacia esos ciudadanos y los torturó, los secuestró y los mató, pero no lo escindimos porque si no queda un relato del horror sin poder dar el contexto político que conllevó a ello.<sup>85</sup>

Como hemos visto, la construcción del relato pasa por aspectos peliagudos que no terminaron con la inauguración del espacio de memoria, y que quizá es una discusión que, al implicar subjetividades, militancias e intereses distintos, no serán nunca caso cerrado.

Como hemos dicho en el apartado anterior, y a pesar de que la multiplicidad de voces que está presente, sin duda la Ex-ESMA como dispositivo es un intento por condensar distintos relatos en pos de generar una narración que reafirme el mito democrático que prevalece hoy en día en Argentina.

En el mismo evento en que se hacía pública la cesión del predio de la ESMA para la construcción de un espacio de memoria, el discurso del entonces presidente Néstor Kirchner<sup>86</sup> dio cuenta de las dificultades políticas que surgían de la construcción del espacio de memoria. Kirchner pidió perdón por los "veinte años de silencio" del Estado argentino desde la vuelta a la democracia, omitiendo del todo el proceso del Juicio a las

---

<sup>85</sup> Entrevista realizada Judith Said coordinadora general del ANM desde 2004, el 7 de junio de 2012, en las instalaciones del Archivo Nacional de la Memoria ubicado en Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA).

<sup>86</sup> El discurso completo puede ser visto en la página de internet Youtube, en el portal de la Casa Rosada.

Juntas en el gobierno del Alfonsín y haciendo énfasis, en cambio, en el hecho de que en su gestión había declarado la nulidad a las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. En dicho discurso incluso Kirchner reivindicó a la generación que "dio la vida" en los setenta y privilegió su papel como "compañero" de los ex militantes y de las personas que militan en los organismos de derechos humanos, antes que su papel como jefe de Estado. Carnovale indica que en su momento el discurso fue aplaudido, pero después surgieron impugnaciones al mismo. Así pues, se hizo claro que la ahora Ex-ESMA tenía una función refundacional que servía directamente a la construcción de la legitimidad de los gobiernos kirchneristas. Sólo en esa clave es comprensible el "olvido" de Kirchner ante las acciones en contra de la impunidad que implicaron tanto la formación de la CONADEP como el Juicio a las Juntas.



Imagen tomada en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Se encuentra en el camino de la visita guiada al Ex Casino de oficiales.

Es importante destacar el aspecto relacionado con las repercusiones jurídicas de las políticas

de la memoria en Argentina. Gonzalo Vásquez señala:

Acá es clave, las políticas de memoria, cuando hablamos los pilares de Memoria, Verdad y justicia, tiene que ver con que efectivamente es una política que tiene varias dimensiones. La Justicia no es una cuestión menor, creo que es lo que también marca una diferencia desde el comienzo de esta política, porque a partir de 2003 por más que haya antecedentes vinculados a las políticas de la memoria y a la lucha histórica de los organismos de derechos humanos, no de los Estados sacando contadas excepciones... desde 2003 lo que se modifica es que la política de estado avanza sobre la investigación y el castigo de los responsables... lo novedoso en estos últimos años es la sintonía de ese reclamo histórico con una política de Estado que se sostiene, vos fijate que el grueso de los organismos de derechos humanos siguen acompañando esa política, lo cual es toda una señal.<sup>87</sup>

La compleja relación que desde la gestión de Néstor Kirchner existe entre los organismos de derechos humanos y el Estado nacional en Argentina es un aspecto que es necesario tener presente, pues la línea que separa la independencia de los organismos respecto a las políticas impulsadas por el Estado argentino, es en realidad difusa y el lugar de los organismos como instancia de lucha y de posicionamiento frente al Estado ha dado lugar a una nueva relación que, de alguna forma, funciona para la construcción de un mito democrático<sup>88</sup>:

El actual gobierno plantea como propias -y lleva adelante- iniciativas tradicionales de los organismos. Y éstos parecen no haber encontrado o definido el tipo de posicionamiento específico y las formas de interacción con las distintas instituciones estatales<sup>37</sup>. Más aún cuando el Estado, aún tomando la iniciativa, no promueve espacios efectivos y reales de debate con este y otros sectores de la sociedad civil. Esto último pone en evidencia, además, la falta de iniciativas y de organización institucional de otros grupos sociales. (Carnovale, 2006: 24)

La instancia crítica que se espera de estas entidades civiles, sin embargo, debe analizarse a la luz de la propia problemática y contexto argentino. Organizaciones con una

---

<sup>87</sup> Entrevista realizada a Gonzalo Vásquez del Área de Sitios de Memoria / Coordinación Red Federal de Sitios de Memoria, el 7 de junio de 2012, en las instalaciones del Archivo Nacional de la Memoria ubicado en Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA).

<sup>88</sup> Me interesa señalar que hablo de los organismos que trabajan al interior del ahora espacio para la memoria. Soy consciente además de que la relación de la que hablo es sin duda más compleja de lo que apunto aquí.

trayectoria tan larga como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que vieron pasar décadas en las que privaba una absoluta impunidad y la falta de respuesta a las demandas de justicia, ven, a la luz del gobierno actual, un antes y un después. La idea de Menem de eliminar los edificios de la ESMA para formar un jardín que simbolizara la reconciliación nacional es sin duda muy diferente a la propuesta de hacer del predio un lugar de memoria, de denuncia, que funciona como evidencia de los crímenes de los militares. Las disputas están presentes, pero los matices que plantea el carácter reciente y conflictivo del pasado dictatorial en Argentina funcionan también como catalizador en la construcción de un mismo relato.

#### **3.4.1. Lo enunciado**

El predio completo de lo que fue Escuela de Mecánica de la Armada es considerada "Sitio de Memoria", comprende varios edificios en los que ahora funcionan diferentes espacios en los que trabajan distintos organismos de derechos humanos, así como instancias estatales. El edificio correspondiente al Ex Casino de Oficiales que funcionó como centro clandestino de detención, tortura y exterminio durante la dictadura cívico-militar de 1976 a 1983<sup>89</sup>, es aquel en el que se realizan las visitas guiadas y será el objeto de análisis puntual de esta investigación, en tanto que funciona como ámbito central del relato propuesto en la Ex-Esma.

Claudia Feld, en cuanto a las características y uso que se dio a ese espacio,

---

<sup>89</sup> Constantemente se hace referencia a que todo el predio de la Ex-Esma es considerado Ex-Centro Clandestino de Detención, pues los testimonios de los sobrevivientes indican que también otros edificios fueron utilizados en la práctica represiva concentracionaria, sin embargo este edificio fue el que la Armada destinó como principal espacio de represión, en el cual eran torturados, concentrados y después "trasladados" los detenidos.

señala:

El epicentro de la actividad represiva en la ESMA se desarrolló en el llamado Casino de Oficiales, un edificio de tres pisos que se había destinado a la vivienda de los oficiales de la Marina.

Cuando se constituyó en centro clandestino de detención, este edificio de acondicionó especialmente para que se practicaran torturas en el sótano; para mantener a los detenidos desaparecidos cautivos, inmovilizados y encapuchados en el tercer piso, en una zona que se denominó “Capucha”; y para encerrar y torturar en el altillo- al que se llamó “Capuchita”- a personas secuestradas por la Marina y por otras fuerzas. (Feld, 2010: 335).

La transformación del Ex Casino de oficiales en espacio de memoria fue objeto de distintas discusiones. La forma que tiene actualmente responde a la decisión final de no construir ningún elemento que funcionara como recreación de lo sucedido ahí. Durante el recorrido, los visitantes pueden leer algunos testimonios que relatan cómo era la existencia ahí<sup>90</sup>, pero se trata de un lugar “vacío” de elementos referentes a la época en que funcionó como centro clandestino de detención.

En ese sentido, Judith Said, coordinadora del Archivo Nacional de la Memoria señala:

Nosotros ... pensamos que toda reconstrucción nunca va a ser... siempre va a parecer como realizarlo a posteriori y nunca va a dar la idea de esto... pensamos en dejarlo como estaba construir el relato en base a los sobrevivientes, incluso había una opción de realizar dibujos acerca de cómo era en su momento, no reconstruirlo... la experiencia dio que la reconstrucción, trae como una cosa ficticia, termina siendo poco real, porque realmente es una reconstrucción... siempre termina habiendo un desfasaje...<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> El papel de estos testimonios en el recorrido sin duda genera una sensibilidad particular en los visitantes al tiempo que funciona como prueba de los crímenes ahí cometidos, como veremos más adelante, los testimonios apuntan a la descripción detallada del espacio, como una prueba, como señala Claudia Feld “la descripción minuciosa persigue un objetivo claro: certificar el hecho de que las testimoniadas estuvieron ahí” (Feld, 2010: 340).

<sup>91</sup> Entrevista realizada Judith Said, coordinadora general del ANM desde 2004, el 7 de junio de 2012, en las instalaciones del Archivo Nacional de la Memoria ubicado en Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA).

También, en cuanto a la reconstrucción o no del Casino de Oficiales, una de las guías de las visitas que se realizan en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos menciona lo siguiente:

La no reproducción también apunta a una definición política de generar ese ejercicio activo de memoria, y que el visitante sea una parte activa... no entregarles un paquetito cerrado... si no irse con más preguntas más reflexiones, mas cuestionamientos, digo por eso hay tanto hincapié en esto de que participen, de que pregunten, de que se sientan parte de eso... no que estén ahí escuchando pasivamente, nosotros no bajamos una línea, ponemos en debate y en tensión todo lo que estamos diciendo.<sup>92</sup>

A continuación presentamos textos transcritos de las fuentes primarias que hemos recopilado durante la investigación en Argentina. Después de cada texto se hará un breve análisis que se verá unificado al final del presente capítulo, como una descripción de la visita guiada que ofrece el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos como parte de su proyecto de construcción de un relato de memoria.

La idea no es realizar un análisis del discurso verbal, sino destacar y leer de forma crítica algunos elementos comunes a los textos, que desde nuestra perspectiva dan cuenta de una condensación discursiva que nos dará la pauta para hablar del ordenamiento que venimos planteando a lo largo de este trabajo.

Primero presentamos el texto íntegro del Folleto de presentación del Espacio, mismo que tiene un carácter gratuito y de difusión, y que constituye la versión más condensada del relato oficial tanto de la creación del Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos como del pasado reciente violento:

---

<sup>92</sup> Entrevista realizada a la guía Celeste, el 7 de junio de 2012, en las instalaciones del Archivo Nacional de la Memoria ubicado en Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA).

**Folleto Espacio memoria y derechos humanos (Ex ESMA) De centro clandestino a espacio para la memoria**

Plan sistemático de represión ilegal

A partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 se instauró en el país una dictadura cívico militar que, "implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina"<sup>93</sup>, posibilitó la imposición del modelo de país políticamente autoritario, económicamente regresivo y socialmente injusto requerido por los centros de poder internacional y los grupos económicos concentrados. *Este golpe no constituyó una irrupción intempestiva sino que se insertó en una cultura política atravesada por prácticas de violencia estatal y por la continua alternancia de dictaduras militares y democracias restringidas durante todo el siglo XX.*

En el marco de la *sociedad fuertemente movilizada de inicios de la década del setenta*, las Fuerzas Armadas comenzaron a desarrollar operativos ilegales, avanzando sin pausa hacia la usurpación del poder estatal. Los asesinatos y secuestros financiados desde el Ministerio de Bienestar Social y otros sectores gubernamentales, las acciones criminales encubiertas de los comandos de inteligencia militar y policial y la agudización de la política represiva ("Decreto de Aniquilamiento") produjeron más de 1500 víctimas, muchas de ellas desaparecidas, y allanaron el camino a la consumación del golpe de Estado que derrocó un gobierno constitucional, eliminó todo vestigio democrático e institucionalizó el ejercicio sistemático y masivo del terrorismo estatal.

"El 24 de marzo de 1976 - señalaría Rodolfo Walsh en su carta a la Junta Militar-derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde".

La decisión planificada de *eliminar al activismo organizado, dismantelar los nucleamientos populares, disciplinar a la sociedad y vaciarla hasta de su propia memoria, requería poner a la totalidad de las instituciones del Estado al servicio del terror.*<sup>94</sup> Tras el golpe de 1976, la dictadura institucionalizó y potenció el modo represivo previamente ensayado: la metodología de secuestro-tortura-desaparición y el centro clandestino de detención como dispositivo de destrucción y exterminio de los prisioneros y de diseminación del terror hacia la sociedad. En esa red de más de 500 centros desplegada a lo largo del país, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) constituyó un engranaje emblemático.

"La ESMA, una máquina de terror que funciona con muertos..."<sup>95</sup>

*La ESMA, complejo edilicio originariamente destinado al alojamiento e instrucción de*

---

<sup>93</sup> Citado en el mismo folleto: Rodolfo Walsh, *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar*.

<sup>94</sup> Aquí subrayamos que no se hace mención al carácter armado y violento de los más importantes representantes de ese activismo organizado, de esos nucleamientos populares, es decir, al ERP y a Montoneros.

<sup>95</sup> Martín Gras, *El sistema ESMA* (inédito)

*los suboficiales de la Marina, ubicado sobre la Avenida del Libertador -importante vía de acceso al núcleo urbano en plena zona norte de la ciudad- fue uno de los mayores Centros Clandestinos del país. Incluyó también dependencias usadas como maternidad clandestina y como depósito de bienes robados a los secuestrados.*

Desde el edificio del Casino de Oficiales y con el sostén y la cobertura del resto de las instalaciones, el Grupo de Tareas 3.3.2. (GT3.3.2), creado en 1976 por el entonces almirante Emilio Massera, ejecutó una acción terrorista sostenida e implacable cuyo rol fue determinante en el arrasamiento y desarticulación de organizaciones populares<sup>96</sup> y la captura y desaparición de alrededor de cinco mil personas.

El accionar protagónico del GT3.3.2 estuvo estrechamente vinculado a la pretensión de la Marina -cuyo peso relativo en el seno de las Fuerzas Armadas había disminuido desde los años 60- de acrecentar su poder político a partir de lograr una fuerte incidencia en la acción represiva ilegal.

Esta ambición potenció las múltiples estrategias de diseminación del terror que usó el GT3.3.2 para disciplinar la sociedad -como la visibilidad de la ESMA en el núcleo urbano, los operativos espectaculares y la exhibición de sus prisioneros encapuchados a visitantes especiales- con el propósito de aprovechar la trascendencia de ese poderío macabro en el marco de sus disputas internas con las otras armas.

Aunque las instalaciones de la ESMA fueron utilizadas fundamentalmente por el GT3.3.2, éste las puso a disposición de distintas fuerzas represivas afines: comandos de la Aeronáutica y de la Prefectura Naval Argentina, el Servicio de la Inteligencia Naval y otros grupos las usaron como sitio de tortura y desaparición de sus prisioneros ilegales y como lugar de parto de las mujeres embarazadas secuestradas.

## **Espacio Memoria y Derechos Humanos**

Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

*La recuperación del predio que ocupara la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) se inserta en la lucha histórica del movimiento de derechos humanos en Argentina, que comenzó con la resistencia a la dictadura y se mantiene sin claudicaciones hasta hoy. Esta acción tenaz en pos de la Memoria, la Verdad y la Justicia fue asumida por nuestro país como política de Estado a partir de 2003. Se concretó la demanda de los organismos y los sobrevivientes de recuperar el predio de la ESMA, centro de exterminio emblemático de la última dictadura que se transformara, desde la recuperación democrática en 1983, en lugar de resistencia castrense y de controversias en torno a la memoria colectiva.*

El Estado Nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires crearon, con activa participación de los organismos de derechos humanos<sup>97</sup>, en 2004 el "Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos" mediante un acuerdo que estableció la restitución de los terrenos a la Ciudad<sup>98</sup> y el desalojo de la Armada. Se conformó una Comisión Bipartita para supervisar ese proceso. En 2006 se sumó la Comisión Ad-Hoc integrada por organismos de derechos humanos y sobrevivientes de la ESMA.

---

<sup>96</sup> De nuevo apuntamos que se soslaya el carácter armado de dichas organizaciones populares.

<sup>97</sup> Se hace patente la importancia y la legitimidad que los organismos de derechos humanos imprimen al Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

<sup>98</sup> El terreno había sido cedido por la Ciudad a la Nación en 1924 para que ésta la usara sólo con fines educativos.

El Espacio es un sitio público que promueve el ejercicio de la memoria *sobre la tragedia que nos tocó atravesar como sociedad*, con el propósito de contribuir a la elaboración colectiva de nuestro pasado y al compromiso sobre las problemáticas y necesidades que nos plantea el presente. Fue concebido además, como un ámbito de *homenaje y recordación de las víctimas de la última dictadura militar*.<sup>99</sup>

Constituye un conjunto integrado donde conviven distintas organizaciones e instituciones políticas y sociales de nivel regional, nacional y local que desarrollan los objetivos de preservación de la memoria y de promoción y defensa de los derechos humanos, desde perspectivas y modalidades diversas. Confluyen así en un mismo predio el cuidado de sitios de valor simbólico, la gestión de documentos y archivos, el debate académico y político, las investigaciones y publicaciones, la promoción de políticas públicas de derechos humanos y la potenciación de diferentes expresiones culturales. Esta heterogeneidad es vital para su apertura a actores y generaciones diversas.

La gravedad de los hechos que ocurrieron en este lugar, su proximidad temporal y la coexistencia de integrantes de las generaciones que los protagonizaron y de las actuales en el proceso de construcción, implica un lento y enriquecedor trabajo de aprendizaje y elaboración para resignificar y dar forma a este Espacio, una experiencia institucional, política y social de características únicas.

En 2007, tras la entrega definitiva del predio, se conformó el Ente Público "Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos", con la función de gestionar el Espacio.

#### Ente público

El Ente Público "Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos" fue creado en el año 2007 con el mandato de preservar la memoria colectiva del terrorismo de Estado, servir a la reparación simbólica de las víctimas, sus familiares y la sociedad en su conjunto frente a la "detención-desaparición" y contribuir a la promoción integral de los derechos humanos.

En tanto órgano de gobierno del ESPACIO tiene como propósito fundamental refuncionalizar de modo integral el predio que ocupara la ESMA y definir y ejecutar las políticas de memoria en dicho espacio.

Cumpliendo con el mandato que le da origen, debe custodiar la preservación de aquellos edificios que fueron el eje del funcionamiento de la ESMA como centro clandestino de detención y facilitar la coordinación del conjunto de proyectos que se encuentran en desarrollo en el predio vinculados al sostén de la memoria y a la promoción y la defensa de los derechos humanos.

*El ENTE es una institución de derecho público, integrado por el Estado Nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organismos de derechos humanos. Posee autarquía administrativa y financiera y autonomía en los temas de su incumbencia.*

Está presidido por un ÓRGANO EJECUTIVO conformado por representantes de ambas jurisdicciones y un representante de los organismos de derechos humanos que componen el directorio del Ente. La Nación facultó para este rol al Archivo Nacional de la Memoria (ANM) y la CABA al Instituto Espacio para la Memoria (IEM)

---

<sup>99</sup> En este párrafo se hace evidente que al hablar de memoria, de la construcción de esta, se privilegia la mención a la dimensión concentracionaria, sin duda atroz, que pone de relieve la posición de víctima de los militantes y luchadores sociales.

Sus componentes<sup>100</sup>

Órgano Ejecutivo del Ente Público

-Lilia Ferreyra por el Archivo Nacional de la Memoria, que representa al Estado Nacional.

-Beinusz Szmuckler por el Instituto Espacio para la Memoria, que representa a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-Paula Maroni por el Directorio de Organismos de Derechos Humanos.

Directorio de Organismos de Derechos Humanos:

-Abuelas de Plaza de Mayo

-Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

-Asociación Madres de Plaza de Mayo

-Asociación Buena Memoria

-Centro de Estudios Legales y Sociales

-Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas

-Fundación Memoria Histórica y Social

-Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio

-Herman@s de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia

-Liga Argentina por los Derechos del Hombre

-Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora

-Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos

-Servicio Paz y Justicia

Áreas del Ente Público

Coordinación Administrativa - Legal y Técnica - Logística e Infraestructura- Prensa y Comunicación

-Programas y Actividades - Protección y Vigilancia - Relaciones

Institucionales. Contactos/ Instituciones en el Predio<sup>101</sup>

En este documento se establece la forma de funcionamiento del Espacio como Ente público. Al mismo tiempo que se caracteriza el tipo de relato que se construye en torno suyo, podemos observar el énfasis que se hace en la importancia de la participación de los organismos de derechos así como la importancia de homenajear a las víctimas de las dictaduras. Queda soslayada la violencia de las organizaciones guerrilleras a las que pertenecía buena parte de los detenidos-desaparecidos, así como una complejización de

---

<sup>100</sup> Al mirar las instancias políticas que componen el Ente, podemos darnos una idea de la complejidad que ha conllevado la construcción de este espacio. Son conocidas las disputas actuales entre el gobierno nacional de Cristina Fernández y el gobierno porteño. Por otro lado, los organismos de derechos humanos representan y han protagonizado una serie de escisiones y de disputas políticas. Este texto que oficialmente presenta el Espacio para la memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos es resultado de un consenso, o bien, de una negociación en la que ciertos organismos, o ciertas instancias de poder político en Argentina han tenido que ceder parte de “su memoria”.

<sup>101</sup> Las cursivas en el texto transcrito son nuestras.

las características del contexto político que vivía Argentina en la década de los setenta.

Asimismo, se construye un relato que, aunque considera fundamental la presencia al interior del Ente de los organismos de derechos humanos que surgieron desde los años de la dictadura, habla de las políticas de la memoria como algo surgido ya en el siglo XXI, vinculadas entonces a los gobiernos kirchneristas. Si bien, como mencionamos antes, el decreto que dio pie a la construcción de una Ex Esma fue emitido por Néstor Kirchner, la búsqueda de una denuncia y de la construcción de un relato que estableciera responsabilidades vinculadas a *la tragedia que nos tocó atravesar como sociedad* no es una inquietud que surgiera de manera institucional con la gestión de aquel decreto.

Digamos, preliminarmente, que identificamos entonces tres elementos no dichos en este documento oficial: el carácter armado de las organizaciones de lucha popular, una caracterización de la lucha y las reivindicaciones sociales que esgrimían las organizaciones guerrilleras que fueron desarticuladas por el terrorismo de Estado y, finalmente, un reconocimiento de los esfuerzos de gestiones pasadas posteriores a la llamada vuelta a la democracia, en función de la construcción de una memoria del terrorismo de Estado en particular y del contexto político y social de la Argentina de los setenta, en el seno del cual se cometieron las atrocidades de los gobiernos militares.

### **3.4.2. La visita guiada<sup>102</sup>**

---

<sup>102</sup> Como hemos dicho, la forma de visitar el Ex Casino de Oficiales es mediante la realización de una cita por medio de la cual el visitante forma parte de un grupo que hará el recorrido acompañado por un guía: “Lo que vos viste es justamente la parte visible de nuestro trabajo, detrás hay un fuerte trabajo en equipo, de discusión de debate, de capacitación, de formación de pensar y repensar algunos temas. Nada está cerrado, es una memoria en construcción efectivamente y nosotros nos damos permanentemente los espacios para repensar... todas las opiniones que nos da la gente cuando termina una visita se incorporan para volver a pensar ciertas cuestiones.” Entrevista realizada a la guía Celeste, el 7 de junio de 2012, en las instalaciones

El Ex-Casino de Oficiales puede ser visitado una vez que se agenda una visita guiada y se llena un pequeño formulario en el que debe ser indicada la nacionalidad del visitante y en el que se explique, mediante algunas líneas, el motivo de la visita. A vuelta de correo electrónico, el futuro visitante recibe un mensaje que indica la fecha y la hora en que se ha agendado la visita, que no tiene costo.<sup>103</sup> Las visitas están a cargo de un equipo de trabajo: “Haciendo visitas hoy por hoy somos nueve, después hay tres...una persona que está coordinando el equipo, hay una coordinación del área de capacitación de visitas guiadas, de los guías digamos un área de las escuelas, específicamente del trabajo que se hace con las escuelas secundarias...”<sup>104</sup> Si bien podemos hablar de que en la visita hay una constante interacción entre la guía y los visitantes, así como de que al interior del equipo de trabajo se discute constantemente el relato, podemos hablar de que la misma idea de guía para visitar implica una propuesta de relato y de lectura de los significados que produce el espacio.

A continuación presento algunos aspectos importantes para el grupo de guías en cuanto al relato propuesto en las visitas al Ex Casino de Oficiales en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos:

Al principio hay más una explicación del contexto histórico, de las condiciones sociales, económicas de aquel entonces, y después ya meterse más de lleno en lo que fue el funcionamiento del centro clandestino...

---

del Archivo Nacional de la Memoria ubicado en Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA).

<sup>103</sup> El aspecto gratuito de las visitas, así como otros factores que tienen que ver con la visita fueron discutidos durante la construcción del espacio, es decir, prácticamente cada aspecto de la visita está analizado con profundidad.

<sup>104</sup> Entrevista realizada a la guía Celeste, el 7 de junio de 2012, en las instalaciones del Archivo Nacional de la Memoria ubicado en Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA).

Visitas se hacen hace 7 años, algunas cosas se van reactualizando, nosotros como te habrás dado cuenta no hay un guion que se siga al pie de la letra porque sería imposible justamente por la participación de la gente que te lleva a otros lugares, sí lo que hay son ejes temáticos, como ejes que van rigiendo el relato de la visita: militancia, terrorismo de estado, contexto histórico, funcionamiento del centro clandestino, sobrevivientes... como ejes que se van abordando a lo largo de la visita.<sup>105</sup>

Al llegar al Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, es necesario registrarse en un módulo indicando el nombre del visitante, así como la nacionalidad y el lugar de residencia. En un vestíbulo se espera a que llegue el guía mientras terminan de arribar el resto de los visitantes.

A unos pocos metros del mencionado vestíbulo se hace la primera parada del recorrido. Esa área es la correspondiente a la primera parada que los detenidos-desaparecidos hacían en el recorrido hasta el Casino de Oficiales. Enfrente de un mapa del predio completo, el guía propone a los asistentes hacer una pequeña presentación y expone una lectura del espacio que en términos generales será descrito a continuación.

---

<sup>105</sup> Entrevista realizada a la guía Celeste, el 7 de junio de 2012, en las instalaciones del Archivo Nacional de la Memoria ubicado en Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA).



El Casino de Oficiales es presentado como ejemplo paradigmático del funcionamiento de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio, y se pone en relación con otros centros tanto en Buenos Aires como en las otras provincias argentinas. Se mencionan otros espacios como La Perla y Campo de mayo, es decir, se enfatiza que esta práctica represiva tenía un alcance nacional y que no se trataba de un mecanismo represivo excepcional.

Por otro lado, se habla de la ubicación del espacio dentro del trazo urbano. El predio donde funcionó la ESMA se encuentra en Núñez, Barrio Norte, una zona de clase alta de la Ciudad de Buenos Aires, que está cerca de los límites de la misma, a poca distancia de la Avenida General Paz que divide Capital del conurbano. Está ubicada sobre Avenida del Libertador, una de las vías principales de la capital argentina. El emblemático estadio del equipo de fútbol River Plate se encuentra, asimismo, a poca

distancia. A unos cuantos metros del Ex- Casino de Oficiales se encuentra la escuela técnica Raggio. Estas características de la ubicación del predio no son mencionadas tangencialmente en el recorrido. Al principio de las dos visitas realizadas por quien escribe estas páginas se hizo mención de los aspectos que más arriba señalé. Como decíamos antes, los datos y los puntos que se mencionan en la visita no son gratuitos, todos tienen un sentido en la construcción del discurso y esta primera descripción del contexto urbano del predio, llama la atención sobre las características de la detención clandestina durante la dictadura; su carácter clandestino contrasta con la existencia del centro más grande y por el que pasó al menos una sexta parte de los detenidos desaparecidos, en el seno de la capital argentina.

El recorrido de la visita tiene un correlato con las paradas que hacían los detenidos en su ingreso al campo. El visitante se ve de esta manera *puesto en situación*, con lo que se hace imposible pasar por alto lo concurrido de la zona y relacionarlo con el horror del espacio concentracionario, el horror en el seno de la ciudad, en medio del tránsito que está tan próximo, que la voz del guía se ve rebasada constantemente entre los ruidos de los colectivos y los autos que pasan por Avenida del Libertador. Durante la visita se insiste constantemente en que se trata de una "experiencia" y, efectivamente, resulta difícil realizar la visita como trabajo de campo, hacer anotaciones e intentar registrar elementos útiles para una investigación, y que se está experimentando una visita que obliga a pensar en el horror.

La presentación incluye una historia general del predio, desde su construcción en 1924 y su funcionamiento como escuela desde entonces, hasta que el predio fue cedido,

en la gestión del presidente Néstor Kirchner, a las organizaciones de derechos humanos que ahora ocupan los diferentes edificios del Espacio. En el relato de los guías parece importante la mención a la historia, en términos jurídicos, del predio. Se hace un señalamiento en torno a cuestiones jurídicas que reivindican que el predio haya dejado de pertenecer a la Marina y se indica que el predio podía pertenecer a la Marina mientras funcionara como Escuela y que, de no ser así, tendría que volver "a la nación y a la municipalidad". En el relato de la guía se subraya otro tipo de marcas memoriales como el Mástil de la Reconciliación Nacional o la Plaza de la Memoria. Acerca de ésta última presentamos el breve texto que edita el ANM<sup>106</sup>:

**Folleto del Archivo Nacional de la Memoria**  
(Plaza de la Memoria) Memoria, Verdad, Justicia.

*"La Memoria, junto a la Verdad y el reclamo de Justicia, se abrió paso envuelta en los pañuelos blancos y se convirtió, a partir de 2003, en el fundamento ético del Estado conducido por Néstor y Cristina. Nunca la asunción de la Memoria, la Verdad y la Justicia podría haberse abierto paso a través del neo-liberalismo salvaje, la deslegitimación del Estado, y con la ausencia de un modelo de transformación nacional como el que ellos pusieron en marcha". Eduardo Luis Duhalde<sup>107</sup>*

En el marco de las políticas públicas de memoria que el Estado lleva adelante en todo el territorio nacional, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación diseña y erige la plaza de la Memoria dentro del parque temático interactivo Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia Tecnología y Arte en Villa Martelli, lugar altamente significativo por los hechos que aquí acontecieron: sitio de reclusión transitoria de detenidos-

---

<sup>106</sup> Es importante considerar las producciones textuales en folletos, publicaciones periódicas, etcétera, que son editadas tanto por los organismos de derechos humanos que trabajan en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, como del Archivo Nacional de la Memoria y del Instituto Espacio Memoria. Los textos que hemos seleccionado para este apartado son ilustrativos para el análisis de las categorías que postulamos, por ello hemos decidido transcribirlos completamente, pues condensan, en buena medida, la categoría de "lo dicho" en el Espacio.

<sup>107</sup> Desde 2003 y hasta su muerte en abril de 2012, estuvo a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

desaparecidos durante la última dictadura militar y escenario de una de las sublevaciones militares "carapintadas" en el año 1988.

La Plaza de la Memoria se propone contribuir con la promoción y la protección de los derechos humanos. Para ello aborda periodo comprendido entre fines de la década del sesenta y el presente, subrayando a través de imágenes y textos, algunas de las emblemáticas experiencias históricas que han marcado las identidades políticas y sociales de nuestra región en los últimos cincuenta años. Así vemos como *en un hilo de continuidad, se suceden miles de obreros que enfrentan la represión policial en el histórico Cordobazo*, poniendo en jaque la dictadura del general Juan Carlos Onganía, con las imágenes de más de cincuenta mil trabajadores que ocupan la Plaza de Mayo de Buenos Aires en marzo de 1982 desafiando a la dictadura militar y anunciando su colapso final. Las imágenes muestran cómo una *enorme masa de jóvenes acompaña desde la Plaza de Mayo la asunción del presidente Héctor Cámpora en mayo de 1973, y otros tantos vuelven a reaparecer luego de casi treinta años, durante las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 en una extendida protesta social frente al desempleo estructural producto de las políticas neo liberales.*

*Representaciones fotográficas y audiovisuales exhiben la fuerte actividad de denuncia y oposición por parte de los familiares de presos y detenidos-desaparecidos, tanto a la dictadura como a los gobiernos que aplicaron las leyes de Obediencia Debida, Punto Final y los indultos.* Las imágenes que se muestran también reflejan la *presencia de los organismos de derechos humanos en la reapertura de los procesos judiciales que se desarrollan en todo el país a los responsables de crímenes de lesa humanidad, y la continua búsqueda de los niños apropiados a los que se les ha sustituido la identidad. La resistencia popular a la privatización de los servicios públicos y el desmantelamiento de la industria nacional*, durante los años noventa, que dejaron a millares de ciudadanos sin empleo, es narrada en continuidad con la recomposición social y el fuerte protagonismo en los debates que recientemente se han plasmado en las leyes de matrimonio igualitario, salud reproductiva, educación sexual, trata de personas y democratización de la información.

*Los contenidos, los recortes históricos y las imágenes seleccionadas para este sitio, construyen un modo de mirar nuestro pasado reciente y nuestro presente, en consonancia con la recuperación de los fundamentos éticos del Estado y la supresión de la impunidad.* Este camino iniciado, sin duda nos convoca a seguir trabajando por la Memoria, la Verdad y la Justicia.<sup>108</sup>

Notemos que el texto antes presentado tiene un carácter oficial. Forma parte de relato oficial sobre el pasado violento y, por lo tanto, está en consonancia con el discurso que sostiene y promociona el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos a través de las visitas guiadas al Ex- Casino de Oficiales. Observamos el papel central que se da a los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina

---

<sup>108</sup> El énfasis es nuestro.

Fernández, así como una omisión al carácter violento de algunas organizaciones de izquierda. El relato propone que hay una continuidad de luchas de resistencia de la izquierda que ahora finalmente se hace gobierno. Se habla, asimismo, de que la Memoria, la Verdad y la Justicia, así, con letras mayúsculas, han irrumpido en el contexto argentino, con lo que se enuncia un fin de la impunidad ¿En qué medida la desigualdad social ha sido combatida en los gobiernos kirchneristas? ¿Cuántos represores han sido juzgados o están a la espera del juicio, respecto del total de los implicados en la represión ilegal del Estado? ¿Cuál es la situación de los represores encarcelados? ¿Tienen prerrogativas al interior de las prisiones argentinas? Y, en estos textos de carácter oficial, ¿Se habla de la escalada de violencia de la que también formaban parte los militantes del Montoneros o del ERP?

En la visita se da, asimismo, un panorama histórico para contextualizar la dictadura. Se menciona la Alianza Anticomunista Argentina (triple A) y la proscripción del peronismo durante veinte años. Durante esa primera parada, así como en el resto de ellas, algunos visitantes intercambian opiniones, comparten sus experiencias personales, etcétera. En las visitas realizadas había gente de todas las edades, incluso un niño de aproximadamente 10 años; algunos eran vecinos del barrio, gente que durante la dictadura "pasaba por ahí"; uno de los visitantes y vecino de la Ex-ESMA señaló en una de sus intervenciones: "me pesa no haber visto esto". La visita marca un ritmo, plantea un relato, pero, sin duda, la participación de los visitantes, las opiniones que durante la visita se van intercambiando, representa una fisura en lo que teóricamente hemos planteado antes acerca del carácter de dispositivo de la Ex-ESMA. El discurso de los

guías, si bien es bastante unidireccional y didáctico<sup>109</sup>, debe entrar en diálogo en la medida de lo posible con las opiniones de los visitantes<sup>110</sup>. Por otro lado, la mirada de un visitante que va con fines investigativos, al escuchar ese "me pesa no haber visto esto", redimensiona los planteamientos sobre el papel de la sociedad civil y sus silencios. Ni el dispositivo de memoria ni el ordenamiento del discurso académico alcanzan a abarcar las dificultades que representan este espacio y lo que fue posible en él dentro del marco de un contexto violento y terrible como el de la dictadura en Argentina.

Hay un recorte para explicar el funcionamiento de los centros clandestinos que pasa por anclarlo a la fecha en que inició la dictadura militar del 24 de marzo de 1976. En la segunda visita que realicé había entre los visitantes dos mujeres ex-detenidoas, una de ellas indicó que estuvo detenida de 1975 a 1982, haciendo presente, entre otras cosas, la dificultad de recortar el tiempo en función de un relato que intenta sostener el mito democrático del que hemos hablado y que se basa en construir una lectura desde la que se vea que la dictadura implicó una ruptura antidemocrática que tuvo lugar el 24 de marzo de 1976. El carácter previo de la forma represiva que efectivamente se extendió e institucionalizó en la dictadura representa un problema para la presentación de este relato. Otro tópico tratado en el relato que propone la visita guiada es la presencia de la Escuela de las Américas.

---

<sup>109</sup> Como un ejemplo menciono que en la primera visita que realicé, la guía mencionó el peronismo como "generador de una base de derechos", una de las visitantes indicó que la triple A, como organización de la derecha peronista y mencionó el gobierno peronista y las desapariciones antes del 76, la problemática planteada por el visitante fue eludida de alguna manera por la guía. En ese sentido es inevitable señalar que sin duda la dinámica que implica una visita guiada, plantea en definitiva una lectura guiada acerca del pasado violento reciente.

<sup>110</sup> La visita tiene un tono didáctico ineludible que nos hace cuestionarnos la apertura o la posibilidad del diálogo, de la generación de un discurso dinámico cuando se establece este tono de pregunta/respuesta y de guía de lectura del espacio.

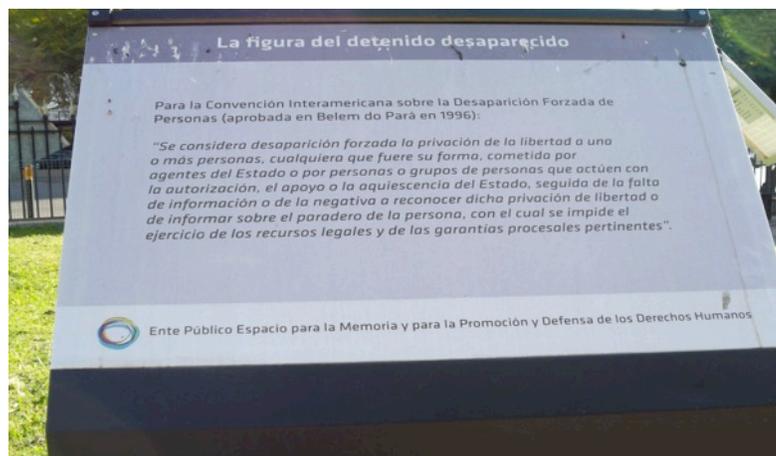
La visita, al ser guiada, marca un ritmo al visitante. Si bien el tiempo de permanencia en cada parada está dado por las preguntas y discusiones que surgen con los visitantes, sigue estando marcado por los temas que deben ser tratados y que están pautados por el discurso de la guía. Por otro lado, el espacio, al poseer una carga simbólica tan fuerte, no puede presentar las mismas posibilidades de tránsito para todos los visitantes, sin embargo, se debe seguir el ritmo del grupo, ni más aprisa ni más lento. La visita exige, en ese sentido, un formato específico de recepción al visitante.

A continuación se presenta el texto de una de las placas que el visitante puede leer en el camino hacia el Ex-Casino de Oficiales:

La figura del detenido desaparecido

Para la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas (aprobada en Belem do Pará en 1996):

*"Se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuese su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con el cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes."*



Estas placas, refuerzan el carácter didáctico que plantea la visita, pretenden aclarar los

conceptos que la van acompañando.

Una vez que se agota el discurso y la discusión sugeridos en la primera parada, se procede a la segunda, que corresponde al segundo control de ingreso de los secuestrados. Ahí hay una especie de torre en la que se permitía el acceso de los autos que llevaban a los detenidos-desaparecidos; se indica que el acceso estaba restringido por una cadena pesada que dejó una zanja en el piso. Ahí se vuelven a plantear temas y tópicos de diálogo y se hace una descripción del paso de los detenidos-desaparecidos en este segundo control. Se habla de la agudización de los sentidos, pues se hace énfasis en que no veían por tener una capucha puesta, pero informaciones como las características de la cadena, el énfasis en las paradas del vehículo que llevaba a los secuestrados, forman parte de una suerte de la legitimación que otorga el testimonio de los sobrevivientes y que constituye la base de lo que se relata en la visita.



El relato que propone la guía incluye el exilio. Se menciona que trescientas mil personas salieron exiliadas durante la dictadura, el informe Nunca Más y la Teoría de los Dos

Demonios desde una perspectiva crítica.

"Hoy se puede reivindicar la lucha militante" dice en algún momento la guía, frase que me parece que sintetiza algunos aspectos importantes del relato que se propone en la visita. Hay sin duda un deseo de establecer un antes y un después, un después que conforma el presente de los gobiernos argentinos, sin embargo, dicha lucha militante no es explicada a profundidad; si la leemos como una lucha de resistencia, por el bien común, etcétera, que es la lectura propuesta, quedan afuera las otras dimensiones que hemos venido presentando.

Se hace una siguiente parada enfrente del edificio del Ex-Casino de Oficiales.

Presentamos el texto de la placa correspondiente a este momento de la visita:

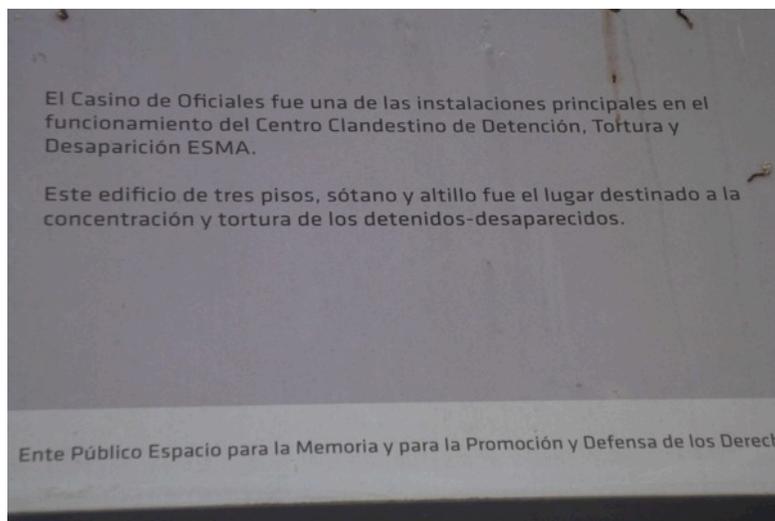
Lo que usted verá son las instalaciones tal cual se encontraban cuando se suscribió el Acuerdo del 24 de marzo de 2004.

No se ha realizado ningún tipo de intervención y/o reconstrucción edilicia que reproduzca esas instalaciones tal como eran en el periodo en que funcionó el Centro Clandestino de Detención.

La señalización que se presenta es provisoria. Da cuentas del funcionamiento y de los usos de los diferentes edificios en distintas épocas de la última dictadura militar y es producto de la información aportada por los testimonios de los sobrevivientes.

También hay una placa que informa sobre el Casino de Oficiales:

El Casino de Oficiales fue una de las instalaciones principales en el funcionamiento del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición ESMA. Este edificio de tres pisos, sótano y altillo fue el lugar destinado a la concentración y tortura de los detenidos desaparecidos.



En esta parada se habla de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, llevada a cabo, como se explicó antes, por las denuncias de violaciones a los derechos humanos en 1978. Se relata que durante dicha visita los detenidos fueron llevados a una isla en Tigre<sup>111</sup> llamada "El silencio", y continúa el relato en el mismo sentido que antes, intentando contextualizar y vincular el espacio con su operatividad durante la dictadura. Se da cuenta, asimismo, de algunos testimonios que generan un diálogo con lo que se va viendo durante la visita. A unos metros se encuentra la antes mencionada Escuela Técnica Raggio, y se puede ver la cercanía y escuchar el ruido de los adolescentes en el patio de recreo. Una vez que se ingresa al edificio, se indican las modificaciones que los militares hicieron al espacio con el fin de desacreditar los testimonios de los sobrevivientes. En el primer pasillo, esas modificaciones tienen que ver con bajar el techo de lo que era un pasillo abierto. La guía indica cómo están cortados los arcos de las ventanas y cómo tenían mosquiteros. Se explica que las ventanas, ahora internas,

---

<sup>111</sup> Un partido (especie de municipio) de Provincia Buenos Aires, se trata de la primera sección del Delta del Paraná, en donde se encuentran varias islas e islotes.

antes daban a un exterior, así como la eliminación de un elevador, elemento indicado por ex detenidos que dieron testimonio de su experiencia concentracionaria y que había dado pie a la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Durante la visita es constante la indicación de la guía de que se ha "hecho mucho" en Argentina en cuanto a la construcción de una memoria. Como se ha dicho, la interacción con los visitantes genera pautas que *desestabilizan* el discurso de los guías, por ejemplo, entre los visitantes se señala que es sabido el trato privilegiado que tienen los militares presos o la desaparición en democracia de Julio López<sup>112</sup>.

La marca Antes/Ahora se repite incontables veces; la ruptura es un factor fundamental del discurso de la guía. Un antes de impunidad y de estar en falta con respecto a los Derechos Humanos y un ahora en el que los represores son juzgados y en el que la lucha histórica de los organismos de Derechos Humanos resuena finalmente en las políticas gubernamentales.

Se habla del papel de la iglesia, vinculada al tema de la isla El Silencio así como información de los testigos sobre la presencia de curas durante los interrogatorios, pero que pasan por su vínculo con las clases dominantes.

La primera parada, ya en el interior del edificio del Ex-Casino de Oficiales, corresponde al sótano, que es donde los detenidos eran torturados, éste y el resto de los espacios al interior del edificio son objeto de explicaciones acerca del funcionamiento del dispositivo concentracionario y poseen fragmentos de testimonios de sobrevivientes.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup>Jorge Julio López estuvo detenido durante la dictadura y dio testimonio en contra de un militar, luego de su testimonio fue amenazado y secuestrado, actualmente se encuentra por segunda vez en condición de desaparecido desde 2006.

<sup>113</sup>“En general lo que se hace es entrar por el playón hay una parada en el hall después se va para el sótano y

La guía ofrece explicaciones muy amplias del funcionamiento de los espacios del edificio y de la experiencia de los detenidos-desaparecidos en el lugar; las habitaciones que recorre el visitante tienen placas en las que se han transcrito partes de testimonios de sobrevivientes, así como placas explicativas del funcionamiento de las habitaciones del centro clandestino de detención.

Al interior del edificio está prohibido tomar fotografías y grabar video, pues el edificio es evidencia en contra de los represores en los diferentes procesos judiciales que están en curso. Se hace énfasis, como hemos dicho, en las modificaciones que se hicieron con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero también en las marcas que quedaron como prueba del espacio como centro de detención, por ejemplo, las huellas que los grilletes dejaron en los escalones que llevan al área llamada "Capucha", donde permanecían los detenidos después de haber sido torturados y antes de que los represores decidieran su traslado, destino de la mayoría de los detenidos-desaparecidos de la Ex-Esma.

En ese espacio denominado "Capuchita" o "Capucha", encontramos también placas con textos provenientes de testimonios de sobrevivientes. A continuación se menciona el inicio de los testimonios: "Es en la capucha donde se toma conciencia de que el tema de las causas judiciales contacto con el exterior..." Testimonio de Ana María Matos. "Permanecíamos en capucha todos acostados y separados..." Víctor Basterra 1984. Se hacen recomendaciones de textos ligados al centro clandestino, los cuales

---

después los pisos de arriba." Entrevista realizada a la guía Celeste, el 7 de junio de 2012, en las instalaciones del Archivo Nacional de la Memoria ubicado en Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA). El recorrido al interior de este edificio corresponde a los sitios por los que pasaban los detenidos-desaparecidos al interior de ese espacio.

contienen principalmente testimonios, como el señalado "El Silencio" y "Ese infierno". Está siempre presente la necesidad de vincular las marcas en el espacio y los relatos con las causas judiciales que buscan y han buscado encarcelar a los represores.

Hay otra zona llamada Paño, caracterizada por ser el depósito de las pertenencias de los detenidos y que se relaciona con el enriquecimiento ilícito vinculado al proceder clandestino e ilegal de la represión durante la dictadura. Se indica otra área llamada la Pecera, lugar en el que algunos detenidos realizaban trabajo esclavo.

La guía hace parte de su relato las expresiones de solidaridad entre los detenidos. En entrevista, una de las guías comentó que en las reuniones del grupo de guías y los sobrevivientes para llevar a cabo la construcción del relato para los sobrevivientes era fundamental que no faltaran las expresiones de solidaridad de la sociedad civil. La guía relata algunas anécdotas en ese sentido.

Finalmente, mencionaremos que en el relato es constante la referencia a la maternidad clandestina y a los casos de apropiación de los hijos de las detenidas-desaparecidas. La guía señala que son alrededor de 500 los casos de niños apropiados, 105 de los cuales "han sido recuperados". Cito de memoria lo dicho por la guía cuando habla de estos casos: "Hay hijos que quieren a sus apropiadores y hay quienes son mucho más conscientes", en una situación como ésta queda claro que hay opiniones formadas y que la subjetividad es parte ineludible de lo relatado, pero llama la atención esta forma de presentar el relato a la luz de una lectura profundamente subjetiva.

A continuación presentamos el texto íntegro que constituye la presentación del

Instituto Espacio para la Memoria<sup>114</sup>:

**Folleto: Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Espacio Memoria. Instituto Espacio para la Memoria.**

Texto principal:

Durante la última dictadura, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), ubicada en la zona norte de la Ciudad de Buenos Aires sobre la Avenida del Libertador y muy próxima a la costa del Río de la Plata, funcionó como un Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio en el que se calcula que estuvieron secuestradas alrededor de cinco mil personas.

Aunque las instalaciones fueron utilizadas fundamentalmente por el Grupo de Tareas (GT) 3.3.2, éste puso las mismas a disposición de otros grupos represivos con los que mantenía contacto regular:

Comandos de la Aeronáutica, la Prefectura Nacional Marítima, el Servicio de Inteligencia Naval y otros grupos policiales y militares que llevaban también allí a las personas secuestradas.

Todo el predio estuvo involucrado en la acción represiva, ilegal y clandestina realizada por la Armada como parte del accionar del Terrorismo de Estado, pero las funciones principales de la ESMA se centralizaron en el Casino de Oficiales.

También se llevó alternativamente prisioneros a algunos otros edificios, como la Enfermería, la Imprenta, el Taller de Automotores y el Pabellón Coy.

El Casino fue el lugar más importante de concentración y tortura de los detenidos-desaparecidos, al mismo tiempo que funcionó como dormitorio de los oficiales y como espacio de oficinas de inteligencia y de los rangos superiores de la armada. El testimonio que brindaron los sobrevivientes fue fundamental pues permitió reconstruir la forma en que operó este CCDTyE.

En el Casino de Oficiales hubo también una maternidad clandestina, en la que fueron recluidas y dieron a luz tanto las prisioneras secuestradas por el GT 3.3.2. y como las que provenían de otros CCDTyE.

Al momento del parto eran asistidas por médicos y enfermeros destinados a la ESMA y por otras secuestradas; en caso de complicaciones eran llevadas al Hospital Naval. Poco después de su nacimiento, los bebés eran separados de sus madres y, en la mayor parte de los casos, apropiados por marinos o por miembros de otras fuerzas represivas. Las madres posteriormente sufrían el mismo destino que la mayoría de los detenidos-desaparecidos, eran "trasladadas" en los "vuelos de la muerte" que se realizaban en forma semanal o quincenal.

En junio de 2000, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó por unanimidad la Ley 392 por la que se dispuso revocar la cesión

---

<sup>114</sup> El Instituto Espacio para la Memoria es un organismo que depende del Poder Ejecutivo de la Ciudad aunque tiene un carácter autárquico. Tiene una Comisión Directiva formada por representantes del Gobierno de la Ciudad y la Legislatura de la misma, por representantes de las organizaciones de derechos humanos y por "personalidades públicas que cumplen ciertos requisitos estipulados por ley". "El Instituto tiene como función la "reconstrucción y conservación" de la memoria, entre ellos la recuperación de los centros clandestinos que funcionaron en la ciudad, la promoción de proyectos educativos y del debate público sobre temáticas de memoria. Al mismo tiempo, la ley le asigna como sede instituida la ESMA; esto quiere decir que el Instituto deberá tener un espacio en el predio" (Carnovale, 2006: 26)

del predio en el cual se encuentra emplazada la Escuela de Mecánica de la Armada y destinar los edificios a la instalación del denominado "Museo de la Memoria".

El 24 de marzo de 2004, el presidente Néstor Kirchner ordenó desalojar las instituciones militares del lugar y restituirlo a la Ciudad de Buenos Aires, creando la Comisión Bipartita para que siguiese el cumplimiento de esta misión.

El desalojo total del predio de concretó el 30 de septiembre de 2007 y el 20 de noviembre del mismo año se creó un Ente Interjurisdiccional conformado por un Directorio integrado por los Organismos de Derechos Humanos; un Consejo Asesor integrado por ex detenidos-desaparecidos de la ESMA y representado también en el Directorio; y un órgano ejecutivo conformado por el Gobierno Nacional, representado por el Archivo Nacional de la Memoria; el de la Ciudad, representado por el Instituto Espacio para la Memoria; y un representante del Directorio.

Se creó así el "Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos".

Contratapa:

Un Espacio para la Memoria por la Verdad y la Justicia

El Instituto Espacio para la Memoria es un ente autárquico y autónomo, creado por Ley No. 961/2002 de la Ciudad de Buenos Aires.

Tiene como misión y función:

*"El resguardo y transmisión de la memoria e historia de los hechos ocurridos durante el Terrorismo de Estado, de los años '70 e inicios de los '80 hasta la recuperación del Estado de Derecho, así como los antecedentes, etapas posteriores y consecuencias, con el objetivo de promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores solidarios de la vida, la libertad y la dignidad humana".*

Integrado por organismos de Derechos Humanos, representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad y un conjunto de personalidades con reconocido compromiso en la defensa de los Derechos Humanos, el Instituto constituye un espacio de articulación entre la sociedad civil y el Estado. Son sus atribuciones, entre otras: "Recuperar los predios o lugares en la Ciudad donde hubieran funcionado Centros Clandestinos de Detención o hubieran ocurrido otros acontecimientos emblemáticos de la época, promoviendo su integración a la memoria urbana" (Art. 3o., inc. c).<sup>115</sup>

En este tercer y último texto transcrito íntegramente observamos la mención al mismo tipo de aspectos del relato que acompañan tanto a las visitas guiadas como a los textos editados por el Archivo Nacional de la Memoria y al Folleto del ENTE.

Lo enunciado/enunciable en la Ex-ESMA pasa pues por la violencia de la dictadura, la lucha de los organismos de derechos humanos y la idea de democracia y justicia que vendría a representar la gestión de los gobiernos de Néstor Kirchner y

---

<sup>115</sup> El subrayado es nuestro.

Cristina Fernández. Aquello no enunciado/no enunciable/ silenciado, como ya hemos señalado a lo largo de este capítulo, correspondería a la violencia y prácticas autoritarias de las organizaciones guerrilleras, al papel pasivo y por lo tanto responsable de la sociedad argentina, así como a aquel momento en que, terminada la dictadura, hubo un primer intento por hacer justicia y juzgar a los responsables de los crímenes cometidos, es decir, a la gestión de Alfonsín y al Juicio a las Juntas. El mito democrático necesita de ese relato fundacional y el ordenamiento responde a esos intereses. Es importante entender que, como en el caso del Memorial del 68, la noción que manejamos de lo no enunciado-lo no dicho como algo silenciado, está dado en virtud de la propia dinámica de las pugnas internas entre los organismos de derechos humanos, los intelectuales y los representantes directos de los gobiernos, tanto a nivel nacional como a nivel local. Lo no dicho aparece en función de las disputas que han tenido lugar en las discusiones de las últimas décadas, por lo tanto, es discursivo y ocupa ese lugar en nuestra investigación sólo en la medida en que, como en negativo, notamos su ausencia en virtud del relato que nos presenta el dispositivo.

La *experiencia* que implicó realizar la visita a la Ex Esma constituyó realmente un enfrentamiento con el "objeto empírico" que sin duda generó cambios en el curso de esta investigación; cómo hablar de lo que no se habla, cómo hacer para que el conocimiento de una experiencia terrible como la que sufrieron los militantes del ERP y de Montoneros, además de otras personas secuestradas sin tener necesariamente una filiación con esas agrupaciones, dé una pauta para formular una lectura crítica, que es lo esperable de un trabajo académico. Sostengo que ni en el material publicado ni en el relato que

propusieron las guías en las visitas que realicé se habla de las características y prácticas autoritarias de las organizaciones armadas, del tipo de país que deseaban y por el que luchaban, así como tampoco se habla de las políticas de la memoria y de los procesos político-jurídicos que tuvieron lugar en los ochenta<sup>116</sup>, o de la cantidad de elementos de las fuerzas armadas que aún ahora siguen sin juicio. Sin embargo, suscribo también la idea que Gonzalo Vásquez expresara en cuanto a las políticas de la memoria y la gestión de éstas:

...son debates, cuestiones que se van gestando con el mismo proceso de generación de estas políticas, *la gestión en el sentido de gestar* que es muy creativo... pero con una base que es muy sólida, cuál es el piso de esta apertura a los debates, por lo pronto es el respeto irrestricto de los Derechos Humanos y la condena a todo terrorismo de Estado... menos que eso ya no entra en el debate.<sup>117</sup>

En ese sentido es importante pensar las discusiones que han tenido lugar en cuanto al terrorismo de Estado en Argentina más allá de los límites del siglo XX, trabajos como el de Mario Rufer han profundizado en la discusión que suscita la consideración en el espacio de memoria de las víctimas de la Campaña del desierto en el siglo XIX cuya enunciación es sin duda una omisión llamativa en este dispositivo si consideramos las palabras de Gonzalo Vásquez en el sentido del piso de las discusiones en la Ex ESMA, al ser la Campaña del desierto un referente de violación a los derechos humanos y de terrorismo de Estado en Argentina.

## Conclusiones

---

<sup>116</sup> Al menos no, como un ejercicio que forme parte de las políticas de la memoria en Argentina, uno de cuyos eslabones está conformado por las políticas kirchneristas.

<sup>117</sup> Entrevista realizada a Gonzalo Vásquez del Área de Sitios de Memoria / Coordinación Red Federal de Sitios de Memoria, el 7 de junio de 2012, en las instalaciones del Archivo Nacional de la Memoria ubicado en Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA).

Los dispositivos de memoria que hemos analizado generan sentido acerca de acontecimientos irrecuperables en tanto hechos objetivos pero que son susceptibles de ser relatados y revisitados a la luz del presente y en función de ordenamientos particulares. Analizarlos en tanto dispositivos nos ha permitido estudiar sus relatos y el ordenamiento de éstos a la luz de su carácter institucional.

La gestión de estos *lugares de memoria* responde a relaciones de poder que buscan constantemente algún tipo de estabilización en los relatos que generan. El análisis de los lugares desde esta perspectiva está relacionado con la consideración de que pensar el pasado desde el presente sin duda implica ya un ordenamiento. Este trabajo, en ese sentido, es también una manera de dirigir la mirada, un ordenamiento discursivo que pretende articular una lectura del relato sobre el pasado reciente.

Así pues, hemos partido de la premisa de que no hay posibilidad de encontrar una visión única acerca del pasado. Siguiendo a Elizabeth Jelin consideramos que "abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay juego de saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas." (Jelin, 2002: 17), por ello al principio de este trabajo acotamos el carácter central que el olvido tiene para la memoria en la teoría psicoanalítica. Consideramos que los silencios y los olvidos son, al mismo tiempo, parte constitutiva de cualquier narrativa; no es posible decirlo todo, recordarlo todo, es preciso discriminar para construir sentido. En la investigación hemos considerado lo anterior, pero hemos tratado de establecer, para cada caso, los factores de dicha *discriminación*, de esos olvidos necesarios para construir sentido, como el resultado de ordenamientos.

Esos ordenamientos son susceptibles de análisis al pensar los lugares de memoria como dispositivos, noción que implica leer los emplazamientos como discursos en los que opera un ordenamiento de aquello que se recuerda y también de aquello que se omite, un ordenamiento que pretende verificar una realidad y legitimar un estado de cosas, pues como señala Jelin "las borraduras y olvidos pueden también ser producto de una voluntad o política de olvido y silencio por parte de actores que elaboran estrategias para ocultar y destruir pruebas y rastros, impidiendo así recuperaciones de memorias en el futuro." (Jelin, 2002: 29).

Ahora bien, estudiar los dos dispositivos nos ha permitido demostrar que el ordenamiento es una característica que opera tanto en contextos de en donde la memoria tiene una "omnipresencia" como en contextos en los que priva una invisibilización, pues como hemos dicho a lo largo del trabajo. La diégesis que implica la memoria y la producción discursiva que se condensa en el lugar de memoria se articula ya en un caso ya en otro, como ordenamiento. Es importante, sin embargo, hacer un énfasis en el contraste de las estrategias comunicativas de las prácticas de memoria en uno y otro lugar. En el caso argentino el carácter didáctico, que está presente, es mucho más horizontal que en el caso mexicano. La ExEsma posibilita la discusión y el debate, por un lado porque su construcción es el resultado de un proceso de esa naturaleza (que incluyó a miembros del ámbito intelectual, de movimientos sociales, de la sociedad civil) y por el otro porque la misma apertura del espacio (la visita guiada específicamente) lo requiere. En el caso del Memorial por el contrario, predomina una verticalidad más notoria en su propuesta comunicativa, lo cual se relaciona tanto con su producción por parte de académicos y de miembros de la esfera política de centro izquierda y su surgimiento en un contexto de falta

de debate público o invisibilización del mismo en cuanto al movimiento estudiantil.

La lectura a la que llegamos en el caso mexicano tiene que ver con que el *Memorial* construye un relato del movimiento estudiantil y del 2 de octubre de 1968 presentando ese momento político de México como un parteaguas y un antecedente de una democracia que se da por sentada. Ese discurso construye una narración legitimadora que se articula con la idea de que la izquierda logró ocupar lugares en el engranaje político partidista, luego de la unión, en 1988, de fuerzas políticas de izquierda, vinculadas un año después con expriístas, para fundar el Partido de la Revolución Democrática. En 2007 y hasta la fecha, ese partido ha estado a cargo del gobierno del Distrito Federal y de la mayoría de las delegaciones. Esta visión de un México democrático en el que las luchas de las organizaciones de izquierda están finalmente representadas por el PRD, forma parte del relato del *Memorial*, en el que la derrota de ese movimiento estudiantil es construida discursivamente como una victoria democrática. Los elementos audiovisuales del *Memorial*: 57 testimonios videograbados de dirigentes encarcelados y después liberados, algunos miembros de la intelectualidad mexicana y otros funcionarios del Estado mexicano actual; canciones sesenteras; fotografías de los hippies; imágenes de la gráfica del 68 y la instalación de los zapatos sin dueños, recuperan una idea de lucha victoriosa en la que es llamativa la ausencia de una mirada hacia la impunidad de los responsables de esa tarde trágica y de los años aciagos que siguieron para las organizaciones populares del país.

De esta manera, la gestión perredista, abanderada como izquierda partidista, ha construido un relato de elogio que ordena el silencio ante la impunidad de los responsables de aquella masacre y también ante la derrota de aquel movimiento estudiantil, a partir de la desarticulación del CNH. Para generar ese énfasis en la victoria es preciso que falte la voz

de los familiares de los asesinados esa tarde en la plaza de las tres culturas, testimonios que permitirían develar de alguna forma la trágica derrota y la vergonzosa impunidad que poco tiene que ver con un Estado democrático.

En el caso argentino, por otro lado, hemos visto un discurso que gira en torno a la justicia, la verdad y la memoria. Esos tres pilares del discurso de la memoria en Argentina generan un relato que privilegia la lucha de los organismos de derechos humanos de la mano de los gobiernos kirchneristas y que soslaya las iniciativas de gobiernos como el de Alfonsín y el proceso del Juicio a las Juntas de 1983. Queda omitida también una lectura profunda de la naturaleza de las organizaciones que fueron reprimidas durante la dictadura, tanto de sus formas de proceder como de sus reivindicaciones políticas. En el caso argentino, el relato construido con estas omisiones ha producido y garantizado una legitimidad para los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández; sus gestiones durante la última década son vistas como precursoras en la lucha por los derechos humanos desde el gobierno y como reivindicación de una generación movilizada políticamente y reprimida brutalmente por la dictadura.

En ambos casos, hemos explicado las condiciones que exigen los silencios sobre la violencia de la guerrilla en Argentina, la política de Derechos Humanos del primer gobierno democrático después de la dictadura, la impunidad de los represores en México y el aspecto de derrota del movimiento estudiantil. Estas omisiones tienen un carácter central en el uso político de la memoria.

Es claro que se trata de procesos muy diferentes, que se reflejan en la naturaleza de cada dispositivo. Pensemos en el tema de la impunidad; en un caso, el énfasis en el juicio a los responsables es fuente de legitimidad y en otro ni siquiera está enunciado ese aspecto,

sin embargo, es posible demostrar que ambos emplazamientos de memoria constituyen espacios de ordenamiento sobre el pasado y que dependen en su construcción de una serie de silenciamientos y olvidos que generan un relato que reivindica y justifica un estado de cosas.

Ahora bien, es importante señalar que hay espacios de memoria tanto en México como en Argentina que quizá permitirían otra lectura distinta a la nuestra en cuanto al carácter ordenado. Se trata de espacios que tal vez de hecho ponen en duda nuestra propuesta. En México mientras se llevaba a cabo esta investigación fue inaugurada la Casa de la Memoria Indómita, espacio que en el propio nombre invita a una reflexión sobre aquello que no se puede ordenar, sobre aquellos aspectos indóciles de la memoria que dan cuenta de la violencia del Estado mexicano contra las organizaciones populares y guerrilleras.

Si bien el edificio fue donado por el gobierno del D.F., la construcción del discurso de ese espacio ha estado a cargo de organizaciones como H.I.J.O.S. y el Comité ¡Eureka!<sup>118</sup>, y plantea una memoria de las desapariciones forzadas en la década de los setenta y ochenta. En ese sentido, hace un énfasis en la impunidad en la que han quedado todos los casos de desapariciones por razones políticas en México. Quedaría pendiente una investigación que indagara en un mismo contexto político los diálogos y debates que plantan dos espacios de memoria construidos por agentes distintos; ello permitiría matizar y complejizar el ordenamiento que he propuesto como inherente a los lugares de memoria y a su naturaleza de dispositivos.

---

<sup>118</sup> El Comité ¡Eureka! es una organización fundada en 1977 conformada por familiares de desaparecidos políticos en México, en el marco de la Guerra Sucia.

En el caso de Argentina, existen otros espacios de Memoria como el D2<sup>119</sup> en Córdoba, el cual tiene un carácter más abierto, tanto en un sentido literal como metafórico. El espacio está abierto sin previa cita y ello, en principio, genera otro tipo de experiencia. En el D2 no hay visita guiada como tal y ello construye un relato menos ordenado. De esta forma, al igual que en el caso mexicano, sería interesante analizar los contrapuntos entre este sitio cordobés y la Ex Esma, analizar los grados, si se quiere, de ordenamiento de la memoria en uno y otro lugar y profundizar en la pertinencia de las nociones con las que hemos trabajado en esta investigación.

En esta investigación hemos trabajado con dos espacios en los que considerar la noción de ordenamiento resulta más pertinente que en los casos que acabamos de mencionar, lo que nos ha permitido elaborar un análisis considerando el carácter de dispositivo del Memorial y de la Ex Esma. La yuxtaposición que hemos propuesto al analizar estos dos espacios sin duda no alcanza para plantear un marco analítico que permita ver lo que escapa a un ordenamiento institucional. En este trabajo quedaría pendiente un análisis de otras prácticas de memoria en los contextos nacionales particulares, lo cual arrojaría luz sobre las limitaciones o no del acercamiento a los lugares de memoria y practicas de memoria en general desde el enfoque del ordenamiento.

Sin duda esta investigación conlleva un recorte de las posibilidades discursivas de los lugares de memoria en general, y queda abierta la cuestión del alcance de las nociones de dispositivo y ordenamiento para hablar de otro lugares de memoria así como un planteamiento teórico más profundo que complejice la naturaleza de lo omitido, lo no

---

<sup>119</sup> Hablo de este sitio porque tuve la oportunidad de visitarlo y me parecieron llamativas las diferencias entre éste y la Ex Esma siendo ambos ex centros clandestinos de detención.

dicho, toda vez que aquí hemos acotado su carácter inherente a la la construcción diegética que es la memoria.

## **Referencias bibliográficas**

Achúgar, Hugo (1998). "Leones, cazadores e historiadores. A propósito de las políticas de la memoria y del conocimiento" . *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*. Edición de Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta. México:

Miguel Ángel Porrúa. Consultado en:

<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/148.pdf>

Allier, Eugenia ( 2008). "Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente". Cuadernos del CLAEH, no. 96-97, Montevideo, 2a. serie, año 31, 2008/1-2, pp. 87-109.

\_\_\_\_ (2009). "Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias pública del movimiento estudiantil, 1968-2007", Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 71,núm. 2 (abril-junio, 2009): 287-317. México, D. F.

\_\_\_\_ (2010) *El Memorial del 68 en México: voces, representaciones y recepciones* (conferencia). Consultado en: [listas.filo.uba.ar/pipermail/listainsfilobecarios/2010](http://listas.filo.uba.ar/pipermail/listainsfilobecarios/2010)

Álvarez Mantecón (comp.) (2007). *Memorial del 68*, México: UNAM/Dirección General de Publicaciones y fomento editorial del Gobierno del Distrito Federal- Secretaría de Cultura/Editorial Turner.

Álvarez Mantecón (2012). "El Memorial del 68 y el debate sobre la historia reciente en México". *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Editoras Anne Huffschmid y Valeria Durán, Buenos Aires: Nueva Trilce.

Arroyo, Sergio Raúl y Alejandro García Aguinaco (2007). "La memoria y la ceniza". *Memorial del 68*, Compilación de Álvaro Vázquez Mantecón, México: UNAM/Dirección General de Publicaciones y fomento editorial del Gobierno del Distrito Federal- Secretaría de Cultura/Editorial Turner.

Braunstein, Néstor (2008). *La memoria, la inventora*, México: Siglo XXI.

Calveiro, Pilar (2004). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires: Colihue.

- Carnovale, Vera (2006). "Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria" en Estudios AHILA de Historia Latinoamericana, n.2 (nueva serie)
- Desvallées, André y François Mairesse (2010). *Conceptos claves de museología*, París: Colin.
- Echeverría, Bolívar (2008). "Sobre el 68". Consultado en: <http://www.bolivare.unam.mx>
- Feld, Claudia (2012). "Las capas memoriales del testimonio. Un análisis sobre los vínculos entre espacio y relatos testimoniales en el Casino de Oficiales de la ESMA". *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Editoras Anne Huffs Schmid y Valeria Durán, Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Foucault, Michel (1985). *Saber y verdad*, Madrid: Ediciones de la piqueta.
- \_\_\_\_\_ (1992). *El orden del discurso*, Buenos Aires: Tusquets.
- \_\_\_\_\_ (2007). *La arqueología del saber*, México: Siglo XXI.
- Gillis, John R. (1994). *Commemorations. The politics of national identity*, New Jersey: Princeton University Press.
- Huffs Schmid Anne (2008) *El Movimiento político y estudiantil de 1968: Experiencias en México*. Dossier Fundación Heinrich Böll. Consultado en [www.boell-latinoamerica.org](http://www.boell-latinoamerica.org)
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*, Madrid: Siglo XXI.
- Messina, Luciana (2011). "El ex centro clandestino de detención "Olimpo" como dispositivo de memoria: reflexiones sobre las marcas territoriales y sus usos", UNLP-FaHCE, *Aletheia*, volumen 2, número 3.
- Morales Moreno, Luis Gerardo (2009). "Límites narrativos de los museos de historia". *Alteridades*, vol. 19, núm. 37, enero-junio, 2009, pp. 43-56, México: Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa.
- Nora, Pierre (dir.) (1984). *Les Lieux de Mémoire; 1: La République*, París: Gallimard, pp. XVII-XLIL. Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina Prof. Fernando Jumar C.U.R.Z.A. - Univ. Nacional del Comahue. (consultado en <http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/jovenesymemoria>)
- \_\_\_\_\_ (1998). "La aventura de *Les Lieux de mémoire*". *Memoria e historia*. Edición de Josefina Cuesta Bustillo, Madrid: Marcial Pons.

- Reguillo, Rossana (2003). "Tras las vetas de la investigación cualitativa", ITESO: México.
- Rilla, José (2008). "Historias en segundo grado. Pierre Nora y los lugares de la memoria ", *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, Montevideo: Trilce.
- Rufer, Mario (2010). "Memoria sin garantías. Usos del pasado y políticas del presente." *Anuario de investigación 2009*, UAM-X , México, 2010 , pp. 107-140.
- \_\_\_\_\_ (2010). *La nación en escenas La Nación en Escenas: Memoria Pública y Usos Del Pasado en Contextos Poscoloniales*, Colmex: México.
- Sarlo, Beatriz (2006). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, México: Siglo XXI.
- Verbitsky, Horacio (2003). *Civiles y militares, memoria secreta de la transición*, Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- \_\_\_\_\_ (2004). *El vuelo*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Vezzetti, Hugo (2007). "Conflictos de la memoria en Argentina. Un estudio histórico de la memoria social" 2en Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)
- Young, James E. (1993). *The texture of Memory: Holocaust Memorials and Meaning*, New Haven and London: Yale University Press.

## Anexos

### Línea temporal del Memorial del 68.

Se encuentran destacados en negritas los aspectos relacionados a la política interna mexicana, es decir, aquellas cuestiones de la política nacional que en términos de antecedentes se consideran en esta parte del Memorial:

1958.

**Encabezado del año: Agosto- El gobierno de México reprime huelga de ferrocarrileros.**

Eventos:

- Enero: Estados Unidos pone en órbita su primer satélite terrestre, el *Explorer I*.
- Enero: Elvis Presley conquista el primer lugar en las listas británicas con el "Rock de la Cárcel"
- Marzo: Nikita Kruschev se convierte en el primer ministro de la URSS.
- Marzo: Fidel Castro anuncia el inicio de la *guerra total* en Cuba.
- **Abril: Una manifestación de maestros en la Ciudad de México, encabezada por Othón Salazar, es reprimida por el gobierno.**
- Mayo: Charles de Gaulle, desde Argelia, da un golpe de estado al gobierno francés. El ex presidente retoma funciones como primer ministro y disuelve durante seis meses el parlamento.
- Junio: Brasil se corona campeón de fútbol, después de vencer a la selección anfitriona, Suecia. Con 17 años debuta Pelé.
- **Agosto: El gobierno de México reprime huelga de ferrocarrileros.**
- Septiembre: En un referéndum popular los franceses votan por una nueva constitución y nace la V República Francesa.
- **Diciembre: Adolfo López Mateos asume la presidencia de México.**

1959

Encabezado del año: Enero- Triunfa la revolución cubana. Tropas al mando de Fidel Castro entran a la Habana después de la caída del gobierno de Fulgencio Batista.

2. **Febrero: El presidente mexicano Adolfo López Mateos ordena el cierre temporal del Instituto Politécnico Nacional debido a supuestos desórdenes estudiantiles.**
3. **Marzo: En México, son aprehendidos Demetrio Vallejo y otros dirigentes ferrocarrileros.**
4. Mayo: La película *Nazarín*, de Luis Buñuel es premiada en el Festival de Cannes.
5. Agosto: Hawái es declarado el estado 50 de la Unión Americana.
6. Septiembre: El primer ministro de la Unión Soviética, Nikita Krushev, realiza una visita de buena voluntad a los Estados Unidos.
7. Noviembre: Se forma la organización nacionalista vasca Euzkadi ta Askatasuna (Patria Vasca y Libertad), conocida como ETA.
8. Diciembre: El satélite soviético *Lunik III* realiza la primera fotografía del lado oculto de la luna.

1960

Encabezado del año: Diecisiete países africanos se declaran independientes.

- Enero: El gobierno cubano ordena confiscar empresas y refinerías estadounidenses. Los Estados Unidos decretan un embargo comercial al país.
- **Febrero: Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay constituyen en Montevideo la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).**
- Marzo: Una manifestación de negros en contra del apartheid es violentamente reprimida en Sudáfrica, resultando 69 muertos y 186 heridos.
- Abril: Inauguración de Brasilia como nueva capital de Brasil, idea futurista de Lucio Costa, construida por Oscar Niemeyer.
- Mayo: La URSS derriba un avión espía U2 estadounidense que sobrevolaba su territorio, generando una gran tensión política.
- Julio: Jean-Luc Godard gana el Oso de oro en Berlín con su película *Sin aliento*.
- Agosto: Se inaugura el servicio telex entre México y Estados Unidos.
- Septiembre: Arabia Saudita, Irak, Irán, Kuwait, Libia, Qatar y Venezuela establecen en Bagdad la Organización de Países Exportadores de Petróleos (OPEP), con miras a unificar su política petrolera.
- **Septiembre: El gobierno mexicano nacionaliza la industria eléctrica.**
- Noviembre: El demócrata John F. Kennedy vence en las elecciones presidenciales a Richard Nixon y sustituye a Dwight Eisenhower en el gobierno.
- Se comercializan las primeras píldoras anticonceptivas.

1961

Encabezado del año: Agosto- Se levanta el muro de Berlín.

- Enero: El ex-primer ministro del Congo, Patrice Lumumba, es asesinado.
- Enero: Los Estados Unidos ponen en órbita una cápsula tripulada por un mono.
- Abril: Opositores al régimen de Fidel Castro fracasan en el intento de invadir Cuba tras un desembarco en Bahía de Cochinos. El gobierno cubano rompe relaciones diplomáticas con los EU y afirma el carácter socialista de la revolución cubana.
- Abril: La URSS pone en órbita al cosmonauta Yuri Gagarin. Es el primer hombre en dar una vuelta al rededor de la tierra.
- **Julio: Se constituye en México el Movimiento de Liberación Nacional, integrado**

**por organizaciones socialistas y democráticas.**

- Agosto: El Consejo Interamericano Económico y Social, reunido en Punta del Este, Uruguay, aprueba la "Alianza para el Progreso", promovida por el gobierno estadounidense.
- Diciembre: Adolf Eichmann, ex oficial nazi, es condenado a muerte en Jerusalén por crímenes contra el pueblo judío.
- Roy Lichtenstein pinta *Blam!*
- Debutan los Beatles en Liverpool, Bob Dylan da su primer concierto en Nueva York y aparecen los Rolling Stones.

1962

**Encabezado del año: En México, el dirigente campesino Rubén Jaramillo es asesinado junto con su familia, en el estado de Morelos.**

- Enero: Cuba es expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Febrero: Falla atentado del Frente de Liberación contra el jefe de Estado de Vietnam del Sur.
- Marzo: Un golpe militar en Argentina pone fin al gobierno del presidente Arturo Frondizi.
- Marzo: Inicia en Ginebra la conferencia internacional por el desarme.
- Julio: Argelia se independiza de Francia.
- Agosto: La actriz estadounidense Marilyn Monroe muere por una sobredosis de somníferos.
- Octubre: El papa Juan XXIII inaugura el Concilio Vaticano II, interesado en definir la posición de la Iglesia Católica respecto a diversos problemas del mundo contemporáneo.
- Octubre: El presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, denuncia la presencia de misiles nucleares soviéticos en Cuba, por lo que decreta un bloqueo naval a la isla.
- Activistas pro-derechos humanos fundan en el Reino Unido la organización Amnistía Internacional.
- Claude Lévi Strauss publica *El pensamiento salvaje*.

1963

Encabezado del año: Marthin Luther King encabeza una marcha de 250, 000 personas en Washington, Estados Unidos.

- Abril: Se proclama la República Árabe Unida (RAU), integrada por Egipto, Siria e Irak.
- Mayo: Los países africanos recientemente independizados deciden crear la Organización de la Unidad Africana (OUA).
- Junio: Muere el papa Juan XXIII; le sucede Paulo VI.
- Junio: La soviética Valentina Tereshkova se convierte en la primera mujer en viajar al espacio.
- Agosto: Estados Unidos firma un convenio que establece la devolución del territorio del Chamizal a México.
- Agosto: Marthin Luther King encabeza una marcha de 250, 000 personas en Washington, Estados Unidos: "Tengo el sueño de que un día esta nación se levantará y hará realidad el verdadero significado de su credo: que todos los hombres han sido creados iguales".
- Septiembre: Se recrudecen en Estados Unidos los conflictos raciales.

- Diciembre: La URSS, EU e Inglaterra firman el primer tratado nuclear con la finalidad de terminar la guerra fría.
- Julio Cortázar publica Rayuela y Mario Vargas Llosa La ciudad y los perros.
- En Montevideo, Uruguay, se realiza el primer implante de un marcapasos cardíaco en un ser humano.

1964

Encabezado del año: Agosto- EU entra oficialmente en el conflicto entre Vietnam del Norte del Sur, militarizando progresivamente la zona.

y

- Enero: Paulo VI viaja a Tierra Santa para reunirse con Atenágoras I, patriarca de Jerusalén, en el marco que el Concilio Vaticano II, que propició el acercamiento de las iglesias cristianas.
- Marzo: Golpe de estado en Brasil derroca al gobierno de Joao Goulart.
- Abril: François Duvalier es proclamado presidente vitalicio de Haití.
- Mayo: Muere Jawaharlal Nehru, primer ministro de la India y líder del Movimiento de los Países No Alineados.
- Mayo: El presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, inaugura la presa Asuán, construida con financiamiento soviético.
- Junio: Se crea la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), con el objetivo de consolidar un estado árabe en Palestina.
- Junio: Nelson Mandela es enjuiciado y condenado a cadena perpetua. Tres meses antes, Sudáfrica había sido expulsada de la Organización Mundial de la Salud por permitir el *apartheid*.
- Julio: Se ratifica en los Estados Unidos una ley que abolía la desigualdad entre blancos y negros.
- Agosto: Dos destructores estadounidenses son alcanzados por torpedos norvietnamitas en el golfo de Tonkín. A partir de ese incidente, EU entra oficialmente en el conflicto entre Vietnam del Norte y del Sur, militarizando progresivamente la zona.
- **Agosto: La Organización de Estados Americanos (OEA) decide, con excepción de México, romper relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno de Fidel Castro en Cuba.**
- Octubre: El máximo dirigente de la URSS, Nikita Kruschev, es destituido; le sucede Leonid Brézhnev.
- Octubre: Mientras se celebran los Juegos Olímpicos en Tokio, Japón, la República Popular China detona su primera bomba atómica.
- **Diciembre: En México, Gustavo Díaz Ordaz toma posesión como presidente de la República.**
- Diciembre: El filósofo francés, Jean-Paul Sartre, considerado padre del existencialismo, renuncia al premio Nobel de Literatura. Marthin Luther King es galardonado por su lucha en búsqueda de la paz.
- Diciembre: El filósofo Hebert Marcuse escribe *El hombre unidimensional*, y el canadiense Marshall McLuhan *Comprensión de los medios*.
- Se lanza la minifalda al mercado y se ponen de moda los estampados op art.

1965

Encabezados del año: **Enero- Cinco mil médicos suspenden labores en la Ciudad de México en demanda de mejores condiciones salariales.**

Febrero: Malcolm X es asesinado en Harlem.

- Febrero: La policía de Alabama detiene a Marthin Luther King y a otros manifestantes negros que protestaban por las restricciones al voto de la gente de color.
- Febrero: Malcolm X (Malcolm Earl Little), defensor de los derechos civiles y fundador de la Organización de la Unidad Afronorteamericana, es asesinado en Harlem, Nueva York.
- Febrero: Se independiza Gambia, la última y más antigua colonia británica en África.
- Febrero: Miles de estudiantes madrileños proclaman una huelga general en todas las universidades españolas, demandando libertad de asociación y expresión en el país.
- Marzo: Alexei Leonor realiza, por primera vez, una caminata espacial en una expedición orbital soviética.
- Marzo: EU bombardea intensamente Vietnam, utilizando por ocasión napalm.
- Abril: Los E.U. ponen en órbita el primer satélite de comunicaciones: el Pájaro Madrugador.
- Abril: La URSS amenaza con enviar tropas a Vietnam.
- Abril: Golpe de estado en República Dominicana. Más tarde, en apoyo a los golpistas, EU y la OEA intervienen militarmente la isla. Su fin es evitar que se convierta en un nuevo estado socialista.
- Junio: Tras su regreso triunfal de EU, Los Beatles son nombrados miembros de la Orden del Imperio Británico.
- Septiembre: El gobierno de China exhorta a los revolucionarios de países subdesarrollados a desencadenar guerras populares en contra de los EU y otros países capitalistas.
- **Septiembre: Un grupo de guerrilleros asalta el cuartel militar de Madera, Chihuahua.**
- Septiembre: Guerra abierta entre Pakistán y la India por la región de Cachemira.
- Noviembre: En su sesión final, el Concilio Vaticano II declara la libertad de conciencia como doctrina de la Iglesia.

1966

Encabezado del año: Agosto- Mao Zedong (Mao Tse-tung) proclama una "revolución cultural que remodele el alma del pueblo chino".

- Enero: Indira Gandhi es elegida primera ministra de la India, diez días después de poner fin a la guerra con Pakistán. La paz en Cachemira fue obtenida con mediación soviética.
- Febrero: La sonda soviética Luna IX se posa sobre la luna y transmite fotografías de su superficie.
- Febrero: Muere en combate Camilo Torres, ex sacerdote y guerrillero colombiano.
- **Mayo: Renuncia el rector de la UNAM, Ignacio Chávez. Lo sustituye el ingeniero Javier Barros Sierra.**
- Junio: Enfrentamientos en Amsterdam, Holanda, entre sindicalistas apoyados por *beatniks* y la policía.
- Junio: Estallan motines en un barrio negro de Cleveland, EU. Ese mismo mes concluye una marcha a través del estado de Mississippi en pro de los derechos civiles.
- Julio: Disturbios raciales en Chicago, Cleveland, Nueva York y otras ciudades estadounidenses.
- Julio: Segundo atentado con explosivos contra la estatua de Miguel Alemán en CU.

- Agosto: Mao Zedong (Mao Tse-tung) designa a Lin Biao (Lin Piao) como su sucesor. Proclama una "revolución cultural que remodele el alma del pueblo chino". Esto llevará a que los jóvenes chinos comiencen una violenta campaña en contra de las costumbres occidentales.
- Agosto: Expertos en estupefacientes de la ONU piden a los gobiernos del mundo que promuevan fuertes regulaciones al LSD.
- Septiembre: Enfrentamientos entre la policía y estudiantes argentinos que protestaban por el cierre de las universidades por parte del gobierno militar.
- Inicia la integración racial en las escuelas de E.U. lo que da lugar a fuertes disturbios. En un poblado de Mississippi, escolares negros y sus padres son golpeados.
- Septiembre: Disturbios estudiantiles en Brasil.
- **Octubre: El ejército mexicano interviene en la universidad de Morelia, en huelga tras la represión de una manifestación contra el alza en los transportes. El gobierno alega agitación comunista detrás de los hechos.**
- Octubre: China anuncia que ha experimentado con éxito un arma nuclear.
- Octubre: En Oakland, California, se funda el Partido Panteras Negras, grupo organizado para la defensa de la comunidad afroamericana frente al gobierno de EU.
- Las nuevas formas de arte de vanguardia: pop, op, happening, música concreta y electrónica.

1967

Encabezado del año: El Che Guevara muere en un enfrentamiento con el ejército boliviano.

- Febrero: Organizaciones estudiantiles en Madrid y Barcelona buscan mayor libertad dentro de las universidades. La clausura de los centros de estudio provoca fuertes disturbios.
- Abril: Martin Luther King encabeza en Washington una manifestación de 200, 000 personas en contra de la guerra de Vietnam.
- Mayo: Biafra se independiza de Nigeria y se convierte en república.
- **En México, son enviadas tropas a Sonora para acabar con los disturbios estudiantiles en Hermosillo.**
- Anastasio Somoza asume la presidencia de Nicaragua.
- Junio: China estalla su primera bomba de hidrógeno.
- Junio: Estalla la guerra de los seis días, entre Israel y nueve naciones árabes.
- Octubre: Miguel Ángel Asturias recibe el Premio Nobel de Literatura.
- Diciembre: Se logra el primer trasplante de corazón en un hospital de Ciudad del Cabo, Sudáfrica.
- Se publica 100 años de soledad, del escritor colombiano Gabriel García Márquez.
- Apogeo del movimiento *hippie* en San Francisco, Nueva York y Londres. Pese a que no hay un liderazgo fijo, fungen como sus "gurús" Timothy Leary, inventor del LSD, y Jack Kerouac, quien marca el inicio de la generación beatnik con la novela *En el camino*.
- **Se funda el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC) en un monasterio de Cuernavaca. El instituto es promovido por Sergio Méndez Arceo, obispo de la zona, artífice de la Teología de la Liberación e interesado en renovar a la Iglesia en México.**
- Gregorio Lemercier introduce el psicoanálisis en el CIDOC. Esto escandaliza a la

## **sociedad mexicana.**

1968

Encabezado del año: La policía cerca el Barrio Latino de París para hacer frente a una manifestación estudiantil. Trabajador y estudiantes organizan una huelga general en Francia.

- Febrero: Tanques del ejército dominicano entran a la Universidad de Santo Domingo.
- Marzo: Enfrentamientos entre la policía y estudiantes polacos.
- Abril: El Partido Comunista Checo resuelve que Checoslovaquia debe seguir su propio camino al socialismo. Inicia así un proceso de democratización en el país, conocido como la "primavera de Praga", dirigido por Alexander Dubcek.
- Abril: Es asesinado Martin Luther King en Memphis Tennessee.
- Mayo: La policía cerca el Barrio Latino de París para hacer frente a una manifestación estudiantil. Trabajadores y estudiantes organizan una huelga general en Francia.
- Junio: Disturbios estudiantiles en Brasil.
- Junio: Se establece el estado de sitio en Uruguay, después de varios días de disturbios estudiantiles y obreros.
- Junio: El senador Robert Kennedy, candidato a la presidencia de EU es asesinado en un hotel de California.
- **Julio: La policía reprime violentamente varios enfrentamientos entre estudiantes en la Ciudad de México.**
- Agosto: Enfrentamientos entre la policía y manifestantes pacifistas en Chicago.
- Agosto: Tropas de la URSS y de países del Pacto de Varsovia invaden Checoslovaquia. Durante un mes la población resiste el ataque en que mueren cerca de 50 personas.
- **Octubre: Inauguración de los Juegos Olímpicos de México.**
- Noviembre: Stanley Kubrick lanza *2001: Odisea del espacio*.
- El papa Paulo VI lanza la encíclica *Humanae Vitae*, en la que prohibía el uso de anticonceptivos comunes.